

# **MEMORIA**

# **Ejercicio 2022**

**Fecha de Formulación: 30 de Marzo de 2023**

## 1. ACTIVIDAD.

El 30 de noviembre de 1993 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó la creación de la FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL, que se constituyó mediante escritura pública el día 21 de diciembre del mismo año, siendo el objeto de la misma **"la prevención de la marginación y desadaptación, así como el apoyo a la integración social y laboral, de las personas que padezcan enfermedades psíquicas generadoras de incapacidad personal y social y que tengan dificultades de acceso a recursos normalizados"**.

Con fecha 6 de junio de 1994, la FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL, obtuvo del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, órgano que asumía las competencias del Protectorado de Fundaciones Benéfico-Particulares de carácter asistencial y mixto, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la clasificación como Entidad Benéfico-Particular.

La Fundación, para poder desarrollar su objeto social antes indicado, realiza las siguientes actividades:

- Gestión y promoción de recursos y programas de carácter ocupacional y resocializador de ocupación del ocio y el tiempo libre.
- Gestión y promoción de dispositivos y programas residenciales de carácter social.
- Gestión y promoción de la formación profesional de manera que mejoren las posibilidades de integración en el mercado laboral, facilitando de esta manera la integración social y económica.
- En general, desarrollo y gestión de los programas tendentes a prevenir la marginación y la desadaptación favoreciendo también la realización de programas de investigación en esta materia.
- Desarrollo de actividades de colaboración con la Administración y en especial con los distintos niveles de los Servicios de Atención a la Salud Mental, para la mejor orientación de sus actividades, prestando y recibiendo asesoramiento y apoyo.
- Colaboración e intercambio de experiencias con instituciones que desarrollen actuaciones de carácter semejante de nuestro entorno cultural.
- Promoción de cambios en las actitudes sociales tendentes a favorecer la aceptación e integración social.
- Promoción de mecanismos de apoyo, curatela o defensa judicial a pacientes con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, impulsando el asociacionismo y voluntariado social orientado a este fin.
- Realizando cualquier otra actividad que le permita a la Fundación el mejor cumplimiento de sus fines.

Con fecha 5 de septiembre de 2008 se eleva a público el acuerdo adoptado por la Junta de Patronos de fecha 15 de julio de 2008 por el que, en cumplimiento de la normativa legal vigente, se modifica la denominación de la Fundación por "FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM". El citado cambio de

denominación social quedó inscrito en el Registro de Fundaciones Andaluzas con fecha 11 de marzo de 2009.

Con fecha 13 de octubre de 2021 se elevan a público los siguientes acuerdos adoptados en Junta ordinaria de Patronos:

- de fecha 28 de junio de 2021 por el que, en cumplimiento de la normativa legal vigente, se modifica el artículo 13º de sus estatutos quedando redactado de la manera siguiente:

***Artículo 13º. La Fundación, para el desarrollo de sus actividades, se financiará con los recursos que provengan del rendimiento de su patrimonio y, en su caso, con aquellos otros procedentes de las ayudas, subvenciones o donaciones que reciba de personas o entidades, tanto públicas como privadas.***

***Así mismo, la Fundación podrá obtener ingresos por sus actividades siempre que ello no implique una limitación injustificada del ámbito de sus posibles beneficiarios.***

- de fecha 9 de septiembre de 2021 por el que, en cumplimiento de la normativa legal vigente, se modifica el artículo 1º de sus estatutos quedando redactado de la manera siguiente:

***Artículo 1º. DENOMINACIÓN Y NATURALEZA.***

***LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM. MEDIO PROPIO, es una fundación del sector público andaluz, de naturaleza permanente, carácter benéfico asistencial y de interés general, que se constituye sin ánimo de lucro, y cuyo patrimonio se encuentra afectado de modo duradero a la realización de fines de interés general, propios de la Fundación.***

***FAISEM se adscribe a la Administración de la Junta de Andalucía a través de la Consejería con competencias en materia de Salud. FAISEM desarrollará sus funciones y actividades dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.***

***La Fundación tiene la conformidad para que actúe como medio propio personificado de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales vinculadas o dependientes de ella, a efectos de lo previsto en los artículos 32 y 33 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, mientras se sigan cumpliendo las condiciones establecidas en dichos artículos.***

***La relación de la Fundación con el poder adjudicador y sus entes instrumentales públicos y privados de los que es medio propio personificado tiene naturaleza instrumental y no contractual. Esto es, los encargos que la Fundación reciba de la Administración de la Junta de Andalucía y de dichos entes instrumentales no tendrán la consideración jurídica de contratos.***

***Los encargos que la Fundación reciba de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus entes instrumentales públicos y privados, serán de ejecución obligatoria para aquélla, en su condición de medio propio personificado, de manera que exista una relación de unilateralidad respecto las instrucciones que la Administración de la Junta de Andalucía y sus entes confiera a la Fundación para la ejecución de encargos como medio propio personificado.***

Dichas modificaciones estatutarias han sido comunicadas al Protectorado con fecha 21 de diciembre de 2021.

Con fecha 22 de noviembre de 2021 se eleva a público el acuerdo adoptado en Junta extraordinaria de Patronos consistente en la modificación del artículo 5ª de los estatutos quedando este redactado de la manera siguiente:

***Artículo 5º. La Fundación tendrá por objeto con carácter general, la prevención de la marginación y desadaptación, así como el apoyo a la integración social y laboral, de las personas que padezcan enfermedades psíquicas generadoras de incapacidad personal y social y que tengan dificultades de acceso a recursos normalizados, a través de los siguientes medios:***

- ***Gestión y promoción de recursos y programas de carácter ocupacional y resocializador de ocupación del ocio y el tiempo libre.***
- ***Gestión y promoción de dispositivos y programas residenciales de carácter social.***
- ***Gestión y promoción de la formación profesional de manera que mejoren las posibilidades de integración en el mercado laboral, facilitando de esta manera la integración social y económica.***
- ***En general, desarrollo y gestión de los programas tendentes a prevenir la marginación y la desadaptación favoreciendo también la realización de programas de investigación en esta materia.***
- ***Desarrollo de actividades de colaboración con la Administración y en especial con los distintos niveles de los Servicios de Atención a la Salud Mental, para la mejor orientación de sus actividades, prestando y recibiendo asesoramiento y apoyo.***
- ***Colaboración e intercambio de experiencias con instituciones que desarrollen actuaciones de carácter semejante de nuestro entorno cultural.***
- ***Promoción de cambios en las actitudes sociales tendentes a favorecer la aceptación e integración social.***
- ***Promoción de mecanismos de apoyo, curatela o defensa judicial a pacientes con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, impulsando el asociacionismo y voluntariado social orientado a este fin.***
- ***Realizando cualquier otra actividad que le permita a la Fundación el mejor cumplimiento de sus fines.***

Igualmente, dicha modificación estatutaria fue comunicada al Protectorado con fecha 21 de diciembre de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2022 se ha dictado por la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación resolución de modificación de estatutos de la Fundación.

Con fecha 22 de febrero de 2023 se ha elevado a público el acuerdo adoptado por unanimidad de los patronos de la Fundación, por el que se modifica el artículo 18 de sus Estatutos sobre reestructuración de Consejerías quedando de la siguiente forma:

**“Artículo 18º. El Patronato de La Fundación estará compuesto por los siguientes miembros siguientes miembros:**

- **Persona titular de la Consejería de Salud y Consumo.**
- **Persona titular de la Viceconsejería de Salud y Consumo.**
- **Persona titular de la Viceconsejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.**
- **Persona titular de la Viceconsejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. “**

Con fecha 8 de marzo de 2023 se ha solicitado la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de dicho acuerdo.

La Fundación, que no pertenece a ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, participa en las sociedades detalladas en la Nota 9, apartado a.3.2), que pueden considerarse “Asociadas” al cumplir con los requisitos establecidos en la Norma 11ª de la tercera parte del Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos.

La Fundación tiene su sede social en la Avda. de las Ciencias 27-Acc. A, 41020 Sevilla y su CIF es G-41633710.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### ***a) Imagen fiel.***

Las cuentas anuales del ejercicio 2022, han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos, por la Resolución de 18 de septiembre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro de valor de los activos, por la Resolución de 12 de enero de 2018, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se definen determinados conceptos relativos a las encomiendas de gestión reguladas en el artículo 106 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y se modifica el Plan General de las agencias públicas empresariales y de las entidades asimiladas, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Junta de Andalucía de 2 de octubre de 2009, así como las modificaciones incorporadas mediante Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Además, los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son ciertos.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de resultados y esta memoria están expresadas en euros.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las presentes Cuentas Anuales se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 15 de junio de 2022.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados.**

No se han aplicado en el ejercicio principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

FAISEM ha elaborado sus cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad y sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento de la Fundación y su entorno, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5 y 6).
- Estimación de la provisión para otras responsabilidades (Nota 14).

**d) Comparación de la información.**

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2022 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2021. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro, no existiendo ninguna circunstancia que dificulte la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

**e) Agrupación de partidas.**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

**f) Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**g) Cambios en criterios contables.**

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

**h) Corrección de errores.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**i) Importancia relativa.**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

**3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

Dado el resultado obtenido en el ejercicio de **0,00** euros, no procede efectuar propuesta alguna de distribución.

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

**a) *Inmovilizado intangible.***

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios por deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

En el epígrafe correspondiente a "**Aplicaciones informáticas**", se registran los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Estos elementos figuran valorados por el precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza de modo lineal en un período de 3 años, a contar desde el momento en que entró en funcionamiento la aplicación informática correspondiente. La dotación del período ha sido de 3.270,27 € (3.270,27 € en 2021).

**b) Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	<b>Coeficientes</b>
Construcciones	2% - 3,94%
Maquinaria	25%
Otras Instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de Transporte	16%
Otro inmovilizado	10%

Las “**construcciones afectas a reversión**”, son aquellas efectuadas por la Fundación y de su propiedad, pero asentadas en terrenos sobre los que únicamente la Entidad posee un derecho de superficie por un periodo de tiempo determinado.

Los “**terrenos y construcciones cedidas**” son aquellos inmuebles cedidos en uso por diversas entidades públicas a la Fundación, valorados por su valor razonable determinado por un experto independiente. Se amortizan linealmente en función de su vida útil.

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 802.989,93 € (760.060,97 € en 2021).

**c) Activos o unidades de explotación o servicio no generadoras de efectivo.**

Se entiende por **Activos no generadores de flujos de efectivo** aquellos elementos del inmovilizado material, e intangible que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes, o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objeto principal del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las empresas comprendidas dentro del ámbito de aplicación de esta norma, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

**Unidad de explotación o servicio** es el grupo más pequeño de activos no generadores de flujos de efectivo para el que resultan identificables los flujos económicos sociales que producen y que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

#### **d) Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como **arrendamientos financieros** siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de **arrendamiento operativo**, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Fundación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento operativo se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

#### **e) Instrumentos financieros.**

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los créditos y débitos con las administraciones públicas no son instrumentos financieros. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros en la Fundación, las siguientes clases:

##### **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por actividad propia: Usuarios y otros deudores de la actividad propia.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones y participaciones sociales.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.



***Pasivos financieros:***

- Deudas de la actividad propia.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

**e.1) Activos financieros.**

Los activos financieros de la Fundación, excepto el **“Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”**, se clasifican a efectos de su valoración en las categorías de **“Activos financieros a coste amortizado”** y **“Activos financieros a coste”**.

**e.1.1) Activos financieros a coste amortizado.**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**e.1.2) Activos financieros a coste.**

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas y entidades asociadas.

- Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de resultados cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- **Valoración inicial:** Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- **Valoración posterior:** Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**e.1.3) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

Son los que como tal figuran en el activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación.

**e.1.4) Reclasificación de activos financieros.**

Cuando la Fundación cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.

**e.2) Pasivos financieros.**

Todos los pasivos financieros de la Entidad se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de **“Pasivos a coste amortizado”**. En esta categoría se clasifican los débitos por



operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la compra de bienes y servicios en el curso de la actividad habitual de la Fundación, y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

No se consideran “Pasivos financieros” las “Deudas transformables en subvenciones”, que se incluyen en el pasivo no corriente del balance integrando el saldo del epígrafe “Otras deudas a largo plazo”, al no ajustarse a la definición de instrumento financiero establecida por el marco normativo de información financiera.

#### **e.2.1) Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros.**

La Fundación aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos para dar de baja los activos y pasivos financieros.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

#### **e.2.2) Fianzas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### **e.2.3) Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros.**

Los intereses y dividendos de los activos financieros, y los intereses de los pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición del activo o reconocimiento del pasivo, se registrarán como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos y pasivos financieros se registrarán de forma independiente atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Los dividendos se reconocen en el momento que nace el derecho a su percepción.

#### **f) Impuestos sobre beneficios.**

Como a la entidad le es de aplicación la normativa fiscal específica contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos, y demás legislación aplicable carece de relevancia virtual para la Fundación dicha carga impositiva.

#### **g) Ingresos y gastos.**

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la Fundación durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en nuevas aportaciones, monetarias o no, a la dotación fundacional.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la Fundación durante el ejercicio, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### **h) Provisiones y contingencias.**

Los Patronos de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. *Contingencias*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actuación de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

***i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.***

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera de la Fundación.

***j) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.***

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades y entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

***k) Subvenciones donaciones y legados.***

La Fundación recibe anualmente para su sostenimiento y para la realización de sus fines sociales, diversas subvenciones no reintegrables que son destinadas a:

- 1 . Una parte a sufragar los gastos corrientes propios de su actividad fundacional.
- 2 . Otra parte, para hacer frente a inversiones necesarias o convenientes para el desarrollo de su propia actividad.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

- 3 . Y otra parte queda pendiente de aplicación en el ejercicio de su obtención, siendo materializada en el ejercicio económico posterior.

Con el objetivo de que las cuentas anuales presenten la imagen fiel de la situación financiero-patrimonial de la Entidad, estas subvenciones han sido contabilizadas atendiendo al destino de las mismas, en función de las siguientes consideraciones:

1. El importe de las subvenciones destinado a sufragar los gastos corrientes propios de la actividad fundacional se imputa al resultado del ejercicio como transferencia corriente. Para aquellas subvenciones concedidas cuya ejecución es de carácter plurianual, es decir que al cierre del ejercicio ha quedado pendiente de ejecución un importe que se traspasará al resultado en el ejercicio siguiente, en correlación con futuros gastos

corrientes, la fundación ha registrado en la partida “Deudas transformables en subvenciones” del epígrafe “Pasivo corriente” del Balance, 1.523.372,24 € (1.177.329,25 € en el ejercicio 2021), y para la cuantía pendiente cuya ejecución se prevé para ejercicios posteriores al siguiente, en la partida “Deudas transformables en subvenciones” del epígrafe “Pasivo no corriente” del Balance, 0,00 € (513.213,93 € en el ejercicio anterior). Dichas subvenciones están pendientes de aplicación, al entender que las mismas tienen carácter de reintegrables hasta tanto se materialicen en la finalidad para la que fueron concedidas.

2. El importe de las subvenciones (incluidas las transferencias de financiación de capital), destinado a financiar las inversiones necesarias para el desarrollo de su actividad fundacional, se registra integrando el saldo del epígrafe "Subvenciones donaciones y legados de capital y otros" del patrimonio neto del balance de situación, traspasándose a resultados del ejercicio según la naturaleza de las inversiones financiadas:
  - Si se trata de inmovilizaciones materiales e intangibles, se imputan a resultados en la misma proporción en que se amortizan los bienes financiados por dichas subvenciones.
  - Si se trata de inversiones financieras, se imputan a resultados en la misma proporción que el deterioro experimentado durante el ejercicio por los activos financiados con dichas subvenciones, independientemente de si este deterioro se estima que es definitivo o reversible, según se ha indicado anteriormente en el apartado e) “Instrumentos financieros” en relación con las inversiones efectuadas en empresas asociadas.

#### ***l) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.***

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan de Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos.

Con carácter general, los criterios utilizados por la Fundación para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son las aplicables según la naturaleza de la transacción.

En la Nota 19 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

#### ***m) Ayudas concedidas.***

La Fundación registra el gasto de las ayudas concedidas en el ejercicio, por el importe acordado en el momento que se aprueba su concesión, contabilizándose en el epígrafe "Beneficiarios Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación, el importe pendiente de pago al cierre del ejercicio.

***n) Deudas transformables en subvenciones.***

Tal como se indica en el punto K) anterior la Fundación, ha registrado en la partida “Deudas transformables en subvenciones” del epígrafe “Pasivo corriente” del Balance, 1.523.372,24 € € (1.177.329,25 € en el ejercicio anterior) en la partida “Deudas transformables en subvenciones” del epígrafe “Pasivo no corriente” del Balance, 0,00 € (513.213,93 € en el ejercicio anterior), las subvenciones pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, al entender, que las mismas tienen carácter de reintegrables hasta tanto se materialicen en la finalidad para la que fueron concedidas.

***o) Fondos recibidos de la Junta de Andalucía.***

Los fondos recibidos de la Junta de Andalucía se clasifican, a efectos de su contabilización, atendiendo al fondo económico y no sólo al jurídico, en las siguientes categorías:

1. Fondos destinados a financiar el presupuesto de explotación.

Los fondos concedidos por la Junta de Andalucía mediante programas de actuación, inversión y financiación para financiar el presupuesto de explotación de la Fundación se registran como ingresos del ejercicio en el que se conceden.

2. Fondos destinados a la adquisición de inmovilizado que formará parte de la estructura fija de la Fundación.

Los fondos concedidos por la Junta de Andalucía cuyo destino sea la financiación de los activos integrantes de la estructura fija de la Fundación y una vez que tienen la consideración de no reintegrables, se tratan como ingresos por subvenciones de capital y se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios 2022 y 2021 y sus correspondientes amortizaciones acumuladas son las siguientes:

(En €)

EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022	
Coste	Aplicaciones informáticas	Coste	Aplicaciones informáticas
Saldo inicial	9.909,90	Saldo inicial	9.909,90
Entradas	0,00	Entradas	0,00
Salidas	0,00	Salidas	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>9.909,90</b>	<b>Saldo final</b>	<b>9.909,90</b>
<b>Amortización acumulada</b>		<b>Amortización acumulada</b>	
Saldo inicial	3.261,18	Saldo inicial	6.531,45
Entradas	3.270,27	Entradas	3.270,27
Salidas	0,00	Salidas	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>6.531,45</b>	<b>Saldo final</b>	<b>9.801,72</b>
<b>TOTAL NETO a 31/12/21</b>	<b>3.378,45</b>	<b>TOTAL NETO a 31/12/22</b>	<b>108,18</b>

- La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado intangible.
- A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe inmovilizado intangible cuyo coste esté totalmente amortizado.
- La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se efectúa de forma lineal durante su vida útil, estimada en 3 años.
- El inmovilizado intangible está totalmente subvencionado como se indica en la Nota 17 de esta memoria.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL.

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado material en los ejercicios 2022 y 2021 y sus correspondientes amortizaciones acumuladas son las siguientes:

(En €)

<b>EJERCICIO 2021</b>				
<b>Coste</b>	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>Inmovilizado en curso</b>	<b>Total</b>
Saldo inicial	41.727.287,37	387.890,11	1.424.509,30	43.539.686,78
Entradas	108.536,26	104.989,57	402.378,93	615.904,76
Salidas	0,00	(82.083,94)	0,00	(82.083,94)
Traspasos	1.576.594,74	0,00	(1.576.594,74)	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>43.412.418,37</b>	<b>410.795,74</b>	<b>250.293,49</b>	<b>44.073.507,60</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo inicial	10.005.804,94	350.804,98	0,00	10.356.609,92
Entradas	742.672,59	17.388,38	0,00	760.060,97
Salidas	0,00	(82.083,94)	0,00	(82.083,94)
<b>Saldo final</b>	<b>10.748.477,53</b>	<b>286.109,42</b>	<b>0,00</b>	<b>11.034.586,95</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>32.663.940,84</b>	<b>124.686,32</b>	<b>250.293,49</b>	<b>33.038.920,65</b>

<b>EJERCICIO 2022</b>				
<b>Coste</b>				
Saldo inicial	43.412.418,37	410.795,74	250.293,49	44.073.507,60
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	(77.195,29)	(250.293,49)	(327.488,78)
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>43.412.418,37</b>	<b>333.600,45</b>	<b>0,00</b>	<b>43.746.018,82</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo inicial	10.748.477,53	286.109,42	0,00	11.034.586,95
Entradas	775.726,70	27.263,23	0,00	802.989,93
Salidas	0,00	(77.195,29)	0,00	(77.195,29)
<b>Saldo final</b>	<b>11.524.204,23</b>	<b>236.177,36</b>	<b>0,00</b>	<b>11.760.381,59</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>31.888.214,14</b>	<b>97.423,09</b>	<b>0,00</b>	<b>31.985.637,23</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros y que incida en los costes, vidas útiles y métodos de amortización.

El detalle de los movimientos en el epígrafe de “**Terrenos y construcciones**” e “**Inmovilizado en curso**” es el siguiente:

(En €)

EJERCICIO 2021							
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES							
Coste	Cedidos en uso		Cedidos en uso sujetos a reversión	Inmuebles propios		Total	INMOVILIZ. EN CURSO
	Terrenos	Construcc.	Construcc.	Terrenos	Construcc.		
Saldo inicial	3.574.160,94	2.995.715,27	1.325.928,83	2.278.051,43	31.553.430,90	41.727.287,37	1.424.509,30
Entradas	0,00	0,00	0,00	37.005,33	71.530,93	108.536,26	402.378,93
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	1.576.594,74	1.576.594,74	(1.576.594,74)
<b>Saldo final</b>	<b>3.574.160,94</b>	<b>2.995.715,27</b>	<b>1.325.928,83</b>	<b>2.315.056,76</b>	<b>33.201.556,57</b>	<b>43.412.418,37</b>	<b>250.293,49</b>
<b>Amortización acumulada</b>							
Saldo inicial		934.692,28	1.106.111,55		7.965.001,11	10.005.804,94	
Entradas		59.911,31	51.823,31		630.937,97	742.672,59	
Retiros		0,00	0,00		0,00	0,00	
<b>Saldo final</b>		<b>994.603,59</b>	<b>1.157.934,86</b>		<b>8.595.939,08</b>	<b>10.748.477,53</b>	
<b>TOTAL NETO</b>	<b>3.574.160,94</b>	<b>2.001.111,68</b>	<b>167.993,97</b>	<b>2.315.056,76</b>	<b>24.605.617,49</b>	<b>32.663.940,84</b>	<b>250.293,49</b>

EJERCICIO 2022							
Coste							
Saldo inicial	3.574.160,94	2.995.715,27	1.325.928,83	2.315.056,76	33.201.556,57	43.412.418,37	250.293,49
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(250.293,49)
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>3.574.160,94</b>	<b>2.995.715,27</b>	<b>1.325.928,83</b>	<b>2.315.056,76</b>	<b>33.201.556,57</b>	<b>43.412.418,37</b>	<b>0,00</b>
<b>Amortización acumulada</b>							
Saldo inicial		994.603,59	1.157.934,86		8.595.939,08	10.748.477,53	
Entradas		59.911,30	51.823,36		663.992,04	775.726,70	
Retiros		0,00	0,00		0,00	0,00	
<b>Saldo final</b>		<b>1.054.514,89</b>	<b>1.209.758,22</b>		<b>9.259.931,12</b>	<b>11.524.204,23</b>	
<b>TOTAL NETO</b>	<b>3.574.160,94</b>	<b>1.941.200,38</b>	<b>116.170,61</b>	<b>2.315.056,76</b>	<b>23.941.625,45</b>	<b>31.888.214,14</b>	<b>0,00</b>

La baja registrada en el “Inmovilizado en Curso” se debe a que, con fecha 19 de diciembre de 2022, el Patronato de la Fundación decidió dar de baja la obra que tenía paralizada de la casa hogar en la Línea de la Concepción, de la provincia de Cádiz, ante el rechazo social que dicha obra generó en su momento y la falta de financiación posterior.

Para el desarrollo normal de su gestión, la Fundación dispone del uso y explotación de unos bienes cedidos por diversas entidades públicas andaluzas que son catalogados como de dominio público. La información más relevante de estos bienes que figuran en el epígrafe “**Terrenos y construcciones**”, es la siguiente:

(En €)

Valor contabilizado (1)				
Descripción	Entidad cedente	Plazo de Cesión	2022	2021
Local	Ayuntamiento de Sevilla	25 años	763.434,44	763.434,44
Local	Junta de Andalucía	50 años	135.371,86	135.371,86
Piso	Ayuntamiento de Málaga	10 años prorrogables	33.389,25	33.389,25
Parcela de 25.726 m <sup>2</sup>	Ayuntamiento de Granada	Indefinido	231.922,22	231.922,22
Parcela y construcción de 18.850 m <sup>2</sup>	Consejería de Economía y Hacienda	5 años prorrogables	281.736,91	281.736,91
Parcela y construcción de 12.000 m <sup>2</sup>	Diputación de Jaén	Indefinido	5.633,64	5.633,64
Inmueble de 74 m <sup>2</sup>	Ayto. Cabezas Rubias Huelva	Indefinido	62.194,36	62.194,36
Inmueble de 74 m <sup>2</sup>	Ayto. Cabezas Rubias Huelva	Indefinido	62.194,36	62.194,36
Local	Ayuntamiento de Antequera Málaga	5 años prorrogables	28.160,25	28.160,25
Local	Servicio Andaluz de Salud	4 años prorrogables	471.514,95	471.514,95
Local	Servicio Andaluz de Salud	Indefinido	64.659,59	64.659,59
Inmueble	Junta de Andalucía	50 años	189.318,81	189.318,81
Local	Junta de Andalucía	50 años	767.397,47	767.397,47
Inmueble	Diputación de Cádiz	Indefinido	540.500,00	540.500,00
Parcela de 6.968 m <sup>2</sup>	Ayuntamiento del Ejido Almería	5 años prorrogables	22.752,00	22.752,00
Inmueble de 280 m <sup>2</sup>	Consejería de Economía y Hacienda	50 años	238.142,81	238.142,81
Inmueble	Ayuntamiento Alcalá la Real, Jaén	Indefinido	370.909,05	370.909,05
Parcela	Ayuntamiento de Cabra, Córdoba	Indefinido	180.303,63	180.303,63
Inmueble de 855 m <sup>2</sup>	Ayuntamiento de Pulpí Almería	75 años	941.039,00	941.039,00
Inmueble de 67 m <sup>2</sup>	Ayuntamiento de Orgiva Granada	5 años prorrogables	76.463,50	76.463,50
Inmueble de 410 m <sup>2</sup>	Ayuntamiento Alcalá la Real, Jaén	35 años	440.644,05	440.644,05
Inmueble de 231 m <sup>2</sup>	Ayto. Villanueva de la Reina Jaén	4 años prorrogables	542.020,00	542.020,00
Inmueble de 88 m <sup>2</sup>	Ayto. Rincon de la Victoria Málaga	4 años prorrogables	120.174,06	120.174,06
<b>TOTAL</b>			<b>6.569.876,21</b>	<b>6.569.876,21</b>

(1) Valor venal determinado por un experto independiente.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por acuerdos del Patronato de la Fundación, existen elementos del inmovilizado material afectos al patrimonio de la misma, e incluidos en su Dotación Fundacional, cuyo detalle del coste de adquisición, es el siguiente:

(En €)

Bienes afectos a la Dotación Fundaciones	Fecha de Afección	Valor Afección	Construcciones	Terrenos	Total
- Paraje "El Derramador" (Almería)	25-06-96	121.485,00	78.546,54	42.938,16	121.484,70
- Piso C/ "Luis Ponce de León", 16 (Córdoba)	25-06-96	47.681,00	26.385,59	21.295,63	47.681,22
- Hogar C/ "Antequera" Bajo 6-B (Granada)	25-06-96	382.635,00	567.816,55	69.423,62	637.240,17
- Hogar Paseo "Los Naranjos" (Huelva)	25-06-96	228.385,00	252.726,21	75.366,92	328.093,13
- Piso C/ "Antonio Jiménez Ruiz" (Málaga)	25-06-96	33.595,00	22.686,21	10.908,37	33.594,58
- Casa hogar C/"Paraguay" (Sevilla) (*)	25-06-96	253.468,00	0,00	0,00	0,00
- Hogar C/"Músico Guerrero", 3 (Córdoba)	23-12-97	291.942,00	219.391,67	79.333,60	298.725,27
- Hogar C/"Jorge Silvela", 98 (Málaga)	23-12-97	163.166,00	118.313,95	47.996,83	166.310,78
- Piso C/"Francisco Elías Riquelme" (Sevilla)	11-06-02	33.120,00	21.117,64	12.711,41	33.829,05
- Hogar C/"Las Rosas" Los Barrios (Cádiz)	11-06-02	234.323,00	121.036,60	119.769,69	240.806,29
- Piso C/"Rodríguez de Castro", 3-2º (Huelva)	11-06-02	31.960,00	18.577,28	14.478,38	33.055,66
<b>TOTAL</b>		<b>1.821.760,00</b>	<b>1.446.598,24</b>	<b>494.222,61</b>	<b>1.940.820,85</b>

(\*) Vendido previa autorización del Protectorado en el año 2003.

Debido a la legislación específica a que están sujetas las Fundaciones, se requiere autorización previa del Protectorado para la enajenación onerosa o gratuita, o gravamen de los bienes y derechos que:

1. Forman parte de la dotación fundacional.
2. Estén directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.
3. Bienes o derechos fundacionales, cuyo importe sea superior al 20% del Activo de la Fundación que resulte del último balance anual aprobado.

Asimismo, para los restantes actos de disposición de aquellos bienes y derechos fundacionales distintos a los anteriores, deberán ser comunicados por el Patronato al Protectorado en el plazo de 30 días hábiles siguientes a su realización.

- El detalle de los movimientos en el epígrafe de **"Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material"** es el siguiente:

(En €)

<b>Ejercicio 2021</b>					
<b>Coste</b>	<b>Mobiliario</b>	<b>Otras instalaciones</b>	<b>Equipos para procesos de información</b>	<b>Elementos de transporte</b>	<b>Total</b>
Saldo inicial	190.741,66	10.829,50	2.024,33	184.294,62	387.890,11
Entradas	72.850,46	0,00	32.139,11	0,00	104.989,57
Salidas	(62.782,87)	0,00	(2.024,33)	(17.276,74)	(82.083,94)
<b>Saldo final</b>	<b>200.809,25</b>	<b>10.829,50</b>	<b>32.139,11</b>	<b>167.017,88</b>	<b>410.795,74</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Saldo inicial	159.974,12	4.663,90	1.872,34	184.294,62	350.804,98
Entradas	15.936,85	1.299,54	151,99	0,00	17.388,38
Salidas	(62.782,87)	0,00	(2.024,33)	(17.276,74)	(82.083,94)
<b>Saldo final</b>	<b>113.128,10</b>	<b>5.963,44</b>	<b>0,00</b>	<b>167.017,88</b>	<b>286.109,42</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>87.681,15</b>	<b>4.866,06</b>	<b>32.139,11</b>	<b>0,00</b>	<b>124.686,32</b>

<b>Ejercicio 2022</b>					
<b>Coste</b>					
Saldo inicial	200.809,25	10.829,50	32.139,11	167.017,88	410.795,74
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Salidas	(77.195,29)	0,00	0,00	0,00	(77.195,29)
<b>Saldo final</b>	<b>123.613,96</b>	<b>10.829,50</b>	<b>32.139,11</b>	<b>167.017,88</b>	<b>333.600,45</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Saldo inicial	113.128,10	5.963,44	0,00	167.017,88	286.109,42
Entradas	17.906,60	1.299,54	8.057,09	0,00	27.263,23
Salidas	(77.195,29)	0,00	0,00	0,00	(77.195,29)
<b>Saldo final</b>	<b>53.839,41</b>	<b>7.262,98</b>	<b>8.057,09</b>	<b>167.017,88</b>	<b>236.177,36</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>69.774,55</b>	<b>3.566,52</b>	<b>24.082,02</b>	<b>0,00</b>	<b>97.423,09</b>

- Las bajas registradas tanto en el coste como en la amortización acumulada de “mobiliario” corresponden al retiro de elementos que han alcanzado el final de su vida útil.
- A 31 de diciembre de 2022, existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 167.017,88 € (167.017,88 € a 31 de diciembre de 2021).
- Estas inversiones han sido adquiridas mediante transferencia de financiación de capital de la Consejería de Salud y Consumo.

- El inmovilizado material a 31 de diciembre de 2022 incluye activos adquiridos a empresas asociadas por un coste de:

Valor neto en €	
Elemento	UNEI
	Iniciativa social
Terrenos y construcciones	100.000,00
Aplicaciones informáticas	9.909,90
<b>TOTALES</b>	<b>109.909,90</b>

Estos valores a 31 de diciembre de 2021 ascendían a:

Valor neto en €	
Elemento	UNEI
	Iniciativa social
Terrenos y construcciones	100.000,00
Aplicaciones informáticas	9.909,90
<b>TOTALES</b>	<b>109.909,90</b>

- No se han activado en el ejercicio 2022 y 2021 gastos financieros por la adquisición de elementos del inmovilizado material.
- La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material.
- Es política de la Entidad y de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.
- El inmovilizado está subvencionado casi en su totalidad tal como se indica en la Nota 17 de esta memoria (la parte no subvencionada, se encuentra afecta a la dotación fundacional como se indica en esta misma nota).

## **7. ACTIVOS O UNIDADES DE EXPLOTACIÓN O SERVICIO NO GENERADORES DE EFECTIVO.**

Según lo establecido por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, el inmovilizado intangible y el inmovilizado material de la Entidad, se clasifican como activos no generadores de efectivo y constituyen una única unidad de explotación.

La Dirección no tiene indicios de que dicho activo haya sufrido una pérdida por deterioro de su valor.

## 8. **ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.**

La Fundación, únicamente tiene formalizados para el desarrollo de su actividad propia, **arrendamientos operativos**, no teniendo suscrito por tanto arrendamiento financiero alguno. En concreto para la ejecución de su programa Residencial y su programa de Día, actúa como **arrendataria** de 180 (185 en el ejercicio 2021) inmuebles para los que tiene previstos unos pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables distribuidos de la manera siguiente:

en €	
- Para el ejercicio 2023	2.098.692,65
- Para el ejercicio 2024	2.161.653,43
- Para el ejercicio 2025	2.226.503,03
- Para el ejercicio 2026	2.293.298,12
- Para el ejercicio 2027	2.362.097,07
<b>TOTAL</b>	<b>11.142.244,30</b>

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio han ascendido a 2.037.565,68 € que incluye otros alquileres de bienes muebles (1.900.490,03 € en el ejercicio 2021), habiendo correspondido dicho gasto íntegramente a pagos mínimos por arrendamiento. La mayoría de los costes de arrendamiento tienen, entre otras, las siguientes características:

- Son formalizados por un plazo temporal de 5 años, con posibilidad de prórrogas anuales.
- No contemplan opción de compra alguna sobre el inmueble arrendado.
- La cláusula de actualización de la renta está referida al I.P.C. que anualmente publique la Administración del Estado.

## 9. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

### a) **Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación.**

#### a.1) **Información relacionada con el balance.**

##### a.1.1) **Categorías de activos financieros y pasivos financieros.**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración décima, de acuerdo con la siguiente estructura son los siguientes:

- *Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas asociadas.*

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a **largo plazo**, clasificados por categorías es:

(En €)

CLASES				
CATEGORIAS	Otros activos financieros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	186.568,74	339.978,57	186.568,74	339.978,57
<b>TOTAL</b>	<b>186.568,74</b>	<b>339.978,57</b>	<b>186.568,74</b>	<b>339.978,57</b>

La composición del saldo registrado en “Otros activos financieros” al cierre del ejercicio es la siguiente:

(En €)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Fianzas entregadas por la Entidad por arrendamiento de inmuebles	186.568,74	193.681,77
Depósito constituido ante la TGSS	0,00	146.296,80
<b>TOTAL</b>	<b>186.568,74</b>	<b>339.978,57</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a **corto plazo**, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

(En €)

CLASES						
CATEGORIAS	Créditos por actividad propia		Otros activos financieros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2020
Activos financieros a coste amortizado	357.356,99	306.860,89	146.296,80	0,00	503.653,79	306.860,89
<b>TOTAL</b>	<b>357.356,99</b>	<b>306.860,89</b>	<b>146.296,80</b>	<b>0,00</b>	<b>503.653,79</b>	<b>306.860,89</b>

El saldo registrado en “Créditos de la actividad propia” es el siguiente:

(En €)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	163.013,55	199.199,64
Deudores Varios	163.064,31	69.519,93
Personal	31.279,13	38.141,32
<b>TOTAL</b>	<b>357.356,99</b>	<b>306.860,89</b>

El saldo registrado en “Otros activos financieros” corresponde al depósito constituido ante la Tesorería General de la Seguridad Social que fue abonado el 23 de julio de 2021, debido a las actas de inspección laboral practicadas con fecha 29 de enero de 2018 a la Fundación, por diferencias en la cotización de personal correspondientes al periodo de 2013 a 2016.

Dicha acta fue recurrida por los servicios jurídicos de la Fundación ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa el 13 de julio de 2021.

En el ejercicio 2021 no se dotó provisión alguna debido a que, en opinión de los asesores jurídicos de la entidad, era poco probable la condena a la Fundación al pago de cuotas, recargos y sanción.

Tal y como se indica en la Nota 24, con fecha 15 de febrero de 2023, se emite por parte de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Málaga fallo en el que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Fundación dejándola sin efecto y condenando a la parte demandada al pago de las costas procesales.

- **Pasivos financieros.**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a **corto plazo**, clasificados por categorías es:

(En €)

CATEGORIAS	CLASES			
	Deudas de la actividad propia		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos a coste amortizado	2.466.910,07	2.093.550,15	2.466.910,07	2.093.550,15
<b>TOTAL</b>	<b>2.466.910,07</b>	<b>2.093.550,15</b>	<b>2.466.910,07</b>	<b>2.093.550,15</b>

El saldo registrado en la partida de “Deudas de la actividad propia” se desglosa de la manera siguiente:

(En €)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Beneficiarios acreedores	217.255,18	21.300,22
Acreedores empresas asociadas	464.134,08	534.586,42
Acreedores varios	1.333.844,75	1.370.080,02
Otros acreedores	31.861,83	26.546,85
Personal	419.814,23	141.036,64
<b>TOTAL</b>	<b>2.466.910,07</b>	<b>2.093.550,15</b>

#### a.1.2) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los **activos financieros** de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2022

Vencimiento en años (En euros)							
CLASES DE ACTIVOS	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Otros activos financieros	503.653,79	0,00	0,00	0,00	0,00	186.568,74	690.222,53
<b>TOTAL</b>	<b>503.653,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>186.568,74</b>	<b>690.222,53</b>

Ejercicio 2021

Vencimiento en años (En euros)							
CLASES DE ACTIVOS	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Otros activos financieros	306.860,89	0,00	0,00	0,00	0,00	339.978,57	646.839,46
<b>TOTAL</b>	<b>306.860,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>339.978,57</b>	<b>646.839,46</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los **pasivos financieros** de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2022

Vencimiento en años (En euros)							
CLASES DE PASIVOS	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Otros pasivos financieros	2.466.910,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.466.910,07
<b>TOTAL</b>	<b>2.466.910,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.466.910,07</b>

**Ejercicio 2021**

Vencimiento en años (En euros)							
CLASES DE PASIVOS	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Otros pasivos financieros	2.093.550,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.093.550,15
<b>TOTAL</b>	<b>2.093.550,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.093.550,15</b>

**a.1.3) Garantías cedidas y aceptadas.**

- La Fundación al cierre del ejercicio, tiene concedidos por diversas entidades financieras avales que tiene depositados ante las siguientes entidades:

Avalista	En €	Depositarario
CAIXABANK	3.000,00	Ayuntamiento de El Ejido
CAIXABANK	8.782,82	Gerencia Municipal de Urbanismo
CAIXABANK	38.438,13	Gerencia Municipal de Urbanismo
<b>TOTAL</b>	<b>50.220,95</b>	

- Asimismo, al cierre del ejercicio, la Entidad tiene en su poder como beneficiario, los siguientes avales o garantías exigidos a terceros por la contratación de diversos servicios:

AVALISTA	En €	Entidad avalada
CONSEJERIA DE HACIENDA	79,05	TEKNO SERVICE, S.L.
CAJAVAL	90.565,11	UNEI INICIATIVA SOCIEL SLU
CAJAVAL	14.174,76	DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS SL
CAJAVAL	51.100,00	SANTANGELA SALUD MENTAL UTE
CAJAVAL	725,00	BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, SL
CAJAVAL	19.933,75	GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, SA.
CAJAVAL	603,06	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.
CAJAVAL	13.480,49	GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, SA.

**a.1.4) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.**

El análisis del movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021, en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, de cada una de las clases de activos financieros de la Fundación, salvo las correspondientes a “efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, son los siguientes:

**Ejercicio 2022**

Clases de activos financieros	Saldo bruto al 31-12-22	DETERIORO En euros				Saldo neto al 31-12-22
		Saldo al 31-12-21	Correcciones de valor del ejercicio		Saldo al 31-12-22	
			Pérdidas	Recuperaciones		
<b>A largo plazo</b>	186.568,74	0,00	0,00	0,00	0,00	186.568,74
- Otros Activos Financieros	186.568,74	0,00	0,00	0,00	0,00	186.568,74
<b>A corto plazo</b>	676.144,66	131.045,28	41.445,59	0,00	172.490,87	503.653,79
- Créditos de la actividad propia	676.144,66	131.045,28	41.445,59	0,00	172.490,87	503.653,79
<b>TOTAL</b>	862.713,40	131.045,28	41.445,59	0,00	172.490,87	690.222,53

**Ejercicio 2021**

Clases de activos financieros	Saldo bruto al 31-12-21	DETERIORO En euros				Saldo neto al 31-12-21
		Saldo al 31-12-20	Correcciones de valor del ejercicio		Saldo al 31-12-21	
			Pérdidas	Recuperaciones		
<b>A largo plazo</b>	339.978,57	0,00	0,00	0,00	0,00	339.978,57
- Otros Activos Financieros	339.978,57	0,00	0,00	0,00	0,00	339.978,57
<b>A corto plazo</b>	437.906,17	108.126,31	22.918,97	0,00	131.045,28	306.860,89
- Créditos de la actividad propia	437.906,17	108.126,31	22.918,97	0,00	131.045,28	306.860,89
<b>TOTAL</b>	777.884,74	108.126,31	22.918,97	0,00	131.045,28	646.839,46

Los deterioros registrados corresponden a créditos a usuarios de la actividad propia.

Los fallidos registrados en el ejercicio ascienden a 23.249,59 € (51.665,66 € en el ejercicio anterior).

**a.1.5) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.**

Durante el ejercicio no se han producido impago alguno del principal o intereses de cuotas de préstamos o créditos bancarios, ya que la Fundación carece totalmente de deuda bancaria.

**a.2) Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto.**

- No se ha producido ninguna pérdida o ganancia neta procedente de la baja de activos y pasivos financieros, que de haberse producido se hubiera registrado tal como establece la



norma de registro y valoración 10ª del Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos, en sus apartados 2.9 y 3.5.

- Los ingresos financieros registrados en el ejercicio en la cuenta de resultados, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, han ascendido en 2022 a 978,22 € (1.004,86 en 2021).
- Durante el ejercicio se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros detalladas en la Nota a.1.4) anterior.

**a.3) Otra información a incluir en la Memoria.**

**a.3.1) Valor razonable.**

El valor en libros de todos los instrumentos financieros de la Fundación constituye una aproximación aceptable del valor razonable de estos.

**a.3.2) Empresas asociadas.**

Tal como se explica en la Nota 4 e.1.2) de esta memoria, la información sobre entidades y empresas asociadas de las que la Fundación posee acciones o participaciones, que no se encuentran admitidas a cotización en ningún mercado secundario oficial y de las que no se ha percibido en el ejercicio dividendo alguno, se detalla en los siguientes cuadros:

Denominación y domicilio	CNAE	Forma jurídica	% de participación en capital		Valor contable de la participación (en euros)
			Indirecto	Directo	
<b>UNEI Grupo Social S.A. ( CIF:A-41431891)</b> Automoción 5 SEVILLA	74	S.A.	---	47,51	553.352,82
<b>UNEI Iniciativa Social, S.L.U. (CIF:B-41610825)</b> Automoción 5 SEVILLA	36	S.L.	47,51	---	---
<b>GES DE JAEN (CIF: B-23313158)</b> Cotijo Las Lagunillas sn 23009 JAEN	22	S.L.	34,73	---	---
<b>RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243)</b> Automoción 5 SEVILLA	60	A.I.E.	41,57	---	---
					<b>553.352,82</b>

La actividad desarrollada actualmente por dichas sociedades es la siguiente:

<b><u>Denominación</u></b>	<b><u>Actividad desarrollada</u></b>
<b>UNEI Grupo Social, S.A.</b>	Incorporación laboral de personas con enfermedad mental mediante la promoción y desarrollo de empresas sociales y la formación profesional ocupacional.
<b>UNEI Iniciativa Social, S.L.U.</b>	Impulsar la creación de empleo de personas con enfermedad mental y favorecer la constitución de centros especiales de empleo, mediante la fabricación, distribución y reparación de elementos electrónicos, de telecomunicaciones y complementos de los mismos, fabricación y reparación de artículos de madera; servicios relacionados con el catering y la hostelería y servicios considerados como de mantenimiento en general de inmuebles, tales como pintura, fontanería, electricidad, y almacenamiento, mantenimiento, reparación y reparto a domicilio de todo tipo de mobiliario. Transporte terrestre de viajeros y servicios de chófer, limpieza de inmuebles tanto de interiores como de exteriores, limpieza de viales y en general de todo tipo, proyectos, obras acondicionamiento y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes, naturales o artificiales, eliminación de toda clase de residuos, desinsectación, desinfección y desratización. Vigilancia y ordenación de aparcamiento; residencia canina, clínica veterinaria y servicio de recogida, albergue, adiestramiento y venta de productos para animales; compra, ventas, reparación, mantenimiento de material social y sanitario.
<b>GRUPO EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L. G.E.S., S.L.</b>	<p>Impulso y creación de empleo para personas con enfermedad mental y personas afectadas por el Síndrome de Down, favoreciendo la constitución de centros especiales de empleo, de actividad mercantil dedicada al tratamiento de papel impreso, almacenamiento y reproducción de información en bases de datos, enmarcándose dentro de las Artes Gráficas, edición de textos y editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico y reprografía, hostelería, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio. Prestación de asistencia y servicios sociales a pacientes que residan en alojamientos destinados a tal fin; servicios de transporte discrecional de viajeros, servicios de chófer; servicios de cocina.</p> <p>Asimismo, constituirá su objeto social, la prestación de asistencia y servicios sociales a personas con enfermedad mental que residan en alojamientos destinados a tal fin, residencias o pisos, referidos al cuidado, mantenimiento de hogares y ayuda personal, así como la gestión y administración de los mismos, y apoyo al empleo a través de acciones prelaborales, cursos de formación y ocupacionales.</p>
<b>RECURSOS A DOMICILIO, AIE</b>	Entrega, retirada, almacenamiento y mantenimiento de material de apoyo a los cuidados a domicilio. Fabricación, distribución, instalación y reparación de elementos electrónicos, artículos de madera metálicos y forja; catering y hostelería y servicios de mantenimiento general de inmuebles tales como limpieza de interiores, fontanería, electricidad y aire acondicionado.



Los datos económico-financieros más significativos de dichas empresas, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 2021 último ejercicio aprobado, son los siguientes:

(En €)

Denominación	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado de explotación
UNEI Grupo Social, S.A.	2.533.496,00	3.641.403,00	0,00	77.315,00	3.507.826,00	76.445,00
UNEI Iniciativa Social, S.L.U.	328.153,00	9.768.936,00	0,00	(42.228,00)	571.801,00	299.638,00
GES JAEN, S.L.	134.027,00	435.208,00	0,00	8.477,00	0,00	13.787,00
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	4.800,00	0,00	0,00	(345.202,00)	0,00	(329.294,00)

**a.3.3) Correcciones por deterioro de valor de inversiones en empresas y entidades asociadas.**

Ni en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021 la Fundación ha registrado correcciones valorativas por deterioro experimentado en las distintas participaciones que posee en las empresas asociadas.

**a.3.4) Otro tipo de información.**

- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- No existen compromisos en firme de compra o de venta de activos no financieros, que de acuerdo con el apartado 4.3 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros deban tratarse como anticipos a cuenta o compromisos de compra o venta, según proceda.
- No existen otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros.

**b) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

Debido a la naturaleza de la actividad que desarrolla la Fundación y a las características de los destinatarios de la misma, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían riesgos procedentes de instrumentos financieros.

**c) Fondos propios.**

El importe de los movimientos habidos en las cuentas que los integran, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

(En €)

Ejercicio 2021				
	Saldo Inicial	Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	1.845.800,09	0,00	0,00	1.845.800,09
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.845.800,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.845.800,09</b>

  

Ejercicio 2022				
	Saldo Inicial	Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	1.845.800,09	0,00	0,00	1.845.800,09
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.845.800,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.845.800,09</b>

La Dotación Fundacional, efectuada cuando se constituyó la Entidad ascendió a 24.040,48 euros. El Patronato de la Fundación ha afectado con carácter permanente al patrimonio de la misma (considerándose Dotación Fundacional) bienes de su inmovilizado material cuyo detalle se indica en la Nota 6 de esta Memoria por un importe de 1.821.760 euros.

**10. PERSONAS USUARIAS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021, en las partidas que componen dicho epígrafe del balance, han sido los siguientes:

(En €)

<b>EJERCICIO 2.021</b>	<b>Usuarios deudores</b>
Saldo inicial	230.187,32
Aumentos	7.974.294,44
Disminuciones	(8.005.282,12)
<b>Saldo final</b>	<b>199.199,64</b>
<b>EJERCICIO 2.022</b>	
Saldo inicial	199.199,64
Aumentos	8.419.902,66
Disminuciones	(8.456.088,75)
<b>Saldo final</b>	<b>163.013,55</b>

## 11. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021, en las partidas que componen dicho epígrafe del balance, han sido los siguientes:

(En €)

<b>EJERCICIO 2.021</b>	<b>Entidades beneficiarias</b>
Saldo inicial	235.925,00
Aumentos	2.154,82
Disminuciones	(216.779,60)
<b>Saldo final</b>	<b>21.300,22</b>
<b>EJERCICIO 2.022</b>	
Saldo inicial	21.300,22
Aumentos	231.945,74
Disminuciones	(35.990,78)
<b>Saldo final</b>	<b>217.255,18</b>

Con fecha 27 de diciembre de 2022 se publica en el BOJA la Orden de 16 de diciembre de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la Fundación en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas al mantenimiento de las fundaciones que prestan medidas de apoyo a personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica.

Con fecha 23 de febrero de 2023 se ha elevado la propuesta definitiva de concesión a las siguientes entidades beneficiarias:

Entidades beneficiarias	Ayuda concedida en euros
Fundación Jienense de apoyos judiciales a personas con discapacidad	6.000,00
Fundación Cordobesa de apoyos a personas con discapacidad y mayores	25.487,00
Fundación Gaditana de apoyos a personas con discapacidad	73.084,74
Fundación Onubense de apoyos personal	14.000,00
Fundación Malagueña de curatelas y apoyos	81.374,00
Fundación Granadina de tutelas	20.000,00
Fundación Almeriense de tutelas	12.000,00
<b>Total</b>	<b>231.945,74</b>

Con fecha 5 de marzo de 2023 la gerencia de la Fundación emite una resolución concediendo a dichas Entidades las ayudas anteriormente detalladas.

## **12. SITUACIÓN FISCAL.**

Con la entrada en vigor de la ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación optó por el régimen fiscal de la misma, de conformidad con su art. 14, por reunir los requisitos establecidos en su art. 3.

Dicho régimen fiscal especial abarca exenciones en los impuestos sobre Sociedades, Actividades Económicas, Bienes Inmuebles, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Respecto del Impuesto sobre Sociedades, se encuentran exentos los donativos y donaciones, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar explotaciones económicas no exentas, los rendimientos derivados del patrimonio mobiliario e inmobiliario, de la adquisición y transmisión de bienes y derechos y las explotaciones económicas enumeradas en la ley, entre las que se encuentra la asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo. La exención abarca las actividades auxiliares o complementarias como los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte.

La base imponible del impuesto se compone exclusivamente de las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, no resultando deducibles los gastos relacionados con ingresos exentos, la amortización de los bienes afectos a actividades exentas y las cantidades que constituyan aplicación de resultados.

La base imponible del impuesto coincide exactamente con el resultado contable de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por lo que no es necesario mostrar la conciliación entre ambos conceptos. La cuota del impuesto se calcula aplicando a la base imponible el tipo impositivo del 10% que es el mismo del año anterior.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación tenía abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que les son aplicables para los últimos cuatro ejercicios.

El saldo pendiente de pago al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 con las administraciones públicas se detalla a continuación:

(En €)

	2022	2021
<b>A largo plazo</b>		
Deudas transformables en subvenciones a largo plazo (Nota 18) (*)	0,00	513.213,93
<b>A corto plazo</b>		
Hacienda Pública acreedora por:		
- Retenciones	967.870,97	811.649,02
- Devolución de subvenciones (*)	53.809,52	1.486.268,41
- Tributos locales	2.492,22	0,00
Deudas transformables en subvenciones a corto plazo (Nota 18)	1.443.372,24	1.177.329,25
Organismos de la Seguridad Social acreedores por:		
- Seguros sociales	947.029,28	783.769,42
<b>TOTALES</b>	<b>3.414.574,23</b>	<b>4.772.230,03</b>

(\*) Todas concedidas por la Junta de Andalucía

Los saldos pendientes de cobro con las administraciones públicas que figuran en el activo corriente del balance corresponden a:

(En €)

	2022	2021
<b>De la Junta de Andalucía</b>		
- Agencia Servicio Andaluz de Empleo	1.377.056,38	2.065.948,72
- ASSDA	809.885,91	2.385.794,00
<b>De la Diputación de Córdoba</b>		
- Instituto Provincial de Bienestar Social	8.603,71	8.603,71
<b>TOTAL</b>	<b>2.195.546,00</b>	<b>4.460.346,43</b>

### 13. MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002 DE 23 DE DICIEMBRE.

En virtud del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre de 2003) se confecciona la siguiente memoria.

#### a) Rentas exentas y no exentas.

Todas las rentas obtenidas por la Fundación según la descripción de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 están exentas. En concreto en los apartados 1ºa), 1ºb), 1ºc), 2º, 3º y 4º del artículo 6 de dicha Ley.

Estas rentas se han distribuido en la proporción necesaria para cubrir los gastos por programas que esta fundación tiene y cuya distribución se especifica en el apartado siguiente.

#### b) Identificación de ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada programa realizado por la entidad.

(En €)			(En €)		
INGRESOS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	GASTOS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Subvenciones	35.066.436,78	32.437.161,31	Prog. Residencial	42.907.792,27	39.269.405,10
Otros Ingresos	15.506.373,98	13.606.661,44	Prog. de Día	4.850.622,98	4.735.401,70
Ingresos Excepcionales	59.313,38	49.301,15	Laboral	2.633.821,96	1.968.287,49
Ingresos Financieros	978,22	1.004,86	P. de Apoyo	231.945,74	115.972,87
<b>TOTAL</b>	<b>50.633.102,36</b>	<b>46.094.128,76</b>	Igualdad de Género	8.919,41	5.061,60
			<b>TOTAL</b>	<b>50.633.102,36</b>	<b>46.094.128,76</b>

Distribución de Gastos por programas ejercicio 2022.

(En €)

Ejercicio 2022				
	TOTAL	PERSONAL	AYUDAS Y CONVENIOS	OTROS GASTOS
Prog. Residencial	42.907.792,27	29.227.202,57	0,00	13.680.589,70
Prog. de Día	4.850.622,98	2.993.025,00	0,00	1.857.597,98
Prog. de Apoyo	231.945,74	0,00	231.945,74	0,00
Laboral	2.633.821,96	1.954.737,96	316.260,34	362.823,66
Igualdad de Género	8.919,41	0,00	0,00	8.919,41
<b>TOTALES</b>	<b>50.633.102,36</b>	<b>34.174.965,53</b>	<b>548.206,08</b>	<b>15.909.930,75</b>

## Distribución de Gastos por programas ejercicio 2021.

(En €)

Ejercicio 2021				
	TOTAL	PERSONAL	AYUDAS Y CONVENIOS	OTROS GASTOS
Prog. Residencial	39.269.405,10	26.976.970,67	3.863,42	12.288.571,01
Prog. de Día	4.735.401,70	2.999.633,80	5.113,04	1.730.654,86
Prog. de Apoyo	115.972,87	0,00	0,00	115.972,87
Laboral	1.968.287,49	1.749.513,06	0,00	218.774,43
Igualdad de Género	5.061,60	265,85	0,00	4.795,75
<b>TOTALES</b>	<b>46.094.128,76</b>	<b>31.726.383,38</b>	<b>8.976,46</b>	<b>14.358.768,92</b>

**Inversiones.** El total de los ingresos aplicados a las inversiones realizadas en el ejercicio 2022 ha sido de 0,00 € y en el ejercicio 2021 ha sido de 615.904,76 €.

**c) Aplicación de rentas e ingresos.**

Este apartado queda cumplimentado con lo expresado en la Nota 21 de esta Memoria de Cuentas Anuales.

**d) Retribución a los miembros de los órganos de gobierno de la Fundación.**

Este apartado queda cumplimentado con lo expresado en la Nota 20 de esta Memoria de Cuentas Anuales.

**e) Porcentajes de participación en las empresas mercantiles.**

A los efectos de presentación de las cuentas anuales de la Fundación, se consideran empresas asociadas a ella, las entidades que sin ser empresas del grupo (según los términos previstos en el artículo 42.1 del Código de Comercio), ejerza la Fundación sobre dichas empresas una influencia notable. El porcentaje de participación de FAISEM en dichas empresas aparece recogido en la Nota 9.a.3.2) de esta Memoria.

Estas empresas asociadas, cuyas acciones o participaciones no se encuentran admitidas a cotización en ningún mercado secundario oficial y de las que no se ha percibido en el ejercicio dividendo alguno, son al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las siguientes:

Denominación y domicilio	Código de Identificación Fiscal
<b>UNEI Grupo Social, S.A.</b> Automoción 5 , SEVILLA	A-41431891
<b>UNEI Iniciativa Social, S.L.U.</b> Automoción 5 , SEVILLA	B-41610825
<b>GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAEN (GES)</b> Cortijo Las Lagunillas s/n 23009 JAEN	B-23313158
<b>RECURSOS A DOMICILIO</b> Automoción 5 , SEVILLA	G-91367243

- f) Los administradores que representan a la Fundación en las anteriores entidades no perciben ningún tipo de retribución.**
- g) No existen convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.**
- h) La Fundación no realiza ninguna actividad de mecenazgo.**
- i) Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.**

Según el art. 34 de los Estatutos de la Fundación, si por cualquier circunstancia no pudieran cumplirse los fines de dicha Entidad, el Patronato dará a los bienes de la misma el destino que estime más conveniente, dirigido a fines de interés general análogos a los de la Fundación, según el deseo y voluntad de los fundadores y cumpliendo lo establecido en el art. 39 del Código Civil y disposiciones concordantes y en lo establecido en la Ley de Fundaciones 50/2002 de 26 diciembre, siempre y cuando no sea posible la modificación de los fines fundacionales, previo el oportuno expediente tramitado al efecto.

#### **14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

**a) Provisiones.**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021, en el epígrafe “Provisiones para otras responsabilidades” del pasivo no corriente del balance, han sido los siguientes:

(En €)

	a largo plazo	a corto plazo	totales
<b>EJERCICIO 2.021</b>			
Saldo inicial	3.005,06	181.969,70	184.974,76
Dotación	0,00	407.310,94	407.310,94
Aplicación	0,00	(66.158,64)	(66.158,64)
Periodificación	0,00	0,00	0,00
Exceso	0,00	(40.282,93)	(40.282,93)
<b>Saldo final</b>	<b>3.005,06</b>	<b>482.839,07</b>	<b>485.844,13</b>
<b>EJERCICIO 2.022</b>			
Saldo inicial	3.005,06	482.839,07	485.844,13
Dotación	0,00	71.515,00	71.515,00
Aplicación	0,00	(482.748,67)	(482.748,67)
Periodificación	0,00	0,00	0,00
Exceso	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>3.005,06</b>	<b>71.605,40</b>	<b>74.610,46</b>

A 31 de diciembre de 2022 el saldo existente a **largo plazo** corresponde a la provisión dotada en ejercicios anteriores, para cubrir las reclamaciones presentadas contra la Fundación por familiares de usuarios del programa residencial, por posible responsabilidad civil de la misma, estimadas en 3.005,06 €.

La dotación registrada en las provisiones a **corto plazo** corresponde a:

	Importe (En €)
Sanciones administrativas en materia laboral	4.878,00
Indemnizaciones por accidentes	12.621,00
Reclamaciones de cantidad planteadas por empleados	54.016,00
<b>TOTAL</b>	<b>71.515,00</b>

Estas dotaciones corresponden a litigios que se encuentran recurridos.

El saldo existente a **corto plazo** corresponde a varios procedimientos judiciales y administrativos seguidos en:

	<b>Importe (En €)</b>
Juzgado de lo Social Granada	52.268,00
Juzgado de lo Social Jerez	3.090,40
Juzgado de lo Social Sevilla	6.636,00
Juzgado de lo Social Málaga	6.611,00
Inspección de trabajo Cádiz	1.500,00
Inspección de trabajo Sevilla	1.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>71.605,40</b>

**b) Contingencias.**

Al cierre del ejercicio 2022 la Fundación tenía las siguientes contingencias, para la que no tiene constituida provisión alguna, dada la escasa probabilidad o la imposibilidad de cuantificación, en opinión de los asesores de la Fundación, de que se materialice pasivo alguno por ella:

- Procedimiento de conflicto colectivo (declarativa de derecho respecto a la antigüedad de los trabajadores temporales), pendiente de proceso y de sentencia, aunque de cuantía no determinada.
- Están pendientes de celebrar 40 juicios de declarativa de derecho de relación laboral indefinida no fija. El riesgo de tales procedimientos podría calificarse como probable. Son procedimientos sin cuantía

**15. INGRESOS Y GASTOS.**

**a) Gastos de administración del patrimonio.**

Entendiendo por gastos de administración del patrimonio de la entidad, según establece el artículo 38.3 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y los que los patronos tienen derecho a reembolsarse por el desempeño de su cargo, según lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley, no se han generado en el ejercicio gastos de esta naturaleza.

**b) Personas y Entidades beneficiarias por actuaciones realizadas.**

El número de plazas, personas y entidades beneficiarias de las actividades realizadas por la Fundación, en cumplimiento de sus fines sociales, durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

<b>Nº de Beneficiarias/os</b>		
<b>Actividad</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Plazas del Prog. Residencial	2.167	1.795
Plazas del Prog. De Día	2.506	2.760
Entidades de Provisión de Apoyo	7	7
Igualdad de Género (nº de eventos)	1	1
Personas atendidas por el Prog. Laboral	3.995	3.756

**c) Convenios suscritos con otras entidades.**

Al cierre del ejercicio no existen convenios suscritos con otras entidades.

**d) Ayudas económicas prestadas por la Fundación.**

El número de entidades beneficiarias de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, así como el número de becas personales concedidas por la Fundación correspondientes a los programas de “Experiencias profesionales” y “POISES”, para la realización de actividades enmarcadas dentro de sus fines sociales, durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

<b>Actividad</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Convenio con asociaciones	0	1
Becarios Experiencias profesionales	274	0
Becarios POISES	7	0
Entidades de Apoyo	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	<b>8</b>

Estas ayudas económicas prestadas por la Fundación han sido destinadas a entidades y usuarios, según el siguiente desglose:

(En €)

Actividad	2022	2021
Prog. de Día	0,00	5.113,04
Becas usuarios	316.260,34	0,00
Residencial	0,00	3.863,42
Apoyos	231.945,74	115.972,87
<b>TOTAL</b>	<b>548.206,08</b>	<b>124.949,33</b>

Las becas registradas en el ejercicio corresponden a los gastos devengados por los usuarios que han participado en el programa de Experiencias profesionales 2021(SC/EPC 0008/2021) y dependiente de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo y en el programa POISES 2336/2021 dependiente de Fundación ONCE en concepto de manutención.

**e) Cargas sociales.**

El saldo de 7.154.096,48 € € del epígrafe "cargas sociales" corresponde íntegramente al gasto de Seguridad Social a cargo de la Fundación (6.693.809,61 € en el ejercicio anterior).

**f) Cuotas de usuarios y afiliados.**

El total de ingresos propios por aportaciones de usuarios aplicados en su totalidad a la cuenta de resultados asciende a 8.418.902,66 € que han sido destinados fundamentalmente al programa residencial (7.972.944,44 € en 2021).

**16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

La Fundación, no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

*Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.*

No existe ninguna partida en el balance de la Entidad correspondiente a Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**17. SUBVENCIONES.**

- Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2022 y 2021 por las partidas que componen el epígrafe "Subvenciones recibidas" del Patrimonio Neto del Balance, son los siguientes:

(En €)

Ejercicio 2022					
	Saldo inicial	Concesiones	Transferidas al resultado	Trasposos, Devoluciones y Minoraciones	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital	32.572.197,42	0,00	(1.034.711,41)	0,00	31.537.486,01
Subvenciones de explotación	0,00	36.058.069,14	(35.066.436,78)	(991.632,36)	0,00
	<b>32.572.197,42</b>	<b>36.058.069,14</b>	<b>(36.101.148,19)</b>	<b>(991.632,36)</b>	<b>31.537.486,01</b>

El desglose del importe consignado en “Trasposos, Devoluciones y Minoraciones” de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2022 es el siguiente:

(En €)

	En €
Deuda transformable en subvención a corto plazo	937.822,84
Importe a reintegrar a Consejería de Salud y familias por transf. Gastos	53.809,52
<b>TOTAL</b>	<b>991.632,36</b>

Ejercicio 2021					
	Saldo inicial	Concesiones	Transferidas al resultado	Trasposos, Devoluciones y Minoraciones	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital	32.697.781,57	627.536,00	(741.488,91)	(11.631,24)	32.572.197,42
Subvenciones de explotación	0,00	34.324.099,05	(31.695.672,40)	(2.628.426,65)	0,00
	<b>32.697.781,57</b>	<b>34.951.635,05</b>	<b>(32.437.161,31)</b>	<b>(2.640.057,89)</b>	<b>32.572.197,42</b>

- Las subvenciones concedidas a la Fundación tanto corrientes como de capital, en los ejercicios 2022 y 2021, para contribuir todas ellas al desarrollo de las actividades fundacionales, han sido las siguientes:



(En €)

Ente Concedente	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Consejería de Salud y Consumo</b>	<b>26.910.560,00</b>	<b>25.978.560,00</b>
Transferencias para Inversiones	0,00	627.536,00
Transferencias para Gastos Corrientes	26.910.560,00	25.351.024,00
<b>Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</b>	<b>6.216.679,00</b>	<b>6.216.679,00</b>
Transferencias para Gastos Corrientes	6.216.679,00	6.216.679,00
<b>Consejería de Empleo, Empresa y Comercio</b>	<b>2.062.197,04</b>	<b>1.639.867,77</b>
Subvención nominativa SC-OCA-005/2022	1.562.197,04	0,00
Subvención nominativa SC-EPC-008-2021	0,00	1.119.739,48
Subvención nominativa SC-EPC-0078-2018	0,00	20.128,29
Subvención nominativa Agencia Servicio Andaluz de Empleo	500.000,00	500.000,00
<b>Diputación de Córdoba-Instituto Provincial de Bienestar Social</b>	<b>0,00</b>	<b>5.400,00</b>
Programa Laboral	0,00	5.400,00
<b>Deudas que en el ejercicio se transforman en subvenciones</b>	<b>747.283,10</b>	<b>1.039.264,60</b>
<b>Otros de menor cuantía</b>	<b>121.350,00</b>	<b>70.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36.058.069,14</b>	<b>34.949.771,37</b>

Las subvenciones corrientes para la actividad fundacional registradas en el ejercicio se han destinado a las siguientes actividades:

(En €)

Actividad	2022	2021
Residencial	29.618.011,20	27.107.527,99
P de Día	2.775.157,02	2.501.406,49
Programa de Apoyo	115.972,87	115.972,87
Programa Laboral	2.548.376,28	1.965.703,45
Igualdad de Género	8.919,41	5.061,60
<b>TOTAL</b>	<b>35.066.436,78</b>	<b>31.695.672,40</b>

- Las partidas del balance y de la cuenta de resultados, relacionadas con las subvenciones obtenidas por la Fundación son las siguientes:

(En €)

CONCEPTO	CUENTA DE RESULTADOS		BALANCE							
	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio		ACTIVO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO		PASIVO NO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
			Otros créditos con las administraciones públicas		Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		Otras deudas a largo plazo		Otras deudas a corto plazo	
	Año 2022	Año 2021	Año 2022	Año 2021	Año 2022	Año 2021	Año 2022	Año 2021	Año 2022	Año 2021
Por el importe destinado a gastos corrientes de la actividad propia	35.066.436,78	31.695.672,40								
Por las subvenciones pendientes de cobro de los entes concedentes			2.186.942,29	2.074.552,43						
Por el importe destinado a inmovilizados e inversiones necesarias para la actividad fundacional					31.537.486,01	32.572.197,42				
Por el importe destinado a reintegrar a la administración										
Por el importe de las subvenciones pendientes de aplicación en el ejercicio							0,00	513.213,93	1.523.372,24	1.177.329,25
Por el importe de las subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.034.711,41	741.488,91								
<b>TOTAL</b>	<b>36.101.148,19</b>	<b>32.437.161,31</b>	<b>2.186.942,29</b>	<b>2.074.552,43</b>	<b>31.537.486,01</b>	<b>32.572.197,42</b>	<b>0,00</b>	<b>513.213,93</b>	<b>1.523.372,24</b>	<b>1.177.329,25</b>

El saldo de las subvenciones pendientes de cobro al 31 de diciembre de los Ejercicios 2022 y 2021 corresponde a:

(En €)

Entidad	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>De la Junta de Andalucía</b>	<b>1.377.056,38</b>	<b>2.065.948,72</b>
Agencia Servicio Andaluz de Empleo	1.377.056,38	2.065.948,72
<b>De la Diputación de Córdoba</b>	<b>8.603,71</b>	<b>8.603,71</b>
Instituto Provincial de Bienestar Social	8.603,71	8.603,71
<b>TOTAL</b>	<b>1.385.660,09</b>	<b>2.074.552,43</b>

- El desglose del saldo contabilizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en la rúbrica "**Subvenciones de capital a la actividad fundacional**", por grupos de elementos a quienes se han aplicado dichas subvenciones, es el siguiente:

(En €)

Valor neto contable	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Inmovilizado Intangible	108,18	3.378,45
Inmovilizado Material (1)	30.984.025,02	32.015.466,16
Instrumentos de Patrimonio	553.352,81	553.352,81
<b>TOTAL</b>	<b>31.537.486,01</b>	<b>32.572.197,42</b>

(1) Inmovilizado material no afecto a la dotación fundacional

La Fundación considera que ha cumplido las condiciones asociadas a la concesión de las subvenciones antes indicadas, no habiendo destinado importe alguno a otras actividades distintas de las propias fundacionales.

## **18. DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES.**

El detalle de las deudas transformables en subvenciones, que integra el saldo del epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(En €)

<b>Subvenciones de ejecución plurianual destinadas a gastos corrientes</b>	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
- SC-EPC-0008/2021	585.549,40	606.525,55
- SC-OCA-0005/2020	0,00	536.753,70
- SC-OCA-0005/2022	857.822,84	0,00
- Fundación ONCE POISES 2021	0,00	30.000,00
- Fundación ONCE POISES 2023	30.000,00	0,00
- Programa apoyos laboral Diputación de Córdoba	0,00	4.050,00
- Fundación ONCE "UNO A UNO" 2023	20.000,00	0,00
- POEJ Psicosocial 2022	30.000,00	0,00
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>1.523.372,24</b>	<b>1.177.329,25</b>
- SC-EPC-0008/2021	0,00	513.213,93
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>0,00</b>	<b>513.213,93</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.523.372,24</b>	<b>1.690.543,18</b>

## 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las operaciones efectuadas con partes vinculadas y el saldo acreedor resultante al final del ejercicio, es el siguiente:

(En €)

<b>DENOMINACION</b>	<b>Servicios recibidos</b>		<b>Saldo acreedor</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
UNEI Iniciativa Social, S.L.U.	4.479.414,95	4.287.280,19	464.134,08	534.586,42
Grupo Empresas Sociales Jaen, S.L.	72,38	61.546,14	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>4.479.487,33</b>	<b>4.348.826,33</b>	<b>464.134,08</b>	<b>534.586,42</b>

En la Nota 9.a.3.2) de la memoria se detalla el objeto social de estas empresas, y sus datos económico-financieros más significativos.

## 20. OTRA INFORMACIÓN

- Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por los auditores de la Fundación por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y 2021 conforme al art. 57.3 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad de Andalucía han sido asumidos por la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ascendió a 1.207 (1.166 en 2021) siendo su distribución por grupo profesional la siguiente:

Grupo Profesional	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021		
	Nº de efectivos			Nº de efectivos		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales	2	2	4	1	2	3
Personal Mando Intermedio	65	29	94	62	29	91
Personal Técnico	51	18	69	47	13	60
Personal administrativos	38	12	50	35	13	48
Personal Auxiliar	35	5	40	37	5	42
Personal Programas	719	231	950	689	233	922
<b>TOTAL</b>	<b>910</b>	<b>297</b>	<b>1.207</b>	<b>871</b>	<b>295</b>	<b>1.166</b>

- El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 ascendió a 1.306 (1.339 en 2021) siendo su distribución por grupo profesional y sexos la siguiente:

Grupo Profesional	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021		
	Nº de efectivos			Nº de efectivos		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales	2	2	4	2	2	4
Personal Mando Intermedio	63	30	93	65	31	96
Personal Técnico	61	20	81	49	14	63
Personal administrativos	39	11	50	42	14	56
Personal Auxiliar	33	6	39	39	8	47
Personal Programas	793	246	1.039	816	257	1.073
<b>TOTAL</b>	<b>991</b>	<b>315</b>	<b>1.306</b>	<b>1.013</b>	<b>326</b>	<b>1.339</b>

- El número medio de personas empleadas con discapacidad reconocida superior al 33% durante el ejercicio ascendió a 34 (34 en 2021) siendo su distribución por grupo profesional la siguiente:

Grupo Profesional	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021		
	Nº de efectivos			Nº de efectivos		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales	0	0	0	0	0	0
Personal Mando Intermedio	0	0	0	0	0	0
Personal Técnico	2	2	4	2	1	3
Personal administrativos	3	2	5	3	2	5
Personal Auxiliar	2	2	4	3	2	5
Personal Programas	9	12	21	9	12	21
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>34</b>

- Las remuneraciones de los contratos de alta dirección del personal con funciones directivas de la Fundación han supuesto 207.008,24 € en el ejercicio 2022 y 159.237,20 € en el ejercicio 2021 correspondiente a cuatro personas (en 2021 la cuarta persona fue alta en la Entidad en diciembre) en concepto de sueldos y salarios.
- Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna en los ejercicios 2022 y 2021. Asimismo, no existen anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato, ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otras de similares características.
- Al cierre del ejercicio el Patronato de la Entidad, está integrado por las Consejerías de la Junta de Andalucía:
  - Consejería de Salud y Consumo.
  - Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
  - Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Representados de la manera siguiente:

CARGO	NOMBRE	CONSEJERÍA DE
Presidente	D <sup>ª</sup> . Catalina Monserrat García Carrasco	Salud y Consumo
Patrono	D. Miguel Angel Garcia Ruiz	Salud y Consumo
Patrono	D. José Repiso Torres	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Patrono	D <sup>ª</sup> . Beatriz Barranco Montes	Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

## **21. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

### *ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.*

A continuación, se presenta una descripción pormenorizada de las actividades concretas que realiza FAISEM para el cumplimiento de sus fines. Todas las actividades se desarrollan en la Comunidad Autónoma de Andalucía y son actividades propias (No mercantiles).

#### **a) Recursos empleados para la realización de cada actividad.**

##### **a.1) Programa Residencial.**

Podemos definir el P. Residencial como el conjunto de actividades y recursos orientados a favorecer la permanencia y participación activa en la vida social, de personas con discapacidades derivadas del padecimiento de enfermedades mentales, a través de la cobertura de un conjunto de necesidades básicas de la vida cotidiana como son:



- la vivienda,
- la manutención,
- determinados cuidados básicos (aseo, autocuidados, medicación, organización cotidiana, etc.),
- y relaciones interpersonales significativas.

Tipología de dispositivos del programa residencial.

Cada uno de los tipos de dispositivos que a continuación se detallan, da respuesta a necesidades individuales y en relación con el grado de autonomía personal, adaptándose por tanto al nivel de supervisión que esto requiere:

- Casas Hogar.
- Viviendas Supervisadas.
- Apoyo Domiciliario.
- Plazas en Conciertos Residenciales.

*1 . Recursos económicos empleados.*

Se entiende por recursos “comunes” imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales, siendo necesario recurrir a criterios de imputación objetivos y homogéneos para su reparto entre las actividades fundacionales propias. El criterio de imputación ha sido el peso específico de cada programa (porcentaje) sobre el total de gastos previstos.

No se encuentran comprendidos entre los recursos a emplear en las actividades, aquellos que proceden de inversiones financieras.

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE EN €	
	PREVISTO	REALIZADO
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas económicas	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
<b>Variaciones de existencia de productos terminados y en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>29.236.778,00</b>	<b>29.227.202,57</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>12.370.184,00</b>	<b>12.675.952,53</b>
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>752.732,00</b>	<b>754.343,68</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>250.293,49</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumento financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Impuestos sobre sociedades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>42.359.694,00</b>	<b>42.907.792,27</b>
<b>Adquisición Activo Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Cancelación deuda no comercial</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN EL PROGRAMA RESIDENCIAL</b>	<b>42.359.694,00</b>	<b>42.907.792,27</b>

### 2. Recursos humanos empleados.

CATEGORIA	NUMERO		DEDICACION HORARIA	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Personal con contrato laboral	1.042	1.042		
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario				

### 3. Beneficiarios o usuarios.

CATEGORIA	NUMERO		INDETERMINADO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Plazas	1.850	2.167		
- Personal jurídicas				

**a.2) Programa de Día.**

Se trata de un programa que provee de apoyo funcional y soporte organizativo en distintos aspectos de la vida cotidiana de las personas con trastornos mentales graves, contribuyendo a organizar sus actividades diarias, a desarrollar y consolidar actividades básicas personales y sociales, a establecer relaciones sociales estables y a mantenerse de la manera más activa posible en la comunidad.

El programa dispone de diferentes dispositivos y actividades:

- Centros Sociales (Centros de Día) dispositivos en los que se integran diferentes espacios, programas y actividades. Fundamentalmente, uno o varios espacios ocupacionales, uno o varios espacios de actividad lúdica y un comedor.
- Talleres Ocupacionales, no integrados en el centro de día, pero sí vinculados funcionalmente a él, que pueden tener actividades ocupacionales específicas y también actividades polivalentes.
- Y Clubes Sociales de gestión directa de FAISEM, integrados o adscritos al funcionamiento del Centro de Día.

**1 . Recursos económicos empleados.**

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE EN €	
	PREVISTO	REALIZADO
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0,00	0,00
a) Ayudas económicas	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
<b>Variaciones de existencia de productos terminados y en curso</b>	0,00	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	0,00	0,00
<b>Gastos de personal</b>	3.023.027,00	2.993.025,00
<b>Otros gastos de la actividad</b>	1.749.498,00	1.808.538,77
<b>Amortización de inmovilizado</b>	49.493,00	49.059,21
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	0,00	0,00
<b>Gastos financieros</b>	0,00	0,00
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	0,00	0,00
<b>Diferencias de cambio</b>	0,00	0,00
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumento financieros</b>	0,00	0,00
<b>Impuestos sobre sociedades</b>	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>4.822.018,00</b>	<b>4.850.622,98</b>
<b>Adquisición Activo Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)</b>	0,00	0,00
<b>Cancelación deuda no comercial</b>	0,00	0,00
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN EL PROGRAMA DE DIA</b>	<b>4.822.018,00</b>	<b>4.850.622,98</b>



2 . Recursos humanos empleados.

CATEGORIA	NUMERO		DEDICACION HORARIA	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Personal con contrato laboral	108	108		
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario				

3 . Beneficiarios o usuarios.

CATEGORIA	NUMERO		INDETERMINADO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Plazas	2.506	2.506		
- Personal jurídicas				

**a.3) Programa De Apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.**

Este programa promueve la creación de entidades de Provisión de Apoyo para personas con enfermedad mental en las distintas provincias andaluzas, y colabora en el funcionamiento de las ya existentes. En la mayoría de los casos las entidades son comunes para distintos sectores de personas con discapacidad y cuentan con la participación de otros organismos e instituciones.

1. Recursos económicos empleados.

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE EN €	
	PREVISTO	REALIZADO
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>115.286,00</b>	<b>231.945,74</b>
a) Ayudas económicas	115.286,00	231.945,74
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
<b>Variaciones de existencia de productos terminados y en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumento financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Impuestos sobre sociedades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>115.286,00</b>	<b>231.945,74</b>
<b>Adquisición Activo Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Cancelación deuda no comercial</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN EL PROGRAMA APOYO A FUNDACIONES TUTELARES</b>	<b>115.286,00</b>	<b>231.945,74</b>

2. Recursos humanos empleados.

CATEGORIA	NUMERO		DEDICACION HORARIA	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Personal con contrato laboral	0	0		
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario				

3. Beneficiarios o usuarios.

CATEGORIA	NUMERO		INDETERMINADO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Personas físicas				
- Personal jurídicas	7	7		

#### a.4) Programa de Empleo.

El objetivo primordial del programa de empleo de FAISEM es dar atención especializada a personas con problemas de salud mental para la mejora de su empleabilidad, reduciendo la brecha con el mercado de trabajo de modo que tengan más probabilidades de conseguir un empleo o de mantenerlo, en el caso de las que ya lo tienen.

Esta atención se realiza por parte de técnicos de los servicios provinciales de orientación y apoyo al empleo de FAISEM que reciben la demanda de atención por parte de los dispositivos de salud mental de la red sanitaria pública de Andalucía y que se adapta a las necesidades de las personas beneficiarias ofreciendo: entrenamiento prelaboral, asesoramiento, apoyo sin límites temporales en materia de empleo.

##### 1. Recursos económicos empleados.

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE EN €	
	PREVISTO	REALIZADO
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>	<b>316.260,34</b>
a) Ayudas económicas	0,00	316.260,34
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
<b>Variaciones de existencia de productos terminados y en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.940.514,00</b>	<b>1.954.737,96</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>626.798,00</b>	<b>359.966,35</b>
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>2.804,00</b>	<b>2.857,31</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumento financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Impuestos sobre sociedades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>2.570.116,00</b>	<b>2.633.821,96</b>
<b>Adquisición Activo Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Cancelación deuda no comercial</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN EL PROGRAMA DE EMPLEO</b>	<b>2.570.116,00</b>	<b>2.633.821,96</b>

##### 2. Recursos humanos empleados.

CATEGORIA	NUMERO		DEDICACION HORARIA	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Personal con contrato laboral	56	56		
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario				

### 3. Beneficiarios o usuarios.

CATEGORIA	NUMERO		INDETERMINADO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Personas físicas	3.365	3995		
- Personal jurídicas				

#### a.5) Programa de Sensibilización de Igualdad de Género.

En los principales programas de FAISEM, existe un mayor porcentaje de hombres con problemas graves de salud mental atendidos. Así, son hombres el 66,7% en casas hogares; el 68,3% en programas de día y un 63,52 % en Programa de Empleo.

Sin embargo, en la distribución de plantilla media por grupo profesional y sexo, muestra una mayoría de mujeres (73,92 %).

#### 1. Recursos económicos empleados.

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE EN €	
	PREVISTO	REALIZADO
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas económicas	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
<b>Variaciones de existencia de productos terminados y en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>30.000,00</b>	<b>8.919,41</b>
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumento financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Impuestos sobre sociedades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>30.000,00</b>	<b>8.919,41</b>
<b>Adquisición Activo Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Cancelación deuda no comercial</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS EN EL PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO</b>	<b>30.000,00</b>	<b>8.919,41</b>

### 2. Recursos humanos empleados.

CATEGORIA	NUMERO		DEDICACION HORARIA	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Personal con contrato laboral	0	0		
- Personal con contrato mercantil				
- Personal voluntario				

### 3. Beneficiarios o usuarios.

CATEGORIA	NUMERO		INDETERMINADO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
- Personas físicas	0	0		
- Personal jurídicas				

### b) Recursos obtenidos.

La totalidad de los recursos económicos obtenidos para su aplicación o empleo en la financiación de todas las actividades de la fundación para el ejercicio 2022 son:

(En €)

INGRESOS OBTENIDOS	PREVISTO	REALIZADO
<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio (Ingresos financieros)</b>	<b>0,00</b>	<b>978,22</b>
<b>Ingresos por la actividad propia (Aportaciones de usuarios)</b>	<b>8.257.475,00</b>	<b>8.418.902,66</b>
<b>Subvenciones del Sector Público</b>	<b>35.025.595,00</b>	<b>34.991.036,78</b>
Transferencias de Financiación a la explotación	33.127.239,00	33.073.429,48
Transferencias de Financiación de capital	0,00	0,00
Subvenciones	1.898.356,00	1.917.607,30
<b>Conciertos con la Administración</b>	<b>5.604.709,00</b>	<b>5.571.970,88</b>
<b>Otras Subvenciones</b>	<b>70.000,00</b>	<b>75.400,00</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>805.029,00</b>	<b>1.034.711,41</b>
<b>Otro tipo de ingresos</b>	<b>134.306,00</b>	<b>540.102,41</b>
<b>TOTAL</b>	<b>49.897.114,00</b>	<b>50.633.102,36</b>

**c) Indicadores de realización de las actividades o de cumplimiento de objetivos.**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PREVISTO			REALIZADO		
		(B) IMPORTE EN €	(C) Nº DE UNIDADES OBJETIVO	(D) = (B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EN €	(C) Nº DE UNIDADES OBJETIVO	(D) = (B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
P. RESIDENCIAL	Nº PLAZAS	42.359.694,00	1.850	22.897,13	42.907.792,27	2.167	19.800,55
P.APOYO A F. APOYO	Nº ENTIDADES	115.286,00	7	16.469,43	231.945,74	14	16.567,55
P. DE DIA	Nº PLAZAS	4.822.018,00	2.506	1.924,19	4.850.622,98	2.506	1.935,60
P. DE EMPLEO	Nº PNAS ATENDIDAS	2.570.116,00	2.285	1.124,78	2.633.821,96	3.995	659,28
P. DE IGUALDAD GÉNERO	Nº JORNADAS	30.000,00	1	30.000,00	8.919,41	1	8.919,41
<b>TOT. APLICACION DE FONDOS</b>		<b>49.897.114,00</b>			<b>50.633.102,36</b>		

**d) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.**

Con fecha 20 de diciembre de 2021 se aprueba por el Patronato de la Entidad el Plan de Actuación para el ejercicio 2022 con un Presupuesto de Explotación de 45.649.353 €, tal y como establece el art. 37 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad autónoma de Andalucía.

Este Plan de actuación inicial, que fue una prórroga del aprobado para el ejercicio 2021, se ha modificado en dos ocasiones durante el ejercicio 2022, que suponen un aumento de fuentes de financiación previstas por importe de 4.247.761,00 €, llegando a un montante definitivo de presupuesto de Explotación de 49.897.114,00 €.

Pasamos a detallar dichas modificaciones:

- Se aprueba el 16 de diciembre de 2022 por la Dirección General de Presupuestos la modificación presupuestaria incrementando las transferencias de financiación a las Fundación Pública para la integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) en la cuantía de 1.511.000 € para atender a mayores gastos necesarios según la modificación del PAIF solicitada de un mayor gasto de explotación de 2.696.817 €, Faisem aporta a esta modificación vía aumento en ingresos propios 1.185.817 €.

INCREMENTO EN GASTOS CORRIENTES	200.269
INCREMENTO EN GASTOS DE PERSONAL	2.496.548
<b>INCREMENTO EN GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.696.817</b>

INCREMENTO EN TRASFERENCIAS DE FINANCIACIÓN	1.511.000
INCREMENTO EN INGRESOS PROPIOS	1.185.817
<b>INCREMENTO EN FINANCIACIÓN</b>	<b>2.696.817</b>



- 2- Con fecha 20 de diciembre de 2022 se solicita realizar las modificaciones en el PAIF 2022, prórroga del PAIF 2021 y que tiene aprobada la mencionada ampliación en diciembre 2022, solicitando incorporar las Subvenciones Finalistas y Otros obtenidas por la Fundación y de aplicación en el ejercicio. El detalle de estas es el siguiente:

<b>DENOMINACION DE LOS PROGRAMAS</b>	<b>2022</b>
Subvención Programa Orientación Profesional y Acompañ. Inserción SC/OCA/0005/2021	179.211
Subvención Programa Orientación Profesional y Acompañ. Inserción SC/OCA/0005/2022	689.703
Subvención Experiencias Profesionales para el Empleo SC/EPC/0008/2021	529.442
<b>Subvenciones Finalistas Consejería de Empleo</b>	<b>1.398.356</b>
Programa Orientación Inserta 2022	82.588
Subvención Proyecto Incorpora La Caixa 2022	40.000
Subvención Proyecto Poises 2022	30.000
<b>Subvenciones Finalistas Entidades Privadas y Otros</b>	<b>152.588</b>
<b>TOTALES SUBVENCIONES FINALISTAS Y OTROS</b>	<b>1.550.944</b>

El cuadro adjunto explica numéricamente la evolución de las distintas partidas presupuestarias durante el ejercicio 2022

<b>EVOLUCIÓN PAIF GASTOS POR PROGRAMA</b>	<b>PAIF 2022 (Prorroga 2021)</b>	<b>PAIF 2022 Ampliación Diciembre</b>	<b>PAIF 2022 Subvenciones Finalistas y Otros</b>
PROGRAMA RESIDENCIAL	39.598.668	42.359.694	42.359.694
PROGRAMA DE DIA	5.091.274	4.822.018	4.822.018
PROGRAMA DE EMPLEO	810.388	1.019.172	1.019.172
PROGRAMA APOYO A ENTIDADES DE APOYO	119.023	115.286	115.286
PROGRAMA SENSIBILIZACION IGUALDAD DE GENERO	30.000	30.000	30.000
PROGRAMA SUBVENCIONES FINALISTAS y OTROS	-	-	1.550.944
<b>GASTOS POR PROGRAMA (sin Amortiz.)</b>	<b>45.649.353</b>	<b>48.346.170</b>	<b>49.897.114</b>

<b>EVOLUCIÓN PAIF GASTOS POR NATURALEZA</b>	<b>PAIF 2022 (Prorroga 2021)</b>	<b>PAIF 2022 Ampliación Diciembre</b>	<b>PAIF 2022 Subvenciones Finalistas y Otros</b>
GASTOS CORRIENTES	14.171.070	14.371.339	14.891.766
GASTOS DE PERSONAL	30.673.254	33.169.802	34.200.319
AMORTIZACIONES	805.029	805.029	805.029
<b>GASTOS POR NATURALEZA</b>	<b>45.649.353</b>	<b>48.346.170</b>	<b>49.897.114</b>

<b>EVOLUCIÓN PAIF INGRESOS</b>	<b>PAIF 2022 (Prorroga 2021)</b>	<b>PAIF 2022 Ampliación Diciembre</b>	<b>PAIF 2022 Subvenciones Finalistas y Otros</b>
TRANSFER. FINANC. CONSEJERIA DE SALUD	25.399.560	26.910.560	26.910.560
TRANSFER. FINANC. CONSEJERIA DE INCLUSIÓN	6.216.679	6.216.679	6.216.679
SUBVENCION NOMINATIVA CONSEJERIA DE EMPLEO	500.000	500.000	500.000
INGRESOS DE USUARIOS	7.517.822	8.257.475	8.257.475
INGRESOS ATENCION RESIDENCIAL ASSDA	3.109.272	3.526.898	3.526.898
INGRESOS ESTANCIA DIURNA ASSDA	2.100.991	2.077.811	2.077.811
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	51.718	51.718
SUBV. FINALISTAS CONSEJERIA DE EMPLEO	-	-	1.398.356
SUBV. FINALISTAS Y OTROS ENTIDADES PRIVADAS	-	-	152.588
INGRESOS AMORTIZACION	805.029	805.029	805.029
<b>INGRESOS CON AMORTIZACION</b>	<b>45.649.353</b>	<b>48.346.170</b>	<b>49.897.114</b>

Tal y como determina el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la información a incluir en las cuentas anuales debe mostrar adecuadamente el grado de cumplimiento de los objetivos fijados para la entidad en el ejercicio, derivados de los fines que persiga con su actividad. Por ello se presenta la liquidación del Plan de Actuación, explicando las principales desviaciones:

PROGRAMAS	PRESUPUESTO		GASTOS REALIZADOS		DIFERENCIAS	
	Importe en €	Unidades	Importe en €	Unidades	Importe en €	Unidades
<b>PROGRAMA RESIDENCIAL</b>	<b>42.359.694</b>	<b>1.850</b>	<b>42.907.792</b>	<b>2.167</b>	<b>548.098</b>	<b>317</b>
Casa Hogar	33.431.786	955	33.602.461	955	170.675	-
Viviendas Supervisadas	7.779.809	655	7.856.956	655	77.147	-
Apoyo Domiciliario	578.255	220	629.912	537	51.657	317
Residencias - Concierdos	569.844	20	568.169	20	1.675	-
Deterioro enajenación Inmovilizado	-	-	250.293	-	250.293	-
<b>PROGRAMA DE DIA</b>	<b>4.822.018</b>	<b>2.506</b>	<b>4.850.623</b>	<b>2.506</b>	<b>28.605</b>	<b>-</b>
Centros de Día	3.590.202	1.160	3.641.260	1.160	51.058	-
Centros Sociales	1.231.816	1.346	1.209.363	1.346	22.453	-
<b>PROGRAMA DE EMPLEO</b>	<b>2.570.116</b>	<b>3.365</b>	<b>2.633.822</b>	<b>3.995</b>	<b>63.706</b>	<b>630</b>
<b>PROGRAMA DE EMPLEO - SOAE</b>	<b>1.019.172</b>	<b>1.080</b>	<b>1.061.517</b>	<b>1.164</b>	<b>42.345</b>	<b>84</b>
SOAE - Empleo	1.019.172	1.080	1.061.517	1.164	42.345	84
<b>PROGRAMA DE SUBV. FINALISTAS Y OTROS</b>	<b>1.550.944</b>	<b>2.285</b>	<b>1.572.305</b>	<b>2.831</b>	<b>21.361</b>	<b>546</b>
Orienta	868.914	1.875	883.417	2.371	14.504	496
Experiencias Profesionales	529.442	240	534.190	290	4.748	50
Incorpora	40.000	80	40.000	73	-	7
Poises	30.000	12	30.000	7	0	5
Inserta	82.588	78	80.647	90	1.941	12
Otros	-	-	4.050	-	4.050	-
<b>PROGRAMA APOYO ENTIDADES</b>	<b>115.286</b>	<b>7</b>	<b>231.946</b>	<b>14</b>	<b>116.660</b>	<b>7</b>
Ejercicio 2021	-	-	115.973	7	115.973	7
Ejercicio 2022	115.286	7	115.973	7	687	-
<b>SENSIBILIZACIÓN IGUALDAD GÉNERO</b>	<b>30.000</b>	<b>1</b>	<b>8.919</b>	<b>1</b>	<b>21.081</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL EJERCICIO</b>	<b>49.897.114</b>	<b>7.729</b>	<b>50.633.102</b>	<b>8.683</b>	<b>735.989</b>	<b>954</b>
<b>TOTAL SIN SUBV. FINALISTAS y OTROS</b>	<b>48.346.170</b>	<b>5.444</b>	<b>49.060.798</b>	<b>5.852</b>	<b>714.628</b>	<b>408</b>

Para explicar el ejercicio 2022 y el porqué de la modificación presupuestaria el 16 de diciembre es importante entender que se trata de un PAIF prorrogado del ejercicio 2021 y la elaboración se realizó en base al año natural cerrado del 2019 y que por tanto han existido importantes variaciones que las justifican tanto en Gastos Corrientes donde los efectos de la inflación del 5,7 % afectan claramente sobre las partidas más relevantes (alquileres, alimentación, electricidad, materiales de limpieza, mantenimientos, desplazamientos, etc.) como en Gastos de Personal donde el PAIF no contemplaba las subidas salariales realizadas del 0,9 % en 2021, del 2% a comienzo del 2022 y la aprobación de la subida salarial del 1,5 % con carácter retroactivo para 2022 en noviembre del año en curso y de obligado cumplimiento, además de los efectos en nuestra Fundación de la aplicación de la reforma laboral y de la normativa de estabilización del sector público y el aumento de casos confirmados de Covid 19 en profesionales.



Ahora bien, las desviaciones del ejercicio 2022, comparándolas con el presupuesto aprobado el 16 de diciembre de 2022, son muy ajustadas tanto en importes como en unidades.

Algunos puntos a destacar:

- Refuerzo de la Atención Domiciliaria como subprograma estratégico del Programa Residencial.
- Se refleja en el programa Residencial el gasto por la baja del inmovilizado en curso por la obra paralizada de la Casa Hogar de la Línea de la Concepción (Cádiz)
- Se refleja como gastos en el Programa de Apoyo a entidades los gastos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022 ya que la propuesta definitiva de concesión se elevó con fecha 23 de febrero de 2023.
- Considerando estos dos últimos puntos la desviación total es de 365.726 € fundamentalmente por mayores gastos en Casas Hogar y Viviendas Supervisadas en gastos corrientes de los dispositivos (electricidad, catering, etc.)

#### ***d.1) Programa Residencial.***

Durante el ejercicio 2022 se ha producido la inauguración de la Casa Hogar Betania en Jaén, con capacidad para atender a 20 personas en habitaciones individuales en régimen 24 horas, en un recurso de nueva construcción.

En consonancia con la perspectiva de Recuperación en la atención residencial prestada, 36 personas usuarias han rotado de Casa Hogar a Vivienda Supervisada, y un total de 15 a vida independiente, lo que supone uno de los mayores hitos en la historia de FAISEM, al no existir antecedentes de resultados similares.

Dentro de la línea estratégica de atención centrada en el usuario y su bienestar, se ha realizado un cuestionario de satisfacción a más de 1000 residentes de Casa Hogar y Viviendas Supervisadas con resultados que muestran que más del 85% están satisfechos con el estado de los recursos o que el 95% se sienten bien atendidos por los profesionales, y que dan como resultado final un 57,9% de personas satisfechas, un 34,8 % muy satisfechas, y únicamente un 7 % de personas poco satisfechas.

Los resultados se han trasladado a todas las provincias para el diseño de acciones correctoras en los ítems con menos valoración que se llevarán a cabo durante 2023.

Las plazas de Casa Hogar son las mismas 955 reportadas como ejecución, al igual que las 655 de Viviendas Supervisadas.

También es relevante indicar que dentro del Programa Residencial la Atención Domiciliaria, el número de personas atendidas en el presupuesto es de 238 mientras que la ejecución subimos a un total de 537 personas tras el refuerzo de la Atención Domiciliaria como subprograma estratégico.

Se ha avanzado en la consecución de los objetivos marcados en el Plan de Actuación en cuanto a los logros en atención centrada en la persona atendida, la coordinación intersectorial y la aplicación de protocolos en la gestión residencial. Además, se han puesto a disposición de los servicios públicos, mediante la gestión de plazas libres, el programa de respiro familiar en el dispositivo “Los Peñoncillos” y la rotación de personas usuarias dentro de los recursos, un total de 201 nuevas plazas (Casa Hogar, Vivienda Supervisada y Atención Domiciliaria), todas ellas ocupadas a lo largo del año.

De forma concreta se han alcanzado los siguientes objetivos propuestos:

- Mejorar en la atención a las personas usuarias, mediante la puesta en marcha de programas de aprendizaje y entrenamiento en tareas de la vida diaria, en todos los dispositivos residenciales de Andalucía.
- Estimular la participación mediante la metodología de asambleas de usuarios/as y encuestas de satisfacción (mencionadas más arriba). Con una media de más de 4 asambleas por dispositivo residencial/año.
- Establecer una metodología de evaluación de los progresos hacia la recuperación y avance en la progresiva retirada del apoyo, basada en los logros de autonomía personal, a través de la escala de funcionamiento social (SFS), con más del 10 % de personas usuarias participantes, y el Cuestionario de Habilidades Básicas de la Vida Diaria (BELS), que se ha completado para más del 90 % de las personas atendidas en el programa.
- Implantar protocolos específicos para atención en situaciones de crisis, urgencias y emergencias, prevención suicidio, ausencias no comunicadas, y protocolo de agresiones. De manera destacada se ha implantado el Documento de Protocolo de Agresiones en los dispositivos de Apoyo Social de FAISEM. En este orden se ha realizado el primer informe anual de Acontecimientos Disruptivos y Agresiones a profesionales presentado en el correspondiente grupo de trabajo con acciones específicas de prevención de este tipo de situaciones.
- Aplicar programas en relación con la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y evitar el consumo de sustancias, tabaco y alcohol. A través de la implantación de programas específicos en Casas Hogares y Viviendas Supervisadas, así como de acuerdos de colaboración con los centros de atención primaria de referencia.

### ***Investigación***

Se ha comenzado el diseño del estudio: “detección y erradicación de Hepatitis C en los Dispositivos Residenciales de FAISEM. Unidad de Gestión Clínica de Aparato Digestivo del Hospital Universitario V. del Rocío de Sevilla y FAISEM



**d.2) Programa de Apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.**

Tal y como se explica en la Nota 11 de esta memoria, con fecha 27 de diciembre de 2022 se publica en el BOJA la Orden de 16 de diciembre de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la Fundación en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas al mantenimiento de las fundaciones que prestan medidas de apoyo a personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica.

Con fecha 23 de febrero de 2023 se ha elevado la propuesta definitiva de concesión a las siguientes entidades beneficiarias:

Entidades beneficiarias	Ayuda concedida en euros
Fundación Jienense de apoyos judiciales a personas con discapacidad	6.000,00
Fundación Cordobesa de apoyos a personas con discapacidad y mayores	25.487,00
Fundación Gaditana de apoyos a personas con discapacidad	73.084,74
Fundación Onubense de apoyos personal	14.000,00
Fundación Malagueña de curatelas y apoyos	81.374,00
Fundación Granadina de tutelas	20.000,00
Fundación Almeriense de tutelas	12.000,00
<b>Total</b>	<b>231.945,74</b>

Con fecha 5 de marzo de 2023 la gerencia de la Fundación emite una resolución concediendo a dichas las ayudas anteriormente detalladas.

Esta cuantía que forma parte de la partida “Ayudas monetarias” de la cuenta de resultados de la Entidad, se ha financiado con el Presupuesto de 2022 por importe de 115.286,00 € y con la provisión dotada en 2021 debido al desfase temporal de la publicación en BOJA arriba mencionado (115.972,87€), con lo que realmente la desviación presupuestaria en este Programa asciende a 686,87 €.

**d.3) Sensibilización e Igualdad de Género.**

Este programa correspondiente a la Sensibilización de Igualdad de Género se ha desarrollado con un evento de conferencias y mesas redondas en Jaén el 3 de noviembre denominada *2ª Jornada: Mujeres, Igualdad y Salud Mental*, que se celebró el Hospital de San Juan de Dios (Jaén). El gasto se ha minimizado ya que el alquiler de la Sala ha sido cedido por la Diputación de Jaén.

En el acto se trataron temas como:

- Mujer y discapacidad.
- Mujer, Salud Mental y Violencia de Género.
- Vida independiente en personas con TMG. La Cuestión del Género.
- Testimonios en primera persona.

#### ***d.4) Programa de Día.***

Durante el año 2022, el Programa de Día ha ido recuperando la atención presencial, aunque durante gran parte del año se mantuvieron algunas restricciones, como por ejemplo el mantenimiento de grupos “burbujas”, distancia física y la imposibilidad de atención presencial conjunta de personas usuarias del programa residencial y del programa de día.

Estas medidas dependieron en gran parte de la incidencia de casos por Covid y las indicaciones de los respectivos distritos sanitarios.

Con relación al objetivo que se fijó en cuanto a la cobertura de atención, se vio afectado por las circunstancias antes señaladas. Estas limitaciones han sido más evidentes en los Talleres Ocupacionales de carácter rural. Así, los datos globales señalan la atención de 947 personas en Centros de Día sobre 1160 de plazas y 1007 personas en Centros Sociales sobre 1346 plazas.

Se ha mantenido la derivación de personas a través del Sistema de Atención a la Dependencia con indicación a su correspondiente Programa Individual de Atención que, en Centros de Día, ofrece un resultado de 454 personas con programa individual de atención para unidad de estancia diurna.

En el Programa de Día, se definió la cartera de servicios y actividades de todos los centros vinculados al programa, de manera coordinada con la oferta desarrollada por los dispositivos de salud mental y del movimiento asociativo y éste se ultimó en un mapa por unidad de gestión clínica de salud mental.

En este apartado hay que destacar el aumento de las reuniones de coordinación con los servicios de salud mental.

Durante este ejercicio se han revisado y simplificado los modelos estandarizados en cuanto a la documentación vinculada a la gestión del programa. (Contratos, Protocolo de Derivación, programaciones y memorias de actividades).

También se puso en marcha la encuesta de satisfacción en los respectivos centros y se realizó la planificación de la formación específica a todos los profesionales en el Programa de Día.

### ***Defensa de derechos ciudadanos y lucha contra el estigma***

En este apartado se consiguieron los objetivos de dar continuidad al programa socioeducativo “Inclúyete” en colaboración con la Universidad de Almería, se realizó una nueva edición de “Hechizofrenia” en el Puerto de Santa María y se presentó en Málaga un documental sobre la edición desarrollada en 2021. en la Muestra de Cine y Salud Mental.

Así mismo, se realizaron acciones de sensibilización a través de las delegaciones provinciales de FAISEM, especialmente con motivo del día mundial de Salud mental.

Se celebró el primer encuentro nacional de museos y salud mental en Málaga y en la colección museográfica de Gilena (Sevilla) se expuso la colección de Faisem “Arte y Salud mental”.

En este apartado desde el departamento de comunicación y lucha contra el estigma se desarrollaron múltiples actividades de sensibilización y encuentros profesionales. De especial interés fue la celebración de los premios a las buenas prácticas en FAISEM en un acto que tuvo lugar en Jaén. *ARTE Y SALUD MENTAL*

### ***Fomento de la Actividad Física y el Deporte***

En el ámbito del fomento de la actividad física y el deporte, se pudieron recuperar gran parte de las actividades presenciales. En el evento deportivo de Cabra participaron 550 deportistas de todas las provincias andaluzas.

Así mismo tuvo lugar la actividad “Tiqui taca por la Salud Mental” en Almería, en la que al campeonato deportivo se sumó una jornada en la Universidad de Almería. En Sevilla el Torneo Supercap organizado por la Federación Andaluza de Fútbol y Faisem reunió a 500 deportistas.

En Málaga se desarrolló un torneo europeo de futbol con participación de equipos de distintas comunidades e Italia. En este país participo la selección femenina de futbol de FAISEM, convirtiéndose en el primer equipo femenino de salud mental que participaba a este nivel. Por último, se desarrollaron múltiples eventos a nivel provincial.

### ***Programas Específicos de Personas con necesidades especiales***

En cuanto a los programas específicos de personas con necesidades especiales se han mantenido los programas dirigidos a personas con trastorno mental grave sin hogar (Cádiz, Huelva, Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada) y la atención a internos en instituciones penitencias (Centro penitenciario de Córdoba y hospital psiquiátrico penitenciario de Sevilla).

### ***Formación e Investigación***

También se han desarrollado acciones formativas dirigidas a cuerpos y fuerzas de

seguridad, en el ámbito educativo sobre prevención de la conducta suicida, sobre atención a la ciudadanía a través del Instituto Andaluza de Administración Pública y en otros encuentros y espacios profesionales.

Tuvieron lugar los cursos de Comunicación en Salud Mental y Gestión Eficaz de equipos de trabajo a través de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

En el ámbito de la investigación se desarrolló el estudio sobre “Reducción del Gasto Sanitario en Personas con Trastorno Mental Grave a Través de la Actividad Física” en todas las provincias andaluzas determinando un grupo control y otro experimental.

#### **d.5) Programa de Empleo.**

El programa de Empleo se ha visto afectado por la pandemia en sus prioridades marcadas en el Plan de Actuación con respecto al desarrollo de actividades, software, formación, etc. y además por las circunstancias económicas que han afectado durante este 2022 (reforma laboral y afectación de la actividad económica por el impacto de la guerra en Ucrania, especialmente) este ha cumplido ampliamente sus objetivos de atención a personas llegando a las 1.164 un 7,7% más que lo presupuestado (si hacemos referencia a la número de personas atendidas en los centros de empleo dentro la Subvención nominativa del SAE).

Dentro del Programa de Empleo, está la ejecución de una serie de subvenciones nominativas y competitivas de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo, de otras Entidades y la participación en licitaciones públicas de la Asociación Inserta Empleo de la Fundación ONCE, que se reflejan en los ingresos de la Actividad de la cuenta de Resultados y que nos permite la atención de la realización de 2.831 servicios (itinerarios personalizados).

De esta forma el programa de empleo atiende en su totalidad 3.995 itinerarios personalizados.

Este gasto no estaba en el Plan de Actuación dado que son subvenciones finalistas y otros ingresos no previstos inicialmente. A continuación, se muestra el detalle de la cuantía real del ejercicio 2022 por un importe de 1.572.304,64 €:

<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
Acompañamiento Insercion 21-22 (SC/OCA/0005/2020)	179.043,02
Acompañamiento Insercion 22-23 (SC/OCA/0005/2022)	704.374,20
Diputación de Cordoba 21-22	4.050,00
Experiencias Profesionales 2021 (SC/EPC/0008/2021)	534.190,08
FPE INSERTA 2021 JAEN 2021 (109/41/21)	10.327,85
FPE INSERTA 2022 4 PROVINCIAS (104/41/22)	48.728,91
FPE INSERTA 2022 JAEN 2022 (103/41/22)	21.590,58
Programa Incorpora La Caixa 2022	40.000,00
Proyecto Once Poises P2336-2021	30.000,00
<b>Total Subvenciones Finalistas y Otros</b>	<b>1.572.304,64</b>

En el marco de la actuación prevista del Programa de Empleo para el ejercicio 2022, con carácter general, se aprecia una mejora en su cobertura, eficiencia e impacto. Comentar que, en la siguiente revisión, se incluyen los datos de las intervenciones realizadas gracias a la financiación obtenida a través de la subvención nominativa del Servicio Andaluz de Empleo a FAISEM, quedando aparte el resto de financiación que consideramos “extraordinaria” y que ha estado representada en el año 2022 por el Programa Incorpora de la Caixa, el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción y el programa de Experiencias Profesionales para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo y el Programa de Formación Profesional financiado por la Asociación Inserta Empleo y Poises Psicosocial de Fundación Once.

Revisando objetivo por objetivo, comentamos lo siguiente:

### ***Aumentar la eficiencia y la cobertura del programa***

- Se han atendido casos del 95% de las unidades de salud mental comunitaria de la red pública. Se ha acercado al SOAE garantizando al menos 1 reunión mensual y se ha simplificado la derivación mediante el uso del protocolo digital.
- Se ha atendido a 1.164 personas en total, de las cuales 848 estaban en desempleo y 316 tenían empleo y requerían de la atención en SOAE para mantenerlo.
- Un 40% de las personas atendidas eran mujeres y un 15% eran jóvenes menores de 30 años.
- De las personas atendidas desempleadas, han obtenido empleo 237, lo que supone aproximadamente un 28%, con una duración media de las contrataciones de 81 días, generándose un volumen total de contratación de 476 inserciones

### ***Incorporar la Formación Profesional***

- Como hecho más relevante, la culminación del proyecto Casa Hogar Betania en Jaén, en cuyas instalaciones se ha contemplado el montaje de un centro formativo especializado en ocupaciones relacionadas con las nuevas tecnologías. A lo largo del año, además, se impulsó el montaje de aulas formativas en las delegaciones de Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla, así como la acreditación de nuevas especialidades en el centro de las Lagunillas en Jaén, que ya venía prestando sus servicios en ejercicios anteriores. Esperamos que estas gestiones darán sus frutos en 2023 y que puedan incorporarse otras delegaciones para poder disponer de una oferta formativa aún más amplia.
- Por otro lado, se han programado y realizado 5 cursos más que en 2021, si bien, aún la oferta es insuficiente debido a la necesidad de recurrir a financiación extraordinaria y la carencia en la mayoría de las delegaciones de espacios con

los requisitos necesarios para impartir formación profesional.

### ***Mejorar los sistemas de información y documentación***

- Al carecer de presupuesto de inversiones en el ejercicio 2022, no han podido acometerse evoluciones previstas y pendientes para el sistema de información del programa de empleo implantando en 2019. Las mejoras tienen que ver con la explotación de la información y con conexiones con Salud Mental, las Empresas Colaboradoras y las Personas Atendidas, para que puedan introducir y consultar información de manera autónoma, generando un espacio colaborativo que redundará positivamente en la marcha del Programa y sus iniciativas.
- Por el contrario, se ha avanzado en el ámbito de la documentación del programa y se ha desarrollado e implantado el Sistema de Gestión de Calidad del Programa con 4 procedimientos operativos y 7 procedimientos de gestión de las diferentes áreas y actividades del Programa, y desarrollando 6 Instrucciones Técnicas específicas.

### ***Aumentar el impacto y la eficiencia***

- En 2022 el Sistema de Gestión del Programa de Empleo ha sido certificado por AENOR en base a la Norma UNE:ISO-9001:2015. Ello ha permitido la homogeneización definitiva de todos los procedimientos aplicados en el Programa, así como la unificación de formatos y herramientas de trabajo y supone un reconocimiento importante del trabajo de los y las profesionales del programa, así como una garantía para las personas usuarias del mismo.
- Se ha realizado una encuesta de satisfacción contestada por una muestra de 621 personas usuarias atendidas en los Servicios de Orientación y Apoyo al Empleo, obteniendo puntuaciones siempre por encima del 80% de satisfacción en todas las áreas evaluadas. A modo de resumen, podemos comentar que un 93% de las personas encuestadas contestaron que recomendarían el servicio a un amigo/a o compañero/a.
- Se ha seguido avanzando en la colaboración entre FAISEM y la Universidad de Sevilla, con la presentación de hasta 3 proyectos I+D, a las convocatorias Conecta (la Caixa), Ministerio de Educación y Junta de Andalucía, y se está culminando el borrador de una publicación científica sobre la eficacia del Programa de Prácticas en Empresa.

### ***Mejorar la Formación del Personal***

- En el ámbito de la formación continua y el reciclaje profesional, a pesar de que el plan previsto para 2022 no ha podido desarrollarse, al alcanzarse para posibilitarlo a finales de año, sí que tras dicho acuerdo se ha diseñado un Plan de Formación ambicioso, para todo el personal de FAISEM y de la mano de la Escuela Andaluza de Salud Pública, cuyas acciones se desarrollarán entre 2023 y



2024.

- Se han mantenido las formaciones previstas en Ofimática aplicada a la Orientación, de las que se han realizado 21 a lo largo del año 2022.

A modo de cierre, comentar que las actuaciones anteriores suponen una parte de toda la actividad relacionada con la empleabilidad que desarrolla FAISEM año a año. En concreto, en el año 2022, gracias a la financiación extraordinaria indicada en la introducción, se ha conseguido atender a un total de 3.677 personas (DNI no repetidos), que implica 3.995 atenciones personalizadas, de las cuales 804 han obtenido un empleo gracias a la atención recibida, lo que supone un 22%, y con un volumen total de inserción de 1.446 contrataciones realizadas en 2022 y contabilizadas hasta la fecha del presente informe.

#### **d.6) Inversión.**

No se han realizado inversiones en el ejercicio 2022.

#### **d.7) Ingresos propios para explotación:**

- Durante el ejercicio 2022 se ha continuado con el seguimiento exhaustivo en la gestión del cobro de las aportaciones de usuarios. Si bien el aumento del mismo con respecto al plan de actuación que liquidamos es de 128.689,54 €, es destacable que, con respecto al presupuesto aprobado inicial, esta cifra asciende a 901.080,66 €.
- Ingresos por liquidación de plazas ASSDA. Igualmente, la gestión de las plazas concertadas ha generado 361.707,88 € más que las inicialmente presupuestadas.

<b>FAISEM 2022 ( INGRESOS )</b>	<b>Plan Actuación inicial</b>	<b>Plan Actuación Modificado</b>	<b>Ingresos Propios</b>	<b>Diferencia sobre el modificado</b>
Aportaciones Usuarios	7.517.822,00	8.257.475,00	8.418.902,66	161.427,66
ASSDA ( Atención Residencial )	3.109.272,00	3.526.898,00	3.556.450,03	29.552,03
ASSDA ( Estancia Diurna )	2.100.991,00	2.077.811,00	2.015.520,85	-62.290,15
<b>Total Ingresos Propios</b>	<b>12.728.085,00</b>	<b>13.862.184,00</b>	<b>13.990.873,54</b>	<b>128.689,54</b>



**d.8) Ingresos para explotación:**

(En €)

INGRESOS			
	Presupuesto	Real	Desviación
Ingresos por Actividad Propia	49.845.396,00	50.572.810,76	727.414,76
Ingresos Financieros	0,00	978,22	978,22
Ingresos Extraordinarios	51.718,00	59.313,38	7.595,38
<b>TOTAL</b>	<b>49.897.114,00</b>	<b>50.633.102,36</b>	<b>735.988,36</b>

**d.9) Avances en Departamentos Soportes:**

**d.9.1) Gestión de Personas**

En relación con el plan de actuación para el año 2022, toda la planificación quedó trastocada por la promulgación la última semana de 2021 de la normativa para la estabilización del empleo público y la reforma laboral. Las cuales condicionaron todo el año 2022.

A lo largo del año 2022 no se pudo negociar el convenio colectivo, pero se acordaron con la RLT temas tan importantes como el proceso de estabilización (Tras numerosas reuniones y negociaciones) o el Plan de formación (El cual hacía años que no se acordaba con la RLT), o el acuerdo sobre el plan de acontecimientos disruptivos. Ello permitió publicar en nuestros portales el desarrollo de un concurso de traslado (muy esperado por la plantilla) vinculado al proceso de estabilización, el plan de disruptivos, o la formación. Así como la valoración de puestos para el plan de igualdad y un nuevo organigrama adaptado a la realidad del inventario y el catálogo de puestos de la organización que se elaboraron a lo largo de 2022 y que supusieron un gran hito para la gestión adecuada de los RRHH de la entidad.

No se pudo desarrollar el libro de procesos, pero se simplificaron algunos procesos relacionados con la gestión laboral (contratos, permisos, etc...). Tampoco se pudo hacer la integración de todos los profesionales que requería el servicio para atender la demanda existente. No fue posible realizar un control adecuado a las bajas por IT, lo que unido al COVID nos llevó a tener un número muy elevado de bajas respecto al año anterior.

En relación con la salud laboral, se consiguió acordar y desarrollar el plan de acontecimientos disruptivos. Así como llevar a cabo las actuaciones tendentes a integrar los procesos de legionela y seguridad alimentaria dentro de la planificación de la salud laboral de la entidad y mantener el nivel en los reconocimientos médicos.

Se gestionaron procesos para la cobertura ordinaria de los responsables (de unidad o de programas), pero no pudo completarse al mismo nivel, la bolsa de empleo

temporal o el plan de igualdad, ya que el plan de estabilización y el concurso de traslado monopolizaron el año.

#### **d.9.2) Administración, Finanzas y Servicios Generales**

Sobre los objetivos marcados en Plan de Actuación de 2022 para Administración y Finanzas el cumplimiento ha sido el que siguiente por Áreas de Trabajo o departamentos:

##### ***Sistemas de Información***

Se han realizado importantes avances para una necesaria digitalización de la fundación en este ejercicio 2022, aumentando los recursos de Hardware y Software y ampliando la seguridad de los sistemas y de la información, así:

1. Se ha comenzado con el renové de los equipos informáticos más críticos en Servicios Centrales y Delegaciones (50 %)
2. Se ha dotado de equipos portátiles a Dirección, delegados y Técnicos especializados para poder trabajar en remoto si fuese necesario.
3. Se han comprado licencias de software necesarios como Windows 10 pro, Office 365, antivirus, etc.
4. Se está comenzando con la realización del Inventario del parque informático de la Fundación implantando un sistema de control en remoto.
5. Se está trabajando en el cumplimiento de ENS comenzado con la implantación del Dominio.
6. Se ha desarrollado e implantado con éxito junto a Sandetel el sistema de Soporte a Usuario global para la fundación, que da servicio especializados a los empleados.
7. Se han llevado a Servidores externos de sistemas críticos como Gestión de archivo, bolsa de empleo, página web, etc. minimizando el riesgo de tener los servidores en local.
8. Se ha implantado WIFI tanto en SSCC para uso de empleados y dirección como en las Casas Hogar para uso de los Usuarios. Actualmente gracias al proyecto de la Junta de Andalucía se está dotando de Wifi en todos los dispositivos de la Fundación.

Queda pendiente para el ejercicio 2023 cerrar la actualización y el alojamiento de los ERP de Recursos Humano y Finanzas actualmente en servidores alojados en nuestro poder, así como avanzar en el desarrollo de un Gestor Documental para la entidad.

### **Finanzas**

El ejercicio 2022 ha sido relevante para el equipo financiero ya que ha tenido que controlar los gastos e ingresos al detalle debido al que la prórroga del presupuesto ha llevado a la fundación a una situación muy ajustada a lo largo del año y que la final se solucionó con la correspondiente modificación presupuestaria.

Como logros del ejercicio destacamos:

1. Se han conseguido hacer cierres trimestrales que nos han permitido el control y seguimiento del gasto.
2. Se han realizado planes de ajuste mensuales informando a la consejería y a presupuestos para lograr la modificación presupuestaria pertinente.
3. Se han realizado modificaciones en el plan contable y en la tipología de los dispositivos buscando un mayor control analítico y una simplificación de las cuentas.
4. Se han repartido semestralmente los gastos por delegación y dispositivo para el control por parte de los delegados.

Para el 2023 nos queda avanzar en el control analítico por delegación de forma trimestral y continuar con el control exhaustivo de los gastos e ingresos de la fundación mediante los correspondientes Planes de Ajuste mensuales.

### **Tesorería y Subvenciones**

Respecto al Área de Tesorería y Subvenciones los logros más relevantes en el ejercicio con respecto al Plan de actuación los podemos enumerar de manera:

1. Bajada del periodo medio de pago de 14 a 13 días.
2. Justificación de las subvenciones Finalistas y Otros por valor de 1.550.944 € en programas como Orienta, Epes, Incorpora, Poises, Inserta, etc.
3. Control exhaustivo ante las tensiones de Tesorería sufridas a lo largo del ejercicio.
4. Fuerte trabajo en la mejora del control de las aportaciones de los usuarios, actualmente esta partida es superior a los 8,3 millones de € y supone un 15% de presupuesto de la fundación. Así:
  - a. Establecer y publicar un nuevo procedimiento de facturación, cobro, seguimiento y control de impagados. Incluye casos de incumplimientos graves.
  - b. Concienciación a la organización y a los usuarios de la importancia del cobro de las aportaciones.

- c. Implantar Recibos Domiciliados a todos los cobros de Usuarios.
- d. Informes de Seguimiento Mensuales y reuniones para análisis de actuaciones.
- e. Dotación de insolvencias en caso de dudosos cobros.

Queda como tarea para el 2023 la disminución del efectivo en la Fundación.

### ***Contratación Pública***

Durante este ejercicio 2022 se ha avanzado mucho en la centralización de compras, buscando la economía de escalas y el control del gasto. Importante recordar que estamos sometidos a la ley de Contratación Pública. Ejemplo de licitaciones centralizadas han sido:

1. Consolidación de la Licitación de limpieza general para toda la Fundación.
2. Licitación Catering y manutención. Distintas licitaciones por Delegación. Adjudicadas Jaén, Sevilla, Málaga y Almería. Publicadas Granada, Cadiz y Huelva. Pendiente para el 2023 Córdoba.
3. Licitación Legionela y control de plagas general para toda la Fundación.
4. Licitación de Trasportes de Usuarios provincia Almería.
5. Licitación asesorías (Contratación, laboral, civil, contable, etc..) general para toda la Fundación.
6. Encargo de almacenamiento informático, copia de seguridad, etc. centralizado.
7. Acogernos a los Acuerdos Marco sacados por la Junta de Andalucía:
  - a. Servicios Postales.
  - b. Agencia de Viajes.
  - c. Combustibles.

Además, se ha actualizado e implantado el procedimiento de Gastos Menores de la Fundación siendo una herramienta indispensable para la gestión del día a día, en el apartado de la digitalización de la Contratación Pública, se ha implementado el Registro de Contratación pública que complementa al Registro de publicaciones SIREC.

Para el ejercicio 2023 quedan pendientes las licitaciones de mantenimiento integral, los Acuerdos Marco de Suministros, Electrodomésticos (lavadoras, secadoras, frigoríficos, etc..) y Pequeño Mobiliario para los dispositivos, Acuerdos Marco para Alimentos fuera de Catering en Dispositivos con cocinas propias y

pequeñas compras de alimentos. así como Encargo de Formación para empleados con Medio Propio de la Escuela de Salud Pública.

### **Servicios Generales**

Sobre los objetivos marcados en esta área podemos destacar durante este ejercicio:

- 1- Se ha continuado con el trabajo de actualización de las situaciones administrativas de los dispositivos llegando a un porcentaje de más 90 % de Dispositivos actualizados lo que ha mejorado sustancialmente la situación administrativa de estos.
- 2- Se ha ejecutado el plan de mantenimiento y reparaciones de dispositivos llegado a un gasto total de 559 mil € lo que ha supuesto un 23 % más que el año anterior.
- 3- Se lanzado e implantado el procedimiento de Contratos de alquiler, apertura, cierres y gestión de dispositivos, que es muy relevante para la Fundación.

Queda pendiente para para el ejercicio 2023 cerrar la codificación definitiva de los dispositivos con una metodología sencilla y utilizable en los distintos programas.

### **Equipo**

Durante el ejercicio 2022 se han realizados las reuniones de seguimiento de los técnicos de carácter mensual y se ha realizado dos reuniones presenciales con las personas responsables de administración de las Delegaciones.

Durante el ejercicio 2023 nos queda elaborar el organigrama funcional, así como realizar formación especializada.

## **e) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

### **e.1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.**

Como toda la actividad desarrollada por la Fundación persigue los fines incluidos en su objeto social, todos los bienes y derechos incluidos en el activo de su balance de situación, están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

La Ley 10/2005, de 10 de mayo, de Fundaciones Andaluzas, establece que:” *Deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos obtenidos de las explotaciones económicas que se desarrollen o que se obtengan por cualquier concepto, previa deducción de los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos.*

*Para el cálculo de los gastos realizados para la obtención de las rentas e ingresos a los que se refiere el apartado anterior podrá deducirse, en su caso, la parte proporcional de los gastos*



por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de tributos, excluyendo de dicho cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios". La ley de Fundaciones Andaluzas restringe el período del plazo para el cumplimiento de esta obligación a tres años.

La Fundación al 31 de diciembre de 2022 ha cumplido con la legalidad vigente en este aspecto, según se desprende del siguiente cuadro:

IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS													
Ejercicio	1	2	3	(1 + 2 + 3)	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)		2019	2020	2021	2022	Importe pendiente (A-B)
	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos (a) (c)	Ajustes positivos (b) (c)	Base de cálculo	Importe (A)	%	Importe (B)	%					
2019	0,00	0,00	48.203.956,71	48.203.956,71	33.742.769,70	70%	48.192.015,15	100%	48.192.015,15				0,00
2020	0,00	0,00	48.935.445,72	48.935.445,72	34.254.812,00	70%	48.913.603,44	100%		48.913.603,44			0,00
2021	0,00	0,00	46.094.128,76	46.094.128,76	32.265.890,13	70%	46.072.286,43	100%			46.072.286,43		0,00
2022	0,00	0,00	50.633.102,36	50.633.102,36	35.443.171,65	70%	50.611.260,08	100%				50.611.260,08	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>193.866.633,55</b>	<b>193.866.633,55</b>	<b>135.706.643,49</b>	<b>70%</b>	<b>193.789.165,10</b>	<b>100%</b>	<b>48.192.015,15</b>	<b>48.913.603,44</b>	<b>46.072.286,43</b>	<b>50.611.260,08</b>	<b>0,00</b>

**e.2) Recursos aplicados en el ejercicio.**

(En €)

Gastos en cumplimiento de fines (1)		49.826.842,16		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
Inversiones en cumplimiento de fines (2) (2.1 + 2.2)			<b>784.417,92</b>	
Realizadas en el ejercicio (2.1)			784.417,92	
Procedentes de ejercicios anteriores (2.2)			0,00	
b) imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicio anteriores				
<b>TOTAL (1) + (2)</b>			<b>50.611.260,08</b>	

**e.3) Gastos de administración del patrimonio.**

Entendiendo por gastos de administración del patrimonio de la entidad, según establece el artículo 38.3 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y los que los patronos tienen derecho a reembolsarse por el desempeño de su

cargo, según lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley, no se han generado en el ejercicio gastos de esta naturaleza.

## 22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

(En €)

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>			
	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2.022	EJERCICIO 2.021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(34.145.403,76)</b>	<b>(29.926.334,43)</b>
Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	0,00	0,00
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>(35.286.327,43)</b>	<b>(30.767.928,67)</b>
- Amortización del inmovilizado	5,6	806.260,20	763.331,24
- Dotación y exceso de provisiones	14	(307.406,33)	88.823,00
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados	17	(36.101.148,19)	(31.695.672,40)
- Correcciones valorativas por deterioro		314.988,67	74.584,63
- Ingresos financieros	9	978,22	1.004,86
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>1.141.901,89</b>	<b>842.599,10</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar	17	2.148.181,63	(250.275,83)
- Otros activos corrientes	9	0,00	(10.552,51)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	9	(1.006.279,74)	1.103.427,44
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(978,22)</b>	<b>(1.004,86)</b>
- Cobros de intereses	9	(978,22)	(1.004,86)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN)</b>		<b>7.113,03</b>	<b>(654.975,55)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>0,00</b>	<b>(763.511,81)</b>
- Inmovilizado material	6	0,00	(615.904,76)
- Inversiones financieras	9	0,00	(147.607,05)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>7.113,03</b>	<b>108.536,26</b>
- Otros activos financieros		7.113,03	108.536,26
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>35.066.436,78</b>	<b>31.570.008,25</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>35.066.436,78</b>	<b>31.570.008,25</b>
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	35.066.436,78	31.570.008,25
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>928.146,05</b>	<b>988.698,27</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	2.996.952,65	2.008.254,38
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>3.925.098,70</b>	<b>2.996.952,65</b>

### **23. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES** **ARTÍCULO 6. “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA RESOLUCION DE 29 DE ENERO DE 2016 DEL** **INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS”.**

En cumplimiento con la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se presenta a continuación:

<b>PAGOS REALIZADOS Y SALDOS PENDIENTES EN EL EJERCICIO</b>		
	<b>2.022</b>	<b>2.021</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Período medio de pago a proveedores	13	14
Ratio de operaciones pagadas	12	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	9
	<b>Importe (€)</b>	<b>Importe (€)</b>
<b>Total pagos realizados</b>	<b>13.243.525,11</b>	<b>12.182.228,05</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>1.398.309,61</b>	<b>1.758.987,65</b>

### **24. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

- Con fecha 22 de febrero de 2023 se ha elevado a público el acuerdo adoptado por unanimidad de los patronos de la Fundación, por el que se modifica el artículo 18 de sus Estatutos sobre reestructuración de Consejerías quedando de la siguiente forma:

***“Artículo 18º. El Patronato de La Fundación estará compuesto por los siguientes miembros siguientes miembros:***

- ***Persona titular de la Consejería de Salud y Consumo.***
- ***Persona titular de la Viceconsejería de Salud y Consumo.***
- ***Persona titular de la Viceconsejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad***
- ***Persona titular de la Viceconsejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. “***

Con fecha 8 de marzo se ha solicitado la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de dicho acuerdo.

- Con fecha 23 de febrero de 2023 se ha elevado la propuesta definitiva de concesión a las siguientes entidades beneficiarias:

Entidades beneficiarias	Ayuda concedida en euros
Fundación Jienense de apoyos judiciales a personas con discapacidad	6.000,00
Fundación Cordobesa de apoyos a personas con discapacidad y mayores	25.487,00
Fundación Gaditana de apoyos a personas con discapacidad	73.084,74
Fundación Onubense de apoyos personal	14.000,00
Fundación Malagueña de curatelas y apoyos	81.374,00
Fundación Granadina de tutelas	20.000,00
Fundación Almeriense de tutelas	12.000,00
<b>Total</b>	<b>231.945,74</b>

Con fecha 5 de marzo de 2023 la gerencia de la Fundación emite una resolución concediendo a dichas las ayudas anteriormente detalladas.

- Con fecha 15 de febrero de 2023, se emite por parte de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Málaga fallo en el que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Fundación, motivo por el cual se recuperará el depósito constituido para tal fin que se indica en la Nota 9a.1.1 de la Memoria.

Salvo por lo anteriormente indicado, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por la Directora Gerente con esta misma fecha.

## **25. INVENTARIO.**

Se adjunta anexo con el inventario de la fundación a 31 de diciembre del ejercicio finalizado.

En Sevilla a treinta de marzo de dos mil veintitrés a los efectos oportunos.



Consejería de Salud y Consumo  
Fundación Pública Andaluza para  
la Integración Social de Personas  
con Enfermedad Mental. FAISEM  
GERENCIA  
Fdo.: Silvia Maraver Ayala  
Gerente de FAISEM



**Junta  
de Andalucía**

**Consejería de Salud y Consumo**  
Fundación Pública Andaluza para la  
Integración Social de Personas con  
Enfermedad Mental. FAISEM

# **INVENTARIO**

## **Ejercicio 2022**

**Fecha de Formulación: 30 de Marzo de 2023**

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Código de analítica mecanizada		Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	Valor neto contable	VNC CEDIDO	VNC NO CEDIDO
2060001	APLICACIONES INFORMATICAS	9.909,90						9.801,72	6.531,45	3.270,27	108,18	0,00	108,18
(00000)	APLICACIONES INFORMATICAS SS.CC	9.909,90						9.801,72	6.531,45	3.270,27	108,18	0,00	108,18
	Aplicación Informática Proazimut	9.909,90	AF01549	02/01/2020	31/12/2022	3,00	33%	9.801,72	6.531,45	3.270,27	108,18	0,00	108,18
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>9.909,90</b>						<b>9.801,72</b>	<b>6.531,45</b>	<b>3.270,27</b>	<b>108,18</b>	<b>0,00</b>	<b>108,18</b>

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
<b>2100001</b>	<b>TERRENOS Y BIENES NATUR</b>	<b>5.747.394,09</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.889.217,70</b>	<b>494.222,59</b>	<b>5.394.995,10</b>	<b>3.574.160,94</b>	<b>2.315.056,76</b>
(10007)	EL DERRAMADOR	42.938,15	AF00006	23/12/1994				0,00	0,00	0,00	42.938,15	42.938,15	0,00	0,00	42.938,15
(10052)	TERRENOS CD HUERCAL OVE	37.005,33	AF0154	31/12/2021				0,00	0,00	0,00	37.005,33	0,00	37.005,33	0,00	37.005,33
(10056)	TERRENOS AVDA. ANDALUCIA	256.647,00	AF01204	31/12/2010				0,00	0,00	0,00	256.647,00	0,00	256.647,00	256.647,00	0,00
(20021)	C/ LAS ROSAS 4- LOS BARRIO	119.769,69	AF00007	27/04/2000				0,00	0,00	0,00	119.769,69	119.769,69	0,00	0,00	119.769,69
(20032)	TERRENOS Pº SANTAMARÍA F	190.400,63	AF00008	11/10/2001				0,00	0,00	0,00	190.400,63	0,00	190.400,63	0,00	190.400,63
(20088)	TERRENOS C-H MENENDEZ Y	205.810,10	AF00783	02/04/2009				0,00	0,00	0,00	205.810,10	0,00	205.810,10	0,00	205.810,10
(30007)	C/LUIS PONCE DE LEÓN	21.295,63	AF00009	25/01/1995				0,00	0,00	0,00	21.295,63	21.295,63	0,00	0,00	21.295,63
(30011)	CASA MÚSICO GUERRERO	79.333,60	AF00010	05/03/1996				0,00	0,00	0,00	79.333,60	79.333,60	0,00	0,00	79.333,60
(30012)	TERRENOS C-H CABRA	180.303,63	AF00011	31/12/2003				0,00	0,00	0,00	180.303,63	0,00	180.303,63	180.303,63	0,00
(40022)	ANTEQUERUELA BAJO 6-9	69.423,62	AF00012	17/02/1995				0,00	0,00	0,00	69.423,62	69.423,62	0,00	0,00	69.423,62
(40035)	CONSTRUCCIONES ALFACAR	35.477,44	AF00013	14/03/2000				0,00	0,00	0,00	35.477,44	0,00	35.477,44	0,00	35.477,44
(40071)	TERRENOS C/TORNA, GRANA	26.596,00	AF01206	12/05/2010				0,00	0,00	0,00	26.596,00	0,00	26.596,00	26.596,00	0,00
(50019)	PASEO DE LOS NARANJOS	75.366,92	AF00014	05/10/1994				0,00	0,00	0,00	75.366,92	75.366,92	0,00	0,00	75.366,92
(50020)	TERRENOS ROD. CASTRO 3-3	14.478,38	AF00015	20/01/2000				0,00	0,00	0,00	14.478,38	14.478,38	0,00	0,00	14.478,38
(50022)	TERRENOS SAN ANDRES 9, 1º A		AF000569	21/12/2007				0,00	0,00	0,00	141.823,61	0,00	141.823,61	0,00	141.823,61
(50023)	TERRENOS SAN ANDRES 9, 1º	125.511,27	AF000571	21/12/2007				0,00	0,00	0,00	125.511,27	0,00	125.511,27	0,00	125.511,27
(50041)	Terrenos C/Santos nº 64 , Cab	21.450,60	AF01062	02/01/2010				0,00	0,00	0,00	21.450,60	0,00	21.450,60	21.450,60	0,00
(50053)	TERRENOS C.D. C/ARQ. ALEJA	44.841,17	AF01318	05/12/2012				0,00	0,00	0,00	44.841,17	0,00	44.841,17	0,00	44.841,17
(50054)	TERRENOS C/SANTOS nº 66 ,	21.450,60	AF01064	02/01/2010				0,00	0,00	0,00	21.450,60	0,00	21.450,60	21.450,60	0,00
(60020)	CAPITAN CORTES 1, 4º	13.136,46	AF00016	12/06/2002				0,00	0,00	0,00	13.136,46	0,00	13.136,46	0,00	13.136,46
(60019)	MARTINEZ MONTAÑEZ	13.330,83	AF00017	12/06/2002				0,00	0,00	0,00	13.330,83	0,00	13.330,83	0,00	13.330,83
(60014)	EDIFICIO CRUZ ROJA	82.148,52	AF00018	18/05/2006				0,00	0,00	0,00	82.148,52	0,00	82.148,52	0,00	82.148,52
(60032)	TERRENOS SAN CRISTOBAL -	110.448,00	AF01210	02/01/2010				0,00	0,00	0,00	110.448,00	0,00	110.448,00	110.448,00	0,00
(60135)	TERRENOS CAMINO NUEVO 3	243.630,05	AF01208	25/01/2010				0,00	0,00	0,00	243.630,05	0,00	243.630,05	243.630,05	0,00
(70054)	PIZARRA	140.937,34	AF00019	10/09/1999				0,00	0,00	0,00	140.937,34	0,00	140.937,34	0,00	140.937,34
(70041)	C/ANTONIO RUIZ JIMÉNEZ 2	10.908,37	AF00020	04/11/1994				0,00	0,00	0,00	10.908,37	10.908,37	0,00	0,00	10.908,37
(70053)	C/JORGE SILVELA	47.996,83	AF00021	23/07/1996				0,00	0,00	0,00	47.996,83	47.996,83	0,00	0,00	47.996,83
(70052)	C-H PEDRO MOLINA	74.257,43	AF00911	30/10/2009				0,00	0,00	0,00	74.257,43	0,00	74.257,43	0,00	74.257,43
(50054)	TERRENOS C/CARMEN, RINCC	45.263,57	AF01202	02/01/2010				0,00	0,00	0,00	45.263,57	0,00	45.263,57	45.263,57	0,00
(80027)	AZNALCAZAR (C/ GUADIAMAR	272.366,67	AF00022	23/09/1997				0,00	0,00	0,00	272.366,67	0,00	272.366,67	0,00	272.366,67
(80032)	CONDE OSBORNE	403.399,32	AF00023	16/02/1999				0,00	0,00	0,00	403.399,32	0,00	403.399,32	0,00	403.399,32
(80037)	TERRENOS C/Fº DIAZ REQUEL	12.711,41	AF00024	28/03/2001				0,00	0,00	0,00	12.711,41	12.711,41	0,00	0,00	12.711,41
(80077)	TERRENOS VICERRECTOR (OS	40.388,04	AF000564	27/06/2007				0,00	0,00	0,00	40.388,04	0,00	40.388,04	0,00	40.388,04
(00000)	Terrenos Edificio Entreparque	432.728,72	AF00025	18/06/1997				0,00	0,00	0,00	432.728,72	0,00	432.728,72	432.728,72	0,00
(10000)	Terrenos Bola Azul	254.618,07	AF00363	01/07/1999				0,00	0,00	0,00	254.618,07	0,00	254.618,07	254.618,07	0,00
(10017)	Terrenos J Benavente 31	117.600,00	AF00364	26/05/2003				0,00	0,00	0,00	117.600,00	0,00	117.600,00	117.600,00	0,00
(10028)	Cañada de Ugijar - El Ejido	22.752,00	AF00365	12/06/2003				0,00	0,00	0,00	22.752,00	0,00	22.752,00	22.752,00	0,00

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
(20000)	Terrenos Edificio Eguiluz	50.909,93	AF00366	26/11/1997				0,00	0,00	0,00	50.909,93	0,00	50.909,93	50.909,93	0,00
(20031)	c/Azahar nº2 - A la Real - El Pu	383.999,40	AF00367	28/05/2003				0,00	0,00	0,00	383.999,40	0,00	383.999,40	383.999,40	0,00
(30000)	Terrenos sede Córdoba	31.360,81	AF00368	10/07/2000				0,00	0,00	0,00	31.360,81	0,00	31.360,81	31.360,81	0,00
(40119)	Terrenos La Matanza	231.922,22	AF00369	27/02/1997				0,00	0,00	0,00	231.922,22	0,00	231.922,22	231.922,22	0,00
(40043)	Terrenos Los Peñoncillos	37.700,80	AF00370	02/01/2002				0,00	0,00	0,00	37.700,80	0,00	37.700,80	37.700,80	0,00
(60001)	Terrenos las Lagunillas	3.057,88	AF00372	30/06/1997				0,00	0,00	0,00	3.057,88	0,00	3.057,88	3.057,88	0,00
(60030)	Terrenos General Lastres nº 2	347.510,60	AF00374	11/08/2006				0,00	0,00	0,00	347.510,60	0,00	347.510,60	347.510,60	0,00
(70037)	Terrenos c/Piyayo	5.611,41	AF00375	13/03/1995				0,00	0,00	0,00	5.611,41	0,00	5.611,41	5.611,41	0,00
(70002)	Terrenos local Antequera	5.019,65	AF00376	30/10/1996				0,00	0,00	0,00	5.019,65	0,00	5.019,65	5.019,65	0,00
(70028)	Cesión Ricardo Soriano Marb	124.950,42	AF00377	15/11/2001				0,00	0,00	0,00	124.950,42	0,00	124.950,42	124.950,42	0,00
(01003)	Terrenos Cedidos c/Albaida	618.629,58	AF00378	31/05/2000				0,00	0,00	0,00	618.629,58	0,00	618.629,58	618.629,58	0,00
<b>2110001</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>37.523.200,67</b>						<b>11.524.204,20</b>	<b>10.748.477,53</b>	<b>775.726,67</b>	<b>25.998.996,47</b>	<b>508.271,06</b>	<b>25.490.725,41</b>	<b>1.941.200,37</b>	<b>24.057.796,10</b>
<b>(10007)</b>	<b>CH EL DERRAMADOR S/N, NI</b>	<b>78.546,53</b>						<b>44.026,92</b>	<b>42.456,31</b>	<b>1.570,61</b>	<b>34.519,61</b>	<b>34.519,61</b>	<b>0,00</b>		<b>34.519,61</b>
	Cortijo	78.363,52	AF00392	23/12/1994	31/12/2022	28,02	0,02	43.925,56	42.358,61	1.566,95	34.437,96	34.437,96	0,00		34.437,96
	Registro de la Propiedad	183,01	AF00393	25/04/1995	31/12/2022	27,68	0,02	101,36	97,70	3,66	81,65	81,65	0,00		81,65
<b>(10049)</b>	<b>CH CARRERA DEL DOCTORA</b>	<b>1.436.808,96</b>						<b>328.151,21</b>	<b>299.415,03</b>	<b>28.736,18</b>	<b>1.108.657,75</b>	<b>0,00</b>	<b>1.108.657,75</b>		<b>1.108.657,75</b>
	Obra Finalizada	1.436.808,96	AF01292	31/07/2011	31/12/2022	11,42	0,02	328.151,21	299.415,03	28.736,18	1.108.657,75	0,00	1.108.657,75		1.108.657,75
<b>(10052)</b>	<b>CONSTRUCCIONES CD HUEF</b>	<b>71.530,93</b>						<b>1.434,59</b>	<b>0,00</b>	<b>1.434,59</b>	<b>70.096,34</b>	<b>0,00</b>	<b>70.096,34</b>	<b>0,00</b>	<b>70.096,34</b>
	Compra Tasación	71.530,93	AF01555	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,02	1.434,59	0,00	1.434,59	70.096,34	0,00	70.096,34		70.096,34
<b>(10056)</b>	<b>CH PULPI, AVDA ANDALUCIA</b>	<b>1.061.441,49</b>						<b>227.762,10</b>	<b>206.533,27</b>	<b>21.228,83</b>	<b>833.679,39</b>	<b>0,00</b>	<b>833.679,39</b>	<b>520.099,90</b>	<b>313.579,49</b>
	Tasación	684.392,00	AF01205	31/12/2010	31/12/2022	12,00	0,02	164.292,10	150.604,26	13.687,84	520.099,90	0,00	520.099,90	520.099,90	0,00
	Construcción Finalizada	377.049,49	AF01388	01/08/2014	31/12/2022	8,42	0,02	63.470,00	55.929,01	7.540,99	313.579,49	0,00	313.579,49	0,00	313.579,49
<b>(20021)</b>	<b>CH LOS BARRIOS, LAS ROSA</b>	<b>121.036,60</b>						<b>54.900,75</b>	<b>52.480,26</b>	<b>2.420,49</b>	<b>66.135,85</b>	<b>66.135,85</b>	<b>0,00</b>		<b>66.135,85</b>
	Compra tasación	120.635,15	AF00394	27/04/2000	31/12/2022	22,68	0,02	54.721,50	52.309,04	2.412,46	65.913,65	65.913,65	0,00		65.913,65
	Gtos escritura compra venta	401,45	AF00395	05/09/2000	31/12/2022	22,32	0,02	179,25	171,22	8,03	222,20	222,20	0,00		222,20
<b>(20060)</b>	<b>CH SAN FERNANDO, C/BUEN</b>	<b>1.274.594,01</b>						<b>308.097,69</b>	<b>282.605,81</b>	<b>25.491,88</b>	<b>966.496,32</b>	<b>0,00</b>	<b>966.496,32</b>		<b>966.496,32</b>
	Obra Finalizada	1.274.594,01	AF01061	30/11/2010	31/12/2022	12,08	0,02	308.097,69	282.605,81	25.491,88	966.496,32	0,00	966.496,32		966.496,32
<b>(20088)</b>	<b>CH MENENDEZ Y PELAYO Nº</b>	<b>636.323,65</b>						<b>163.526,36</b>	<b>150.799,88</b>	<b>12.726,48</b>	<b>472.797,29</b>	<b>0,00</b>	<b>472.797,29</b>		<b>472.797,29</b>
	Compra Casa	274.189,90	AF00784	02/04/2009	31/12/2022	13,75	0,02	75.387,02	69.903,22	5.483,80	198.802,88	0,00	198.802,88		198.802,88
	Obra ejecutada en 2010	362.133,75	AF01197	30/10/2010	31/12/2022	12,17	0,02	88.139,34	80.896,66	7.242,68	273.994,41	0,00	273.994,41		273.994,41
<b>(20089)</b>	<b>CH CAMINO DE ALBADALEJO</b>	<b>809.279,77</b>						<b>194.272,11</b>	<b>178.086,52</b>	<b>16.185,59</b>	<b>615.007,66</b>	<b>0,00</b>	<b>615.007,66</b>		<b>615.007,66</b>
	Obra Finalizada	809.279,77	AF01198	30/11/2010	31/12/2022	12,08	0,02	194.272,11	178.086,52	16.185,59	615.007,66	0,00	615.007,66		615.007,66
<b>(20032)</b>	<b>CH FEDERICO RUBIO Nº 40, I</b>	<b>439.352,50</b>						<b>184.274,86</b>	<b>175.488,26</b>	<b>8.786,60</b>	<b>255.077,64</b>	<b>0,00</b>	<b>255.077,64</b>		<b>255.077,64</b>
	Anticipo talón	30.050,61	AF00396	24/08/2001	31/12/2022	21,35	0,02	12.834,64	12.233,67	600,97	17.215,97	0,00	17.215,97		17.215,97
	Compra	308.439,41	AF00397	11/10/2001	31/12/2022	21,22	0,02	130.925,01	124.756,56	6.168,45	177.514,40	0,00	177.514,40		177.514,40
	Obras de mejora	100.862,48	AF00398	01/12/2002	31/12/2022	20,08	0,02	40.515,21	38.498,03	2.017,18	60.347,27	0,00	60.347,27		60.347,27
<b>(30007)</b>	<b>VS C/LUIS PONCE DE LEÓN N</b>	<b>26.385,59</b>						<b>14.739,37</b>	<b>14.211,75</b>	<b>527,62</b>	<b>11.646,22</b>	<b>11.646,22</b>	<b>0,00</b>		<b>11.646,22</b>
	Compra piso	26.184,33	AF00399	25/01/1995	31/12/2022	27,93	0,02	14.630,27	14.106,67	523,60	11.554,06	11.554,06	0,00		11.554,06
	Notaría registro	201,26	AF00400	23/11/1995	31/12/2022	27,11	0,02	109,10	105,08	4,02	92,16	92,16	0,00		92,16
<b>(30011)</b>	<b>CH C/MUSICO GUERRERO 3-</b>	<b>436.231,99</b>						<b>190.199,21</b>	<b>181.475,11</b>	<b>8.724,10</b>	<b>246.032,78</b>	<b>102.922,07</b>	<b>143.110,71</b>		<b>246.032,78</b>
	Casa	161.071,24	AF00401	05/03/1996	31/12/2022	26,82	0,02	86.420,84	83.200,06	3.220,78	74.650,40	74.650,40	0,00		74.650,40

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
Notario		709,37	AF00402	05/03/1996	31/12/2022	26,82	0,02	380,60	366,41	14,19	328,77	328,77	0,00		328,77
Registro de la Propiedad		240,53	AF00403	20/06/1996	31/12/2022	26,53	0,02	127,65	122,84	4,81	112,88	112,88	0,00		112,88
Obras		21.870,18	AF00404	26/02/1997	31/12/2022	25,85	0,02	11.306,20	10.868,82	437,38	10.563,98	10.563,98	0,00		10.563,98
Obras		2.094,23	AF00405	27/02/1997	31/12/2022	25,84	0,02	1.082,50	1.040,62	41,88	1.011,73	1.011,73	0,00		1.011,73
Obras		16.593,89	AF00406	19/03/1997	31/12/2022	25,78	0,02	8.558,63	8.226,82	331,81	8.035,26	8.035,26	0,00		8.035,26
Obras		3.660,34	AF00407	01/04/1997	31/12/2022	25,75	0,02	1.885,37	1.812,17	73,20	1.774,97	1.774,97	0,00		1.774,97
Obras		997,22	AF00408	05/05/1997	31/12/2022	25,66	0,02	511,76	491,82	19,94	485,46	485,46	0,00		485,46
Obras		8.796,52	AF00409	27/05/1997	31/12/2022	25,59	0,02	4.503,71	4.327,81	175,90	4.292,81	4.292,81	0,00		4.292,81
Obras		3.358,15	AF00410	21/10/1997	31/12/2022	25,19	0,02	1.692,34	1.625,18	67,16	1.665,81	1.665,81	0,00		1.665,81
Traspaso de (22900011)		216.840,32	AF00411	31/12/2005	31/12/2022	17,00	0,02	73.729,61	69.392,56	4.337,05	143.110,71	0,00	143.110,71		143.110,71
<b>(30029)</b>	<b>CH AVDA. AEROPUERTO, VIS</b>	<b>1.243.293,07</b>						<b>302.167,15</b>	<b>277.300,08</b>	<b>24.867,07</b>	<b>941.125,92</b>	<b>0,00</b>	<b>941.125,92</b>		<b>941.125,92</b>
Obra Finalizada		1.129.870,10	AF01199	30/10/2010	31/12/2022	12,17	0,02	274.951,93	252.353,32	22.598,61	854.918,17	0,00	854.918,17		854.918,17
Liquidación Obra		113.422,97	AF01218	02/01/2011	31/12/2022	12,00	0,02	27.215,22	24.946,76	2.268,46	86.207,75	0,00	86.207,75		86.207,75
<b>(30032)</b>	<b>CH ISLA TABARCA 7, SECTOR</b>	<b>1.566.469,74</b>						<b>375.865,71</b>	<b>344.536,31</b>	<b>31.329,40</b>	<b>1.190.604,03</b>	<b>0,00</b>	<b>1.190.604,03</b>		<b>1.190.604,03</b>
Obra Finalizada		1.566.469,74	AF01252	02/01/2011	31/12/2022	12,00	0,02	375.865,71	344.536,31	31.329,40	1.190.604,03	0,00	1.190.604,03		1.190.604,03
<b>(40022)</b>	<b>CH C/ANTEQUERUELA BAJO</b>	<b>567.816,55</b>						<b>296.614,63</b>	<b>285.259,64</b>	<b>11.354,99</b>	<b>271.201,92</b>	<b>138.597,22</b>	<b>132.604,70</b>		<b>271.201,92</b>
Casa hogar		313.211,64	AF00412	17/02/1995	31/12/2022	27,87	0,02	174.614,42	168.350,92	6.263,50	138.597,22	138.597,22	0,00		138.597,22
Obra de rehabilitación		187,88	AF00413	21/02/1997	31/12/2022	25,86	0,02	97,22	93,46	3,76	90,66	0,00	90,66		90,66
Obra de rehabilitación		11.084,92	AF00414	27/02/1997	31/12/2022	25,84	0,02	5.729,99	5.508,31	221,68	5.354,93	0,00	5.354,93		5.354,93
Obra de rehabilitación		24.698,10	AF00415	14/03/1997	31/12/2022	25,80	0,02	12.745,29	12.251,43	493,86	11.952,81	0,00	11.952,81		11.952,81
Obra de rehabilitación		41.417,57	AF00416	11/04/1997	31/12/2022	25,72	0,02	21.310,36	20.482,14	828,22	20.107,21	0,00	20.107,21		20.107,21
Obra de rehabilitación		903,35	AF00417	16/04/1997	31/12/2022	25,71	0,02	464,53	446,46	18,07	438,82	0,00	438,82		438,82
Obra de rehabilitación		31.431,79	AF00418	14/05/1997	31/12/2022	25,63	0,02	16.115,22	15.486,71	628,51	15.316,57	0,00	15.316,57		15.316,57
Obra de rehabilitación		907,53	AF00419	24/06/1997	31/12/2022	25,52	0,02	463,30	445,15	18,15	444,23	0,00	444,23		444,23
Obra de rehabilitación		1.035,44	AF00420	25/06/1997	31/12/2022	25,52	0,02	528,52	507,81	20,71	506,92	0,00	506,92		506,92
Obra de rehabilitación		24.807,74	AF00421	01/07/1997	31/12/2022	25,50	0,02	12.653,99	12.157,92	496,07	12.153,75	0,00	12.153,75		12.153,75
Obra de rehabilitación		7.637,51	AF00422	29/07/1997	31/12/2022	25,42	0,02	3.883,98	3.731,26	152,72	3.753,53	0,00	3.753,53		3.753,53
Instalación luz		900,47	AF00423	28/07/1997	31/12/2022	25,43	0,02	457,99	439,99	18,00	442,48	0,00	442,48		442,48
Obra de rehabilitación		32.663,00	AF00424	01/07/1997	31/12/2022	25,50	0,02	16.660,85	16.007,70	653,15	16.002,15	0,00	16.002,15		16.002,15
Colegio de peritos		1.035,43	AF00425	19/07/1997	31/12/2022	25,45	0,02	527,13	506,42	20,71	508,30	0,00	508,30		508,30
Obras de mejora		75.894,18	AF00426	31/12/2002	31/12/2022	20,00	0,02	30.361,84	28.843,96	1.517,88	45.532,34	0,00	45.532,34		45.532,34
<b>(40031)</b>	<b>CH BAZA, ROSAL CHACEL, P</b>	<b>1.244.930,22</b>						<b>263.510,20</b>	<b>238.611,60</b>	<b>24.898,60</b>	<b>981.420,02</b>	<b>0,00</b>	<b>981.420,02</b>		<b>981.420,02</b>
Obra Finalizada		1.244.930,22	AF01321	01/06/2012	31/12/2022	10,58	0,02	263.510,20	238.611,60	24.898,60	981.420,02	0,00	981.420,02		981.420,02
<b>(40035)</b>	<b>CONSTRUCCIONES ALFACA</b>	<b>471.450,72</b>						<b>189.763,17</b>	<b>180.332,60</b>	<b>9.430,57</b>	<b>281.687,55</b>	<b>0,00</b>	<b>281.687,55</b>	<b>0,00</b>	<b>281.687,55</b>
Compra casa tasación		209.194,58	AF00427	14/03/2000	31/12/2022	22,80	0,02	95.395,69	91.212,33	4.183,36	113.798,89	0,00	113.798,89		113.798,89
Rehabilitación		221.864,51	AF00428	01/12/2001	31/12/2022	21,08	0,02	93.557,40	89.120,27	4.437,13	128.307,11	0,00	128.307,11		128.307,11
Obra Mejora Realizada		40.391,63	AF01561	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,02	810,08	0,00	810,08	39.581,55	0,00	39.581,55		39.581,55
<b>(40071)</b>	<b>CD ORGIVA, C/TORNA, GRAN</b>	<b>49.867,50</b>						<b>12.602,63</b>	<b>11.605,28</b>	<b>997,35</b>	<b>37.264,87</b>	<b>0,00</b>	<b>37.264,87</b>	<b>37.264,87</b>	<b>0,00</b>
Tasación		49.867,50	AF01207	12/05/2010	31/12/2022	12,64	0,02	12.602,63	11.605,28	997,35	37.264,87	0,00	37.264,87	37.264,87	0,00
<b>(50019)</b>	<b>CH PASEO DE LOS NARANJO</b>	<b>252.726,21</b>						<b>128.525,40</b>	<b>123.471,58</b>	<b>5.053,82</b>	<b>124.200,81</b>	<b>66.583,15</b>	<b>57.617,66</b>		<b>124.200,81</b>
Edificio		153.017,68	AF00429	05/10/1994	31/12/2022	28,24	0,02	86.434,53	83.374,80	3.059,73	66.583,15	66.583,15	0,00		66.583,15

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
	Registro de la Propiedad	635,25	AF00430	30/01/1997	31/12/2022	25,92	0,02	329,30	316,60	12,70	305,95	0,00	305,95		305,95
	Rehabilitación	99.073,28	AF00431	04/12/2001	31/12/2022	21,08	0,02	41.761,57	39.780,18	1.981,39	57.311,71	0,00	57.311,71		57.311,71
<b>(50020)</b>	<b>VS C/RODRIGUEZ DE CASTRO</b>	<b>18.577,28</b>						<b>8.526,76</b>	<b>8.155,25</b>	<b>371,51</b>	<b>10.050,52</b>	<b>10.050,52</b>	<b>0,00</b>		<b>10.050,52</b>
	Tasación	18.577,28	AF00432	20/01/2000	31/12/2022	22,95	0,02	8.526,76	8.155,25	371,51	10.050,52	10.050,52	0,00		10.050,52
<b>(50022)</b>	<b>CH C/SAN ANDRES 9, 1º</b>	<b>68.530,63</b>						<b>20.597,22</b>	<b>19.226,61</b>	<b>1.370,61</b>	<b>47.933,41</b>	<b>0,00</b>		<b>47.933,41</b>	<b>47.933,41</b>
	Compra Piso	68.530,63	AF00570	21/12/2007	31/12/2022	15,03	0,02	20.597,22	19.226,61	1.370,61	47.933,41	0,00	47.933,41		47.933,41
<b>(50023)</b>	<b>CH C/SAN ANDRES 9, 2º</b>	<b>84.842,97</b>						<b>25.500,03</b>	<b>23.803,17</b>	<b>1.696,86</b>	<b>59.342,94</b>	<b>0,00</b>		<b>59.342,94</b>	<b>59.342,94</b>
	Compra Piso	84.842,97	AF00572	21/12/2007	31/12/2022	15,03	0,02	25.500,03	23.803,17	1.696,86	59.342,94	0,00	59.342,94		59.342,94
<b>(50029)</b>	<b>CH MARISMAS DEL POLVOR</b>	<b>836.487,46</b>						<b>217.533,22</b>	<b>200.803,47</b>	<b>16.729,75</b>	<b>618.954,24</b>	<b>0,00</b>		<b>618.954,24</b>	<b>618.954,24</b>
	Construcción Casa	836.487,46	AF00946	31/12/2009	31/12/2022	13,00	0,02	217.533,22	200.803,47	16.729,75	618.954,24	0,00	618.954,24		618.954,24
<b>(50041)</b>	<b>VS C/SANTOS Nº 64 , CABEZA</b>	<b>40.743,76</b>						<b>10.591,13</b>	<b>9.776,25</b>	<b>814,88</b>	<b>30.152,63</b>	<b>0,00</b>		<b>30.152,63</b>	<b>30.152,63</b>
	Tasación	40.743,76	AF01063	02/01/2010	31/12/2022	13,00	0,02	10.591,13	9.776,25	814,88	30.152,63	0,00	30.152,63	30.152,63	0,00
<b>(50054)</b>	<b>C/SANTOS Nº 66 , CABEZAS F</b>	<b>40.743,76</b>						<b>10.591,13</b>	<b>9.776,25</b>	<b>814,88</b>	<b>30.152,63</b>	<b>0,00</b>		<b>30.152,63</b>	<b>30.152,63</b>
	Tasación	40.743,76	AF01065	02/01/2010	31/12/2022	13,00	0,02	10.591,13	9.776,25	814,88	30.152,63	0,00	30.152,63	30.152,63	0,00
<b>(50053)</b>	<b>CD EL CONQUERO, C/ARQUI</b>	<b>337.520,46</b>						<b>63.436,62</b>	<b>56.686,21</b>	<b>6.750,41</b>	<b>274.083,84</b>	<b>0,00</b>		<b>274.083,84</b>	<b>274.083,84</b>
	Compra	124.558,83	AF01319	05/12/2012	31/12/2022	10,07	0,02	25.091,72	22.600,54	2.491,18	99.467,11	0,00	99.467,11		99.467,11
	Obra	212.961,63	AF01373	31/12/2013	31/12/2022	9,00	0,02	38.344,90	34.085,67	4.259,23	174.616,73	0,00	174.616,73		174.616,73
<b>(60020)</b>	<b>VS C/CAPITAN CORTES 1, 4º</b>	<b>40.826,94</b>						<b>16.128,20</b>	<b>15.311,69</b>	<b>816,51</b>	<b>24.698,74</b>	<b>0,00</b>		<b>24.698,74</b>	<b>24.698,74</b>
	Compra de piso a EPSA	19.704,70	AF00433	12/06/2002	31/12/2022	19,57	0,02	8.100,59	7.706,52	394,07	11.604,11	0,00	11.604,11		11.604,11
	Mejoras	21.122,24	AF00434	31/12/2003	31/12/2022	18,01	0,02	8.027,61	7.605,17	422,44	13.094,63	0,00	13.094,63		13.094,63
<b>(60019)</b>	<b>VS C/MARTINEZ MONTAÑEZ</b>	<b>41.945,19</b>						<b>16.588,80</b>	<b>15.749,92</b>	<b>838,88</b>	<b>25.356,39</b>	<b>0,00</b>		<b>25.356,39</b>	<b>25.356,39</b>
	Compra de piso a EPSA	20.850,78	AF00435	12/06/2002	31/12/2022	20,55	0,02	8.571,74	8.154,75	416,99	12.279,04	0,00	12.279,04		12.279,04
	Mejoras	21.094,41	AF00436	31/12/2003	31/12/2022	19,00	0,02	8.017,06	7.595,17	421,89	13.077,35	0,00	13.077,35		13.077,35
<b>(60014)</b>	<b>CH CRUZ ROJA, STA. MARIA</b>	<b>412.648,45</b>						<b>134.845,77</b>	<b>126.703,84</b>	<b>8.141,93</b>	<b>277.802,68</b>	<b>0,00</b>		<b>277.802,68</b>	<b>277.802,68</b>
	Compra Casa	113.443,20	AF00437	12/06/2002	31/12/2022	20,55	0,02	46.636,44	44.367,74	2.268,70	66.806,76	0,00	66.806,76		66.806,76
	Obra Finalizada	299.205,25	AF00755	14/12/2008	31/12/2022	14,05	0,02	88.209,33	82.336,10	5.873,23	210.995,92	0,00	210.995,92		210.995,92
<b>(60030)</b>	<b>CH GENERAL LASTRES Nº 21</b>	<b>1.060.237,24</b>						<b>258.582,92</b>	<b>237.378,15</b>	<b>21.204,77</b>	<b>801.654,32</b>	<b>0,00</b>		<b>801.654,32</b>	<b>15.442,53</b>
	Obra Finalizada	1.036.838,79	AF01201	30/11/2010	31/12/2022	12,08	0,02	250.627,00	229.890,23	20.736,77	786.211,79	0,00	786.211,79		786.211,79
	Tasación	23.398,45	AF00535	31/12/2005	31/12/2022	17,00	0,02	7.955,92	7.487,92	468,00	15.442,53	0,00	15.442,53	15.442,53	0,00
<b>(60032)</b>	<b>CH SAN CRISTOBAL 4, LOS M</b>	<b>431.572,00</b>						<b>112.184,74</b>	<b>103.553,30</b>	<b>8.631,44</b>	<b>319.387,26</b>	<b>0,00</b>		<b>319.387,26</b>	<b>319.387,26</b>
	Tasación	431.572,00	AF01211	02/01/2010	31/12/2022	13,00	0,02	112.184,74	103.553,30	8.631,44	319.387,26	0,00	319.387,26	319.387,26	0,00
<b>(60135)</b>	<b>C/CAMINO NUEVO 32, ALCAL</b>	<b>197.014,00</b>						<b>50.960,95</b>	<b>47.020,67</b>	<b>3.940,28</b>	<b>146.053,05</b>	<b>0,00</b>		<b>146.053,05</b>	<b>146.053,05</b>
	Tasación	197.014,00	AF01209	25/01/2010	31/12/2022	12,93	0,02	50.960,95	47.020,67	3.940,28	146.053,05	0,00	146.053,05	146.053,05	0,00
<b>(60136)</b>	<b>CONSTRUCCIONES CH C/BE</b>	<b>1.536.203,11</b>	<b>AF01563</b>					<b>30.809,41</b>	<b>0,00</b>	<b>30.809,41</b>	<b>1.505.393,70</b>	<b>0,00</b>		<b>1.505.393,70</b>	<b>1.505.393,70</b>
	Obra Finalizada	1.536.203,11	AF01563	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,02	30.809,41	0,00	30.809,41	1.505.393,70	0,00	1.505.393,70		1.505.393,70
<b>(70034)</b>	<b>CD COLONIA, JUAN BENET 8</b>	<b>562.587,94</b>						<b>135.990,02</b>	<b>124.738,26</b>	<b>11.251,76</b>	<b>426.597,92</b>	<b>0,00</b>		<b>426.597,92</b>	<b>426.597,92</b>
	Obra Finalizada	562.587,94	AF01060	30/11/2010	31/12/2022	12,08	0,02	135.990,02	124.738,26	11.251,76	426.597,92	0,00	426.597,92		426.597,92
<b>(70036)</b>	<b>CH VELEZ MALAGA, LA LOMI</b>	<b>1.488.357,57</b>						<b>357.288,49</b>	<b>327.521,34</b>	<b>29.767,15</b>	<b>1.131.069,08</b>	<b>0,00</b>		<b>1.131.069,08</b>	<b>1.131.069,08</b>
	Obra Finalizada	1.488.357,57	AF01200	31/12/2010	31/12/2022	12,00	0,02	357.288,49	327.521,34	29.767,15	1.131.069,08	0,00	1.131.069,08		1.131.069,08
<b>(70135)</b>	<b>VS CALA DEL MORAL, RINCO</b>	<b>74.910,49</b>						<b>19.472,57</b>	<b>17.974,36</b>	<b>1.498,21</b>	<b>55.437,92</b>	<b>0,00</b>		<b>55.437,92</b>	<b>55.437,92</b>
	Tasación	74.910,49	AF01203	02/01/2010	31/12/2022	13,00	0,02	19.472,57	17.974,36	1.498,21	55.437,92	0,00	55.437,92	55.437,92	0,00

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
<b>(70054)</b>	<b>CH LOS REMEDIOS PIZARRA</b>	<b>541.592,42</b>						<b>221.259,57</b>	<b>210.427,84</b>	<b>10.831,73</b>	<b>320.332,85</b>	<b>0,00</b>	<b>320.332,85</b>		<b>320.332,85</b>
	Valor de Tasación	69.416,90	AF00438	10/09/1999	31/12/2022	23,31	0,02	32.363,34	30.975,13	1.388,21	37.053,56	0,00	37.053,56		37.053,56
	Obras de mejora	472.175,52	AF00439	31/12/2002	31/12/2022	20,00	0,02	188.896,23	179.452,71	9.443,52	283.279,29	0,00	283.279,29		283.279,29
<b>(70041)</b>	<b>VS C/ANTONIO RUIZ JIMÉNEZ</b>	<b>22.686,21</b>						<b>12.777,67</b>	<b>12.324,02</b>	<b>453,65</b>	<b>9.908,54</b>	<b>9.908,54</b>	<b>0,00</b>		<b>9.908,54</b>
	Piso	22.686,21	AF00440	04/11/1994	31/12/2022	28,16	0,02	12.777,67	12.324,02	453,65	9.908,54	9.908,54	0,00		9.908,54
<b>(70053)</b>	<b>CH C/JORGE SILVELA Nº 98 -</b>	<b>543.922,46</b>						<b>215.594,51</b>	<b>204.715,98</b>	<b>10.878,53</b>	<b>328.327,95</b>	<b>55.946,34</b>	<b>272.381,61</b>		<b>328.327,95</b>
	Notario	414,53	AF00441	23/07/1996	31/12/2022	26,44	0,02	219,25	210,96	8,29	195,28	195,28	0,00		195,28
	Casa	97.448,10	AF00442	23/07/1996	31/12/2022	26,44	0,02	51.537,28	49.588,69	1.948,59	45.910,82	45.910,82	0,00		45.910,82
	Tasación	160,77	AF00443	24/07/1996	31/12/2022	26,44	0,02	85,02	81,80	3,22	75,75	75,75	0,00		75,75
	Registro de la Propiedad	3,49	AF00444	02/08/1996	31/12/2022	26,41	0,02	1,85	1,78	0,07	1,64	1,64	0,00		1,64
	Obra de rehabilitación	20.287,06	AF00445	24/01/1997	31/12/2022	25,94	0,02	10.524,21	10.118,51	405,70	9.762,85	9.762,85	0,00		9.762,85
	Obra de rehabilitación	425.608,51	AF00446	31/12/2004	31/12/2022	18,00	0,02	153.226,90	144.714,24	8.512,66	272.381,61	0,00	272.381,61		272.381,61
<b>(80027)</b>	<b>CH AZNALCAZAR, C/ GUADIA</b>	<b>431.014,58</b>						<b>196.439,65</b>	<b>187.820,00</b>	<b>8.619,65</b>	<b>234.574,93</b>	<b>0,00</b>	<b>234.574,93</b>		<b>234.574,93</b>
	Casa	226.473,38	AF00447	23/09/1997	31/12/2022	25,27	0,02	114.482,09	109.953,12	4.528,97	111.991,29	0,00	111.991,29		111.991,29
	Valoración	422,49	AF00448	26/07/1997	31/12/2022	25,43	0,02	214,95	206,50	8,45	207,54	0,00	207,54		207,54
	Escritura pública	166,22	AF00449	01/10/1997	31/12/2022	25,25	0,02	83,92	80,60	3,32	82,30	0,00	82,30		82,30
	1ª certificación	8.965,93	AF00450	19/11/1997	31/12/2022	25,12	0,02	4.504,28	4.324,98	179,30	4.461,65	0,00	4.461,65		4.461,65
	2ª certificación	12.645,89	AF00451	26/01/1998	31/12/2022	24,93	0,02	6.305,96	6.053,06	252,90	6.339,93	0,00	6.339,93		6.339,93
	Registro de la Propiedad	340,92	AF00452	24/02/1998	31/12/2022	24,85	0,02	169,50	162,68	6,82	171,42	0,00	171,42		171,42
	nº 32c Aznalvilla	234,56	AF00453	03/03/1998	31/12/2022	24,83	0,02	116,49	111,80	4,69	118,07	0,00	118,07		118,07
	nº 5 MP Romero	611,73	AF00454	25/05/1998	31/12/2022	24,60	0,02	301,00	288,77	12,23	310,73	0,00	310,73		310,73
	Reforma instalación eléctrica	4.953,37	AF00455	30/09/1999	31/12/2022	23,25	0,02	2.303,93	2.204,87	99,06	2.649,44	0,00	2.649,44		2.649,44
	Obras de rehabilitación	128.833,57	AF00456	01/12/2001	31/12/2022	21,08	0,02	54.327,48	51.750,90	2.576,58	74.506,09	0,00	74.506,09		74.506,09
	Mejoras	10.730,84	AF00457	31/12/2003	31/12/2022	19,00	0,02	4.078,36	3.863,74	214,62	6.652,48	0,00	6.652,48		6.652,48
	Mejora Lavadero y baños	36.635,68	AF00952	18/12/2009	31/12/2022	13,04	0,02	9.551,69	8.818,98	732,71	27.083,99	0,00	27.083,99		27.083,99
<b>(80032)</b>	<b>CONDE DE OSBORNE</b>	<b>324.116,42</b>						<b>154.475,32</b>	<b>147.993,29</b>	<b>6.482,03</b>	<b>169.641,10</b>	<b>0,00</b>	<b>169.641,10</b>		<b>169.641,10</b>
	Tasación	521,84	AF00458	16/02/1999	31/12/2022	23,88	0,02	249,22	238,79	10,43	272,62	0,00	272,62		272,62
	Compra	249.900,83	AF00459	16/02/1999	31/12/2022	23,88	0,02	119.332,92	114.335,10	4.997,82	130.567,91	0,00	130.567,91		130.567,91
	Reforma	49.487,59	AF00460	16/02/1999	31/12/2022	23,88	0,02	23.631,35	22.641,64	989,71	25.856,24	0,00	25.856,24		25.856,24
	Obras	3.921,60	AF00461	30/07/1999	31/12/2022	23,42	0,02	1.837,27	1.758,85	78,42	2.084,33	0,00	2.084,33		2.084,33
	Obras	1.045,76	AF00462	13/08/1999	31/12/2022	23,38	0,02	489,10	468,19	20,91	556,66	0,00	556,66		556,66
	Obras	3.198,58	AF00463	13/09/1999	31/12/2022	23,30	0,02	1.490,72	1.426,75	63,97	1.707,86	0,00	1.707,86		1.707,86
	Obras	3.067,39	AF00464	18/09/1999	31/12/2022	23,29	0,02	1.428,69	1.367,35	61,34	1.638,70	0,00	1.638,70		1.638,70
	Obras	5.029,24	AF00465	27/09/1999	31/12/2022	23,26	0,02	2.339,97	2.239,40	100,57	2.689,27	0,00	2.689,27		2.689,27
	Obras	4.888,88	AF00466	10/11/1999	31/12/2022	23,14	0,02	2.262,96	2.165,19	97,77	2.625,92	0,00	2.625,92		2.625,92
	Obras	1.018,87	AF00467	11/10/1999	31/12/2022	23,22	0,02	473,28	452,90	20,38	545,59	0,00	545,59		545,59
	Obras	2.035,84	AF00468	02/12/1999	31/12/2022	23,08	0,02	939,84	899,13	40,71	1.096,00	0,00	1.096,00		1.096,00
<b>(80037)</b>	<b>VS C/FRANCISCO ELIAS REQ</b>	<b>21.117,64</b>						<b>9.156,10</b>	<b>8.733,80</b>	<b>422,30</b>	<b>11.961,54</b>	<b>11.961,54</b>	<b>0,00</b>		<b>11.961,54</b>
	Compra	14.334,14	AF00469	28/03/2001	31/12/2022	21,76	0,02	6.238,80	5.952,16	286,64	8.095,34	8.095,34	0,00		8.095,34
	Rehabilitación	6.783,50	AF00470	01/07/2001	31/12/2022	21,50	0,02	2.917,30	2.781,64	135,66	3.866,20	3.866,20	0,00		3.866,20
<b>(80028)</b>	<b>CH SEVILLA ESTE, FLOR DE S</b>	<b>365.711,01</b>						<b>335.033,96</b>	<b>321.349,04</b>	<b>13.684,92</b>	<b>30.677,05</b>	<b>0,00</b>	<b>30.677,05</b>		<b>30.677,05</b>

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
	Obra	344.709,54	AF00471	31/12/1998	31/12/2022	24,00	0,04	315.794,17	302.895,12	12.899,05	28.915,37	0,00	28.915,37		28.915,37
	Licencia de 1º ocupación	424,60	AF00472	31/12/1998	31/12/2022	24,00	0,04	389,00	373,11	15,89	35,60	0,00	35,60		35,60
	Liquidación obra arquitecto	178,52	AF00473	31/12/1998	31/12/2022	24,00	0,04	163,54	156,86	6,68	14,98	0,00	14,98		14,98
	Liquidación obra arquitecto	3.567,24	AF00474	31/12/1998	31/12/2022	24,00	0,04	3.268,02	3.134,53	133,49	299,22	0,00	299,22		299,22
	Minuta aparejador	3.682,41	AF00475	31/12/1998	31/12/2022	24,00	0,04	3.373,51	3.235,72	137,79	308,90	0,00	308,90		308,90
	Obra	1.289,77	AF00476	31/12/1998	31/12/2022	24,00	0,04	1.181,57	1.133,31	48,26	108,20	0,00	108,20		108,20
	Liquidación constructora	11.858,93	AF00477	31/12/1998	31/12/2022	24,00	0,04	10.864,15	10.420,39	443,76	994,78	0,00	994,78		994,78
<b>(80029)</b>	<b>CH TRIANA, AVDA. DE CORIA</b>	<b>960.217,83</b>						<b>874.724,21</b>	<b>836.585,82</b>	<b>38.138,39</b>	<b>85.493,62</b>	<b>0,00</b>	<b>85.493,62</b>		<b>85.493,62</b>
	Varios	820.193,47	AF00478	18/11/1999	31/12/2022	23,12	0,04	747.272,08	714.742,10	32.529,98	72.921,39	0,00	72.921,39		72.921,39
	Control estudio de seguridad	275,04	AF00479	18/11/1999	31/12/2022	23,12	0,04	250,34	239,33	11,01	24,70	0,00	24,70		24,70
	Dirección de obra	10.273,66	AF00480	18/11/1999	31/12/2022	23,12	0,04	9.351,22	8.939,73	411,49	922,44	0,00	922,44		922,44
	Liquidación obra	126.037,33	AF00481	18/11/1999	31/12/2022	23,12	0,04	114.720,95	109.672,76	5.048,19	11.316,38	0,00	11.316,38		11.316,38
	Retirada líneas eléctricas	313,73	AF00482	18/11/1999	31/12/2022	23,12	0,04	285,57	273,00	12,57	28,16	0,00	28,16		28,16
	Obra	2.114,71	AF00483	18/11/1999	31/12/2022	23,12	0,04	1.924,82	1.840,12	84,70	189,89	0,00	189,89		189,89
	Licencia 1º ocupación	1.009,89	AF00484	18/11/1999	31/12/2022	23,12	0,04	919,23	878,78	40,45	90,66	0,00	90,66		90,66
<b>(30012)</b>	<b>CH C/ISLA GALIANO, CABRA</b>	<b>384.196,27</b>						<b>169.383,14</b>	<b>161.699,57</b>	<b>7.683,57</b>	<b>214.813,13</b>	<b>0,00</b>	<b>214.813,13</b>		<b>214.813,13</b>
	Traspaso de inmovilizado en curso (216.23401)	368.595,68	AF00485	15/12/2000	31/12/2022	22,04	0,02	162.519,77	155.148,21	7.371,56	206.075,91	0,00	206.075,91		206.075,91
	Obra de Mejora	15.600,59	AF00486	02/01/2001	31/12/2022	22,00	0,02	6.863,37	6.551,36	312,01	8.737,22	0,00	8.737,22		8.737,22
<b>(80061)</b>	<b>CH C/LAOS S/N, SEVILLA EST</b>	<b>642.181,02</b>						<b>231.197,01</b>	<b>218.352,65</b>	<b>12.844,36</b>	<b>410.984,01</b>	<b>0,00</b>	<b>410.984,01</b>		<b>410.984,01</b>
	Traspaso de inmovilizado en curso (22900003)	642.181,02	AF00487	31/12/2004	31/12/2022	18,00	0,02	231.197,01	218.352,65	12.844,36	410.984,01	0,00	410.984,01		410.984,01
<b>(80062)</b>	<b>CH C/SIERRA CARDEÑA S/N,</b>	<b>627.562,59</b>						<b>225.934,18</b>	<b>213.382,20</b>	<b>12.551,98</b>	<b>401.628,41</b>	<b>0,00</b>	<b>401.628,41</b>		<b>401.628,41</b>
	Traspaso de inmovilizado en curso (22900004)	627.562,59	AF00488	31/12/2004	31/12/2022	18,00	0,02	225.934,18	213.382,20	12.551,98	401.628,41	0,00	401.628,41		401.628,41
<b>(70065)</b>	<b>CH C/CONSUL, ARISTOFANE</b>	<b>769.031,90</b>						<b>276.189,13</b>	<b>260.807,65</b>	<b>15.381,48</b>	<b>492.842,77</b>	<b>0,00</b>	<b>492.842,77</b>		<b>492.842,77</b>
	Traspaso de inmovilizado en curso (22900005)	620.619,33	AF00489	31/12/2004	31/12/2022	18,00	0,02	223.434,46	211.021,35	12.413,11	397.184,87	0,00	397.184,87		397.184,87
	Obra	107.783,46	AF00490	02/01/2005	31/12/2022	18,00	0,02	38.792,17	36.636,38	2.155,79	68.991,29	0,00	68.991,29		68.991,29
	Obra	8.420,33	AF00491	07/10/2005	31/12/2022	17,23	0,02	2.902,18	2.733,77	168,41	5.518,15	0,00	5.518,15		5.518,15
	Obra	32.208,78	AF00492	30/10/2005	31/12/2022	17,17	0,02	11.060,32	10.416,15	644,17	21.148,46	0,00	21.148,46		21.148,46
<b>(70052)</b>	<b>CH P MOLINA Nº 8</b>	<b>25.742,57</b>						<b>6.780,29</b>	<b>6.265,44</b>	<b>514,85</b>	<b>18.962,28</b>	<b>0,00</b>	<b>18.962,28</b>		<b>18.962,28</b>
	Compra Casa	25.742,57	AF00892	30/10/2009	31/12/2022	13,17	0,02	6.780,29	6.265,44	514,85	18.962,28	0,00	18.962,28		18.962,28
<b>(70087)</b>	<b>CH COLONIA SANTA INES - N</b>	<b>996.513,34</b>						<b>259.148,87</b>	<b>239.218,60</b>	<b>19.930,27</b>	<b>737.364,47</b>	<b>0,00</b>	<b>737.364,47</b>		<b>737.364,47</b>
	Construcción Casa	996.513,34	AF00944	31/12/2009	31/12/2022	13,00	0,02	259.148,87	239.218,60	19.930,27	737.364,47	0,00	737.364,47		737.364,47
<b>(80077)</b>	<b>CH C/VICERRECTOR ADOLFO</b>	<b>151.935,96</b>						<b>47.133,92</b>	<b>44.095,20</b>	<b>3.038,72</b>	<b>104.802,04</b>	<b>0,00</b>	<b>104.802,04</b>		<b>104.802,04</b>
	Compra Piso	151.935,96	AF00565	27/06/2007	31/12/2022	15,51	0,02	47.133,92	44.095,20	3.038,72	104.802,04	0,00	104.802,04		104.802,04
<b>(80068)</b>	<b>CH LEBRIJA, C/IRLANDA S/N</b>	<b>418.595,93</b>						<b>125.602,06</b>	<b>117.230,14</b>	<b>8.371,92</b>	<b>292.993,87</b>	<b>0,00</b>	<b>292.993,87</b>		<b>292.993,87</b>
	Obra Finalizada	418.595,93	AF00597	31/12/2007	31/12/2022	15,00	0,02	125.602,06	117.230,14	8.371,92	292.993,87	0,00	292.993,87		292.993,87
<b>(10028)</b>	<b>CH C/YUCA Nº 36, EL EJIDO</b>	<b>846.578,98</b>						<b>254.020,73</b>	<b>237.089,15</b>	<b>16.931,58</b>	<b>592.558,25</b>	<b>0,00</b>	<b>592.558,25</b>		<b>592.558,25</b>
	Obra Finalizada	846.578,98	AF00598	31/12/2007	31/12/2022	15,00	0,02	254.020,73	237.089,15	16.931,58	592.558,25	0,00	592.558,25		592.558,25
<b>(00000)</b>	<b>LOCAL EDIFICIO ENTREPARC</b>	<b>821.774,31</b>						<b>388.698,98</b>	<b>372.265,72</b>	<b>16.433,26</b>	<b>433.075,33</b>	<b>0,00</b>	<b>433.075,33</b>	<b>161.781,54</b>	<b>271.293,79</b>
	Valoración	330.705,72	AF00493	18/06/1997	31/12/2022	25,54	0,02	168.924,18	162.311,11	6.613,07	161.781,54	0,00	161.781,54	161.781,54	0,00
	Traspaso de inmovilizado en curso	379.002,36	AF00494	01/05/1999	31/12/2022	23,67	0,02	179.428,91	171.850,17	7.578,74	199.573,45	0,00	199.573,45	0,00	199.573,45
	Traspaso de inmovilizado en curso	112.066,23	AF00495	31/12/2004	31/12/2022	18,00	0,02	40.345,89	38.104,44	2.241,45	71.720,34	0,00	71.720,34	0,00	71.720,34

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
<b>(10034)</b>	<b>INSOLE ALMERIA</b>	<b>26.911,79</b>						<b>13.628,25</b>	<b>13.090,08</b>	<b>538,17</b>	<b>13.283,54</b>	<b>0,00</b>	<b>13.283,54</b>	<b>0,00</b>	<b>13.283,54</b>
	Obra	6.611,13	AF00496	30/12/1996	31/12/2022	26,00	0,02	3.438,57	3.306,37	132,20	3.172,56	0,00	3.172,56	0,00	3.172,56
	Obra	20.300,66	AF00497	27/11/1997	31/12/2022	25,09	0,02	10.189,68	9.783,71	405,97	10.110,98	0,00	10.110,98	0,00	10.110,98
<b>(10000)</b>	<b>BOLA AZUL, SEDE ALMERIA</b>	<b>234.539,52</b>						<b>110.187,75</b>	<b>105.497,69</b>	<b>4.690,06</b>	<b>124.351,77</b>	<b>0,00</b>	<b>124.351,77</b>	<b>114.936,80</b>	<b>9.414,97</b>
	Valoración	216.896,88	AF00498	01/07/1999	31/12/2022	23,50	0,02	101.960,08	97.622,84	4.337,24	114.936,80	0,00	114.936,80	114.936,80	0,00
	Certificación de obra	4.840,74	AF00499	30/07/1999	31/12/2022	23,42	0,02	2.267,88	2.171,08	96,80	2.572,86	0,00	2.572,86	0,00	2.572,86
	Certificación de obra	8.484,24	AF00500	14/09/1999	31/12/2022	23,30	0,02	3.953,66	3.783,99	169,67	4.530,58	0,00	4.530,58	0,00	4.530,58
	Certificación de obra	3.543,80	AF00501	01/10/1999	31/12/2022	23,25	0,02	1.648,11	1.577,24	70,87	1.895,69	0,00	1.895,69	0,00	1.895,69
	Certificación de obra	773,86	AF00502	15/11/1999	31/12/2022	23,13	0,02	358,02	342,54	15,48	415,84	0,00	415,84	0,00	415,84
<b>(10017)</b>	<b>CH JACINTO BENAVENTE Nº</b>	<b>120.542,80</b>						<b>47.254,81</b>	<b>44.844,24</b>	<b>2.410,57</b>	<b>73.287,99</b>	<b>0,00</b>	<b>73.287,99</b>	<b>73.287,99</b>	<b>0,00</b>
	Tasación construcci edificio cedido 50 años en	120.542,80	AF00503	26/05/2003	31/12/2022	19,60	0,02	47.254,81	44.844,24	2.410,57	73.287,99	0,00	73.287,99	73.287,99	0,00
<b>(20000)</b>	<b>EDIFICIO EGUILIZ, SEDE CAD</b>	<b>84.650,17</b>						<b>42.492,31</b>	<b>40.799,48</b>	<b>1.692,83</b>	<b>42.157,86</b>	<b>0,00</b>	<b>42.157,86</b>	<b>42.062,43</b>	<b>95,43</b>
	Valoración	84.461,93	AF00504	26/11/1997	31/12/2022	25,10	0,02	42.399,50	40.710,43	1.689,07	42.062,43	0,00	42.062,43	42.062,43	0,00
	Tasación	188,24	AF00505	05/05/1998	31/12/2022	24,66	0,02	92,81	89,05	3,76	95,43	0,00	95,43	0,00	95,43
<b>(20031)</b>	<b>CH C/AZAHAR 2, ANDALUCIA</b>	<b>156.500,60</b>						<b>64.156,32</b>	<b>61.026,60</b>	<b>3.129,72</b>	<b>92.344,28</b>	<b>0,00</b>	<b>92.344,28</b>	<b>92.344,28</b>	<b>0,00</b>
	Tasación construcci edificio cedido en 2.002	156.500,60	AF00506	03/07/2002	31/12/2022	20,49	0,02	64.156,32	61.026,60	3.129,72	92.344,28	0,00	92.344,28	92.344,28	0,00
<b>(30000)</b>	<b>CESION SEDE CORDOBA</b>	<b>51.359,07</b>						<b>23.163,04</b>	<b>22.135,97</b>	<b>1.027,07</b>	<b>28.196,03</b>	<b>0,00</b>	<b>28.196,03</b>	<b>18.329,06</b>	<b>9.866,97</b>
	Angeles Pineda	7.027,51	AF00507	29/03/2000	31/12/2022	22,76	0,02	3.198,83	3.058,30	140,53	3.828,68	0,00	3.828,68	0,00	3.828,68
	Angeles Pineda	6.082,85	AF00508	24/04/2000	31/12/2022	22,69	0,02	2.760,26	2.638,61	121,65	3.322,59	0,00	3.322,59	0,00	3.322,59
	Angeles Pineda	4.330,84	AF00509	15/05/2000	31/12/2022	22,63	0,02	1.960,26	1.873,66	86,60	2.370,58	0,00	2.370,58	0,00	2.370,58
	Valoración	33.298,78	AF00510	10/07/2000	31/12/2022	22,48	0,02	14.969,72	14.303,81	665,91	18.329,06	0,00	18.329,06	18.329,06	0,00
	Comamcor	619,09	AF00511	15/11/2000	31/12/2022	22,13	0,02	273,97	261,59	12,38	345,12	0,00	345,12	0,00	345,12
<b>(40119)</b>	<b>CORTIJO LA MATANZA</b>	<b>71.921,20</b>						<b>36.606,36</b>	<b>35.168,19</b>	<b>1.438,17</b>	<b>35.314,84</b>	<b>0,00</b>	<b>35.314,84</b>	<b>0,00</b>	<b>35.314,84</b>
	Construcciones Armando	312,86	AF00512	27/02/1997	31/12/2022	25,84	0,02	161,77	155,51	6,26	151,09	0,00	151,09	0,00	151,09
	Certificación de obra rehabilitación	28.767,87	AF00513	19/05/1997	31/12/2022	25,62	0,02	14.741,47	14.166,23	575,24	14.026,40	0,00	14.026,40	0,00	14.026,40
	Cristaluz	465,09	AF00514	04/06/1997	31/12/2022	25,58	0,02	237,92	228,62	9,30	227,17	0,00	227,17	0,00	227,17
	Costamar	12.429,24	AF00515	10/06/1997	31/12/2022	25,56	0,02	6.354,36	6.105,81	248,55	6.074,88	0,00	6.074,88	0,00	6.074,88
	Costamar	1.254,91	AF00516	13/06/1997	31/12/2022	25,55	0,02	641,33	616,24	25,09	613,58	0,00	613,58	0,00	613,58
	Pozo	13.072,01	AF00517	04/07/1997	31/12/2022	25,49	0,02	6.665,66	6.404,26	261,40	6.406,35	0,00	6.406,35	0,00	6.406,35
	Obra	797,70	AF00518	01/10/1997	31/12/2022	25,25	0,02	402,86	386,91	15,95	394,84	0,00	394,84	0,00	394,84
	Obra	4.639,69	AF00519	08/10/1997	31/12/2022	25,23	0,02	2.341,49	2.248,71	92,78	2.298,20	0,00	2.298,20	0,00	2.298,20
	Obra	644,89	AF00520	29/10/1997	31/12/2022	25,17	0,02	324,73	311,84	12,89	320,16	0,00	320,16	0,00	320,16
	Obra	2.600,28	AF00521	05/11/1997	31/12/2022	25,16	0,02	1.308,31	1.256,31	52,00	1.291,97	0,00	1.291,97	0,00	1.291,97
	Escrituras Cortijo	369,77	AF00522	27/10/1997	31/12/2022	25,18	0,02	186,20	178,81	7,39	183,57	0,00	183,57	0,00	183,57
	Honorarios aparejador	557,74	AF00523	12/01/1998	31/12/2022	24,97	0,02	278,53	267,37	11,16	279,21	0,00	279,21	0,00	279,21
	Honorarios arquitecto	6.009,15	AF00524	11/05/1998	31/12/2022	24,64	0,02	2.961,73	2.841,57	120,16	3.047,42	0,00	3.047,42	0,00	3.047,42
<b>(40043)</b>	<b>CH LOS PEÑONCILLOS, HUE</b>	<b>1.139.406,49</b>						<b>371.550,76</b>	<b>348.762,63</b>	<b>22.788,13</b>	<b>767.855,73</b>	<b>0,00</b>	<b>767.855,73</b>	<b>141.554,35</b>	<b>626.301,38</b>
	Tasación	244.036,11	AF00525	02/01/2002	31/12/2022	21,00	0,02	102.481,76	97.601,04	4.880,72	141.554,35	0,00	141.554,35	141.554,35	0,00
	Obra	301.859,15	AF00526	31/12/2003	31/12/2022	19,00	0,02	114.723,13	108.685,94	6.037,19	187.136,02	0,00	187.136,02	0,00	187.136,02
	Nueva Obra Finalizada en 2009	593.511,23	AF00945	31/12/2009	31/12/2022	13,00	0,02	154.345,87	142.475,65	11.870,22	439.165,36	0,00	439.165,36	0,00	439.165,36
<b>(40044)</b>	<b>CONSTR. ARMILLA</b>	<b>316.101,61</b>						<b>107.480,24</b>	<b>101.157,85</b>	<b>6.322,39</b>	<b>208.621,37</b>	<b>0,00</b>	<b>208.621,37</b>	<b>0,00</b>	<b>208.621,37</b>

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
	Traspaso de la cuenta 2070001	316.101,61	AF00527	31/12/2005	31/12/2022	17,00	0,02	107.480,24	101.157,85	6.322,39	208.621,37	0,00	208.621,37	0,00	208.621,37
<b>(60001)</b>	<b>LAS LAGUNILLAS</b>	<b>621.608,93</b>						<b>284.405,62</b>	<b>271.973,74</b>	<b>12.431,88</b>	<b>337.203,31</b>	<b>0,00</b>	<b>337.203,31</b>	<b>1.236,17</b>	<b>335.967,14</b>
	Valoración	2.575,76	AF00528	31/12/1996	31/12/2022	26,00	0,02	1.339,59	1.288,08	51,51	1.236,17	0,00	1.236,17	1.236,17	0,00
	Traspaso de inmovilizado en curso (216.26000)	397.580,86	AF00529	31/12/1996	31/12/2022	26,00	0,02	206.777,02	198.825,94	7.951,08	190.803,84	0,00	190.803,84	0,00	190.803,84
	Traspaso de inmovilizado en curso (216.26003)	49.561,79	AF00530	31/12/2004	31/12/2022	18,00	0,02	17.843,11	16.851,82	991,29	31.718,68	0,00	31.718,68	0,00	31.718,68
	Traspaso de inmovilizado en curso (216.26001)	171.890,52	AF00531	31/12/2005	31/12/2022	17,00	0,02	58.445,90	55.007,90	3.438,00	113.444,62	0,00	113.444,62	0,00	113.444,62
<b>(60139)</b>	<b>CD LAS LAGUNILLAS</b>	<b>235.164,36</b>						<b>44.289,31</b>	<b>39.586,02</b>	<b>4.703,29</b>	<b>190.875,05</b>	<b>0,00</b>	<b>190.875,05</b>	<b>0,00</b>	<b>190.875,05</b>
	Obra	235.164,36	AF01372	01/08/2013	31/12/2022	9,42	0,02	44.289,31	39.586,02	4.703,29	190.875,05	0,00	190.875,05	0,00	190.875,05
<b>(70037)</b>	<b>VS C/PIYAYO12, 1º C</b>	<b>27.777,84</b>						<b>15.448,06</b>	<b>14.892,66</b>	<b>555,40</b>	<b>12.329,78</b>	<b>0,00</b>	<b>12.329,78</b>	<b>12.329,78</b>	<b>0,00</b>
	Valoración	27.777,84	AF00536	13/03/1995	31/12/2022	27,80	0,02	15.448,06	14.892,66	555,40	12.329,78	0,00	12.329,78	12.329,78	0,00
<b>(70002)</b>	<b>ANTEQUERA, C/PICADERO S</b>	<b>23.140,60</b>						<b>12.522,35</b>	<b>12.059,63</b>	<b>462,72</b>	<b>10.618,25</b>	<b>0,00</b>	<b>10.618,25</b>	<b>10.618,25</b>	<b>0,00</b>
	Valoración	23.140,60	AF00537	12/12/1995	31/12/2022	27,05	0,02	12.522,35	12.059,63	462,72	10.618,25	0,00	10.618,25	10.618,25	0,00
<b>(70123)</b>	<b>CONSTR. TORREMOLINOS</b>	<b>629.906,05</b>						<b>263.463,07</b>	<b>250.864,51</b>	<b>12.598,56</b>	<b>366.442,98</b>	<b>0,00</b>	<b>366.442,98</b>	<b>0,00</b>	<b>366.442,98</b>
	Traspaso de Inmov en curso (21627001)	629.906,05	AF00538	02/02/2002	31/12/2022	20,91	0,02	263.463,07	250.864,51	12.598,56	366.442,98	0,00	366.442,98	0,00	366.442,98
<b>(70028)</b>	<b>CESION MARBELLA, C/RICAR</b>	<b>64.368,40</b>						<b>27.200,05</b>	<b>25.912,71</b>	<b>1.287,34</b>	<b>37.168,35</b>	<b>0,00</b>	<b>37.168,35</b>	<b>37.168,35</b>	<b>0,00</b>
	Tasación	64.368,40	AF00539	15/11/2001	31/12/2022	21,13	0,02	27.200,05	25.912,71	1.287,34	37.168,35	0,00	37.168,35	37.168,35	0,00
<b>(01003)</b>	<b>CESION C/ALBAIDA</b>	<b>148.767,89</b>						<b>67.207,31</b>	<b>64.232,15</b>	<b>2.975,16</b>	<b>81.560,58</b>	<b>0,00</b>	<b>81.560,58</b>	<b>81.560,58</b>	<b>0,00</b>
	Tasación	148.767,89	AF00540	31/05/2000	31/12/2022	22,58	0,02	67.207,31	64.232,15	2.975,16	81.560,58	0,00	81.560,58	81.560,58	0,00
<b>(80024)</b>	<b>CH CARMONA, C/ADONIS, LA</b>	<b>306.251,13</b>						<b>91.663,03</b>	<b>85.554,13</b>	<b>6.108,90</b>	<b>214.588,10</b>	<b>0,00</b>	<b>214.588,10</b>	<b>0,00</b>	<b>214.588,10</b>
	Convenio con San Juan Grande	240.000,00	AF00596	31/12/2007	31/12/2022	15,00	0,02	72.013,33	67.213,33	4.800,00	167.986,67	0,00	167.986,67	0,00	167.986,67
	Obra Casa	36.000,00	AF00676	19/06/2008	31/12/2022	14,53	0,02	10.698,22	9.985,49	712,73	25.301,78	0,00	25.301,78	0,00	25.301,78
	Obra Casa	13.056,66	AF00702	01/07/2008	31/12/2022	14,50	0,02	3.865,51	3.608,06	257,45	9.191,15	0,00	9.191,15	0,00	9.191,15
	Obra Casa	8.038,80	AF00749	13/09/2008	31/12/2022	14,30	0,02	2.390,42	2.231,16	159,26	5.648,38	0,00	5.648,38	0,00	5.648,38
	Obra Casa	9.155,67	AF00762	31/12/2008	31/12/2022	14,00	0,02	2.695,55	2.516,09	179,46	6.460,12	0,00	6.460,12	0,00	6.460,12
<b>(80097)</b>	<b>CH ALCALA DE GUADAIRA, C</b>	<b>1.131.338,98</b>						<b>252.728,56</b>	<b>230.101,78</b>	<b>22.626,78</b>	<b>878.610,42</b>	<b>0,00</b>	<b>878.610,42</b>	<b>0,00</b>	<b>878.610,42</b>
	Obra Finalizada	1.131.338,98	AF01293	30/10/2011	31/12/2022	11,17	0,02	252.728,56	230.101,78	22.626,78	878.610,42	0,00	878.610,42	0,00	878.610,42
<b>(80095)</b>	<b>COMPLEJO SU EMINENCIA, I</b>	<b>2.663.818,70</b>						<b>537.203,40</b>	<b>483.927,03</b>	<b>53.276,37</b>	<b>2.126.615,30</b>	<b>0,00</b>	<b>2.126.615,30</b>	<b>0,00</b>	<b>2.126.615,30</b>
	Obra Finalizada	2.663.818,70	AF01322	01/12/2012	31/12/2022	10,08	0,02	537.203,40	483.927,03	53.276,37	2.126.615,30	0,00	2.126.615,30	0,00	2.126.615,30
<b>(80127)</b>	<b>CH P SALVADOR, C/GUADIE</b>	<b>1.512.797,82</b>						<b>337.942,26</b>	<b>307.686,30</b>	<b>30.255,96</b>	<b>1.174.855,56</b>	<b>0,00</b>	<b>1.174.855,56</b>	<b>0,00</b>	<b>1.174.855,56</b>
	Obra Finalizada	1.512.797,82	AF01294	30/10/2011	31/12/2022	11,17	0,02	337.942,26	307.686,30	30.255,96	1.174.855,56	0,00	1.174.855,56	0,00	1.174.855,56
<b>2150001</b>	<b>OTRAS INSTALACIONES</b>	<b>10.829,50</b>						<b>7.262,98</b>	<b>5.963,44</b>	<b>1.299,54</b>	<b>3.566,52</b>	<b>0,00</b>	<b>3.566,52</b>	<b>0,00</b>	<b>3.566,52</b>
<b>(00000)</b>	<b>SS.CC.</b>	<b>10.829,50</b>						<b>7.262,98</b>	<b>5.963,44</b>	<b>1.299,54</b>	<b>3.566,52</b>	<b>0,00</b>	<b>3.566,52</b>	<b>0,00</b>	<b>3.566,52</b>
	Aire Acondicionado SS.CC.	10.829,50	AF01430	29/05/2017	31/12/2022	5,59	0,12	7.262,98	5.963,44	1.299,54	3.566,52	0,00	3.566,52	0,00	3.566,52
<b>2160001</b>	<b>MOBILIARIO</b>	<b>200.809,27</b>						<b>131.034,71</b>	<b>113.128,10</b>	<b>17.906,61</b>	<b>69.774,56</b>	<b>0,00</b>	<b>69.774,56</b>	<b>0,00</b>	<b>69.774,56</b>
<b>(00000)</b>	<b>SS.CC.</b>	<b>3.000,00</b>						<b>1.780,83</b>	<b>1.480,83</b>	<b>300,00</b>	<b>1.219,17</b>	<b>0,00</b>	<b>1.219,17</b>	<b>0,00</b>	<b>1.219,17</b>
	Escultura "El recolector"	1.750,00	AF01424	24/01/2017	31/12/2022	5,94	0,1	1.038,82	863,82	175,00	711,18	0,00	711,18	0,00	711,18
	Cuadro "Cabecitas"	1.250,00	AF01425	24/01/2017	31/12/2022	5,94	0,1	742,01	617,01	125,00	507,99	0,00	507,99	0,00	507,99
<b>(40022)</b>	<b>GRANADA CH FALLA</b>	<b>2.291,44</b>						<b>1.591,92</b>	<b>1.362,77</b>	<b>229,15</b>	<b>699,52</b>	<b>0,00</b>	<b>699,52</b>	<b>0,00</b>	<b>699,52</b>
	Armario Refrigerado ACR-1304	2.291,44	AF01400	20/01/2016	31/12/2022	6,95	0,1	1.591,92	1.362,77	229,15	699,52	0,00	699,52	0,00	699,52
<b>(40031)</b>	<b>CH BAZA, ROSA CHACEL</b>	<b>26.230,86</b>						<b>26.230,86</b>	<b>24.263,55</b>	<b>1.967,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Equipamiento cocina	26.230,86	AF01313	01/10/2012	31/12/2022	10,25	0,1	26.230,86	24.263,55	1.967,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
<b>(40035)</b>	<b>CH ALFACAR</b>	<b>32.601,63</b>						<b>3.269,22</b>	<b>0,00</b>	<b>3.269,22</b>	<b>29.332,41</b>	<b>0,00</b>	<b>29.332,41</b>	<b>0,00</b>	<b>29.332,41</b>
28 Butacones		12.112,10	AF01566	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,1	1.214,57	0,00	1.214,57	10.897,53	0,00	10.897,53	0,00	10.897,53
Mobiliario 1		16.178,91	AF01567	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,1	1.622,39	0,00	1.622,39	14.556,52	0,00	14.556,52	0,00	14.556,52
Mobiliario 2		1.386,66	AF01568	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,1	139,05	0,00	139,05	1.247,61	0,00	1.247,61	0,00	1.247,61
48 Sillas		2.923,96	AF01569	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,1	293,21	0,00	293,21	2.630,75	0,00	2.630,75	0,00	2.630,75
<b>(50019)</b>	<b>CH PASEO LOS NARANJOS N</b>	<b>6.181,85</b>						<b>4.529,38</b>	<b>3.911,20</b>	<b>618,18</b>	<b>1.652,47</b>	<b>0,00</b>	<b>1.652,47</b>	<b>0,00</b>	<b>1.652,47</b>
Cocina y Horno		3.271,80	AF01369	27/12/2013	31/12/2022	9,01	0,1	2.948,26	2.621,08	327,18	323,54	0,00	323,54	0,00	323,54
Armario Frigorífico 6P		2.910,05	AF01435	25/07/2017	31/12/2022	5,43	0,1	1.581,12	1.290,12	291,00	1.328,93	0,00	1.328,93	0,00	1.328,93
<b>(50053)</b>	<b>CD EL CONQUEO, C/ARQUIT</b>	<b>5.675,38</b>						<b>5.632,82</b>	<b>5.065,28</b>	<b>567,54</b>	<b>42,56</b>	<b>0,00</b>	<b>42,56</b>	<b>0,00</b>	<b>42,56</b>
Mobiliario		5.675,38	AF01329	28/01/2013	31/12/2022	9,93	0,1	5.632,82	5.065,28	567,54	42,56	0,00	42,56	0,00	42,56
<b>(60136)</b>	<b>CH BETANIA</b>	<b>40.248,83</b>						<b>4.036,06</b>	<b>0,00</b>	<b>4.036,06</b>	<b>36.212,77</b>	<b>0,00</b>	<b>36.212,77</b>	<b>0,00</b>	<b>36.212,77</b>
Mobiliario 1		14.419,57	AF01564	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,1	1.445,96	0,00	1.445,96	12.973,61	0,00	12.973,61	0,00	12.973,61
45 Sillones Nana		17.696,25	AF01565	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,1	1.774,54	0,00	1.774,54	15.921,71	0,00	15.921,71	0,00	15.921,71
Mobiliario 2		1.386,66	AF01570	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,1	139,05	0,00	139,05	1.247,61	0,00	1.247,61	0,00	1.247,61
Sillas		6.746,35	AF01571	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,1	676,51	0,00	676,51	6.069,84	0,00	6.069,84	0,00	6.069,84
<b>(60139)</b>	<b>CD LAS LAGUNILLAS</b>	<b>4.216,61</b>						<b>4.001,09</b>	<b>3.579,43</b>	<b>421,66</b>	<b>215,52</b>	<b>0,00</b>	<b>215,52</b>	<b>0,00</b>	<b>215,52</b>
Mobiliario Cocina		4.216,61	AF01357	05/07/2013	31/12/2022	9,49	0,1	4.001,09	3.579,43	421,66	215,52	0,00	215,52	0,00	215,52
<b>(80095)</b>	<b>COMPLEJO SU EMINENCIA, I</b>	<b>52.914,74</b>						<b>52.514,60</b>	<b>47.824,10</b>	<b>4.690,50</b>	<b>400,14</b>	<b>0,00</b>	<b>400,14</b>	<b>0,00</b>	<b>400,14</b>
Equipamiento cocina		23.516,50	AF01315	29/09/2012	31/12/2022	10,26	0,1	23.516,50	21.765,83	1.750,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario Cocina		7.824,42	AF01327	20/02/2013	31/12/2022	9,86	0,1	7.717,93	6.935,48	782,45	106,49	0,00	106,49	0,00	106,49
Mobiliario Cocina		21.573,82	AF01328	20/02/2013	31/12/2022	9,86	0,1	21.280,17	19.122,79	2.157,38	293,65	0,00	293,65	0,00	293,65
<b>(80127)</b>	<b>CH PEDRO SALVADOR, C/GU</b>	<b>27.447,93</b>						<b>27.447,93</b>	<b>25.640,94</b>	<b>1.806,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Equipamiento cocina		27.447,93	AF01312	28/08/2012	31/12/2022	10,34	0,1	27.447,93	25.640,94	1.806,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2170001</b>	<b>EQUIPOS PARA PROCESOS I</b>	<b>32.139,11</b>						<b>8.057,09</b>	<b>0,00</b>	<b>8.057,09</b>	<b>24.082,02</b>	<b>0,00</b>	<b>24.082,02</b>	<b>0,00</b>	<b>24.082,02</b>
<b>(00000)</b>	<b>EQUIPOS PARA PROCESOS I</b>	<b>20.463,82</b>						<b>5.130,16</b>	<b>0,00</b>	<b>5.130,16</b>	<b>15.333,66</b>	<b>0,00</b>	<b>15.333,66</b>	<b>0,00</b>	<b>15.333,66</b>
25 Portátiles SSCC		17.545,00	AF01551	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,25	4.398,43	0,00	4.398,43	13.146,57		13.146,57		13.146,57
5 Ordenadores de Sobremesa		2.918,82	AF01552	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,25	731,73	0,00	731,73	2.187,09		2.187,09		2.187,09
<b>(60049)</b>	<b>CENTRO FORMACION BETAN</b>	<b>11.675,29</b>						<b>2.926,93</b>	<b>0,00</b>	<b>2.926,93</b>	<b>8.748,36</b>	<b>0,00</b>	<b>8.748,36</b>	<b>0,00</b>	<b>8.748,36</b>
20 Ordenadores de Sobremesa		11.675,29	AF01552	31/12/2021	31/12/2022	1,00	0,25	2.926,93	0,00	2.926,93	8.748,36		8.748,36		8.748,36
<b>2180001</b>	<b>ELEMENTOS DE TRANSPORT</b>	<b>167.017,88</b>						<b>167.017,88</b>	<b>167.017,88</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>(10000)</b>	<b>FURGONETA VIVARO COMBI</b>	<b>19.450,01</b>						<b>19.450,01</b>	<b>19.450,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Vivaro Combi 1954 CXF		19.450,01	AF00300	15/06/2004	31/12/2022	17,56	0,16	19.450,01	19.450,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(10029)</b>	<b>RESIDENCIAL GENERAL ALM</b>	<b>14.827,85</b>						<b>14.827,85</b>	<b>14.827,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Ford Combi 0463FZN		14.827,85	AF00608	31/12/2007	31/12/2022	14,01	0,16	14.827,85	14.827,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(30000)</b>	<b>VEHICULOS CORDOBA</b>	<b>12.621,20</b>						<b>12.621,20</b>	<b>12.621,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Peugeot Partner 0146-BSX.		12.621,20	AF00301	27/02/2002	31/12/2022	19,85	0,16	12.621,20	12.621,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(30006)</b>	<b>CORDOBA RESIDENCIAL GEN</b>	<b>26.707,11</b>						<b>26.707,11</b>	<b>26.707,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Peugeot Partner HDI75 3344FXX		13.593,96	AF00567	30/11/2007	31/12/2022	14,10	0,16	13.593,96	13.593,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Peugeot Partner HDI75 3375FXX		13.113,15	AF00568	30/11/2007	31/12/2022	14,10	0,16	13.113,15	13.113,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(40000)</b>	<b>PEUGEOT EXPERT COMBI 75</b>	<b>18.469,50</b>						<b>18.469,50</b>	<b>18.469,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Peugeot Expert 7564 DKH		18.469,50	AF00303	11/05/2005	31/12/2022	16,65	0,16	18.469,50	18.469,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO MATERIAL**

Código de analítica mecanizada	Descripción	Valor de adquisición	Código del Activo	Fecha de adquisición	Fecha de amortiz.	Nº de años en inmovil.	Coef. de amortiz.	Amortización acumulada a 31/12/22	Amortización acumulada a 31/12/21	Dotación del ejercicio	VALOR NETO CONTABLE	Inmoviliz. AFECTO	Inmoviliz. NO AFECTO	Inmoviliz. CEDIDO	Inmoviliz. NO CEDIDO
<b>(70000)</b>	<b>MALAGA</b>	<b>19.292,98</b>						<b>19.292,98</b>	<b>19.292,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Ford Transit Kombi 7647 BRF	19.292,98	AF00306	13/12/2001	31/12/2022	20,06	0,16	19.292,98	19.292,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(70000)</b>	<b>CITROEN JUMPY 2917DZV</b>	<b>18.099,61</b>						<b>18.099,61</b>	<b>18.099,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	CITROEN JUMPY 2917DZV	18.099,61	AF00308	22/05/2006	31/12/2022	15,62	0,16	18.099,61	18.099,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(70000)</b>	<b>CITROEN JUMPY 2902DZV</b>	<b>18.099,61</b>						<b>18.099,61</b>	<b>18.099,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	CITROEN JUMPY 2902DZV	18.099,61	AF00309	22/05/2006	31/12/2022	15,62	0,16	18.099,61	18.099,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>(80000)</b>	<b>VIVARO COMBI 3820 CWW</b>	<b>19.450,01</b>						<b>19.450,01</b>	<b>19.450,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Vivaro Combi 3820 CWW	19.450,01	AF00310	03/06/2004	31/12/2022	17,59	0,16	19.450,01	19.450,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>43.681.390,52</b>						<b>11.837.576,86</b>	<b>11.034.586,95</b>	<b>802.990,01</b>	<b>31.985.637,23</b>	<b>1.002.493,65</b>	<b>30.983.143,62</b>	<b>5.515.361,31</b>	<b>26.470.275,96</b>

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO FINANCIERO**

Código de cuenta mecanizada	Descripción	Valor Contable Total	Número de Participaciones	Fecha de adquisición
<b>250</b>	<b>I F L/P, INSTRUMENTOS PAT</b>	<b>553.352,82</b>	<b>534,00</b>	
2501001	Participaciones Idea, SA	553.352,82	534,00	13/07/1994

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO FINANCIERO**

Código de cuenta mecanizada	Descripción	Valor Contable Total	Fecha de Formalización
<b>260</b>	<b>FIANZAS CONSTITUIDAS A L</b>	<b>185.720,74</b>	
2600002	C/Rodríguez Acosta 3º A	550,00	19-01-07
2600004	C/Rodríguez Acosta 3º B	550,00	09-03-07
2600007	Domingo Carbajo	800,00	02-02-07
2600008	Miguela Polanco	300,00	21-02-07
2600017	Virgen Amargura 13, 2º B	750,00	14-06-07
2600020	A Oca - V Rodríguez 3, 3º A	554,64	10-10-99
2600021	Virgen Amargura 4, 1º	816,23	07-08-07
2600022	J A Garcia Pino - C/Andalucía	1.000,00	20-02-02
2600023	C Garcia Diaz, Monte Tavor 4º B		03-08-01
2600024	Dolores Garcia Diaz, Monte Tavor	848,00	13-06-02
2600028	La Calzada 10, J Andalucía	36,42	31-03-00
2600029	L Montoto 2, Local 2, 2 J Andalucía	34,02	31-03-00
2600030	L Montoto 2, Local 2, 1 J Andalucía	33,61	31-03-00
2600031	L Montoto 2, Local 2,3 J Andalucía	42,58	31-03-00
2600034	Repsol Butano Derramador	18,03	24-06-96
2600037	Antonio González Fernández	500,00	12-01-10
2600038	R Ruiz Buendía, Edif Lupe 1º D	420,71	10-06-01
2600041	Antonio Palmero González	781,32	13-01-03
2600043	José Sánchez González	540,00	16-06-05
2600047	Cia Sevillana Eguiluz	19,59	08-04-98
2600048	Sevillana Los Barrios	36,83	18-05-00
2600050	Fco A Rubio Caballero - Urb L	550,00	05-11-02
2600054	Adela Castillo Román	450,00	01-12-04
2600059	C Frutería Sanluqueña - Los I	420,00	17-01-06
2600066	Antonio Salguero Gonzalez	600,00	10-12-08
2600067	Eª Municipal Aguas P León	3,01	28-08-07
2600068	Sevillana M Guerrero y P León	115,34	22-11-96
2600069	Emacs Alfonso XII nº 28	6,01	25-10-99
2600070	J Alonso Nevado - C/Pintor Es	390,66	02-10-00
2600071	Nieves Cuadrado Muñoz	90,15	04-10-01
2600072	J Alfonso Nevado	399,07	20-12-01

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO FINANCIERO**

Código de cuenta mecanizada	Descripción	Valor Contable Total	Fecha de Formalización
2600073	GMU Córdoba	180,00	15-03-02
2600074	Local C/Puente San Rafael	2.404,00	06-05-03
2600075	Beatriz González Martín	450,75	15-05-03
2600076	GMU Córdoba M Guerrero	1.177,08	27-07-04
2600077	Juan Pedro Morales Torralbo	387,93	15-11-04
2600078	Fco Ordóñez - Avda. Rabanal	431,00	25-11-05
2600079	Mª Carmen Fernández Vicario	431,00	25-11-05
2600080	Juan Arenas Acuña	1.000,00	01-10-06
2600082	Cia Sevillana H Falla	84,65	09-09-97
2600086	Sevilla T Molinos	25,46	01-02-99
2600088	Emasagra Los Molinos	31,62	16-12-98
2600090	Sevillana C/Sor Cristina Mesa	14,48	28-09-99
2600095	C/Beaterio del Santísimo 2º I	781,32	06-03-03
2600096	C/Beaterio del Santísimo, Baj	721,21	06-03-03
2600097	Emasagra C/Beaterio 8-14, 2º	16,79	16-04-03
2600098	Emasagra C/Beaterio 8-14, Ba	16,79	15-04-03
2600102	Aguasvira - Agua Casa Hogar	33,33	22-04-05
2600105	Emasagra Beaterio Santísimo	19,18	20-02-06
2600106	Sevillana Beaterio Santísimo	51,59	16-02-06
2600107	Beaterio - José Luis Montoro	830,00	06-02-06
2600110	Antonia Aguilera Pérez - C/Sa	500,00	22-12-06
2600112	Sevillana Los Naranjos	74,33	19-09-95
2600114	C/Jorge Bonsor - Eulogio Orti	721,66	30-04-10
2600116	Empresa Municipal Agua Nara	107,13	24-10-95
2600117	J Gómez García - Sta. María	961,62	16-04-98
2600118	D Zunino Román	300,51	02-03-00
2600119	C/Alfonso XII nº 45, Sede	1.803,04	24-12-04
2600120	Hacienda - Local Alanís	68,97	30-07-02
2600121	Aguas Huelva Local Alanís Sie	104,57	31-05-03
2600125	Repsol Butano	6,01	11-11-96
2600126	Seragua - Lagunilla Alta	134,81	21-10-97
2600127	Sevillana Las Lagunillas	32,09	19-09-96
2600128	Carmen Buzón - Barbacana A	335,05	30-04-10
2600129	J Jiménez Cárdenas - P Antig	1.202,02	04-10-99
2600130	J Jiménez Cárdenas - P Nuev	841,42	13-09-01
2600131	Miguel Alba Campos - C/Caro	450,76	31-03-02
2600132	J Jiménez Cárdenas - A Panc	2.044,00	04-11-03
2600133	C/Bélgica - A Fermín Cervera	360,00	04-12-03
2600134	J Jiménez Cárdenas - Pancor	1.000,00	06-10-05
2600136	C/Alcalde Monton C. nº 18	4.110,00	04-09-06
2600138	C/La Virgen nº 52, 1º (Linares)	400,00	01-12-06

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO FINANCIERO**

Código de cuenta mecanizada	Descripción	Valor Contable Total	Fecha de Formalización
2600139	Sevillana Juan de Austria	19,59	05-05-98
2600140	Emasa	107,56	27-10-15
2600141	Sevillana Electricidad	280,26	05-04-95
2600143	C. Obras Públicas Llano M y L	309,75	26-03-96
2600145	Sevillana Llano Mariscal	143,29	28-05-98
2600146	C/Quintanilla - M Martinez	309,28	30-03-10
2600147	Emasa J Silvela	12,02	28-11-96
2600148	Instituto Municipal Vivienda	35,01	20-06-95
2600149	Sevillana C/San Jorge	18,81	18-11-99
2600151	Irene Moreno Navas - San Jor	463,00	17-07-06
2600153	Sevillana T Marbella - R Soria	36,66	01-12-00
2600155	R Sicilia Oliva - Pisos Hernand	3.100,00	18-11-02
2600156	Sevillana Avda. Los Guindos r	11,78	30-10-02
2600157	Rafael Sicilia Oliva, C/Pajarito	1.628,00	10-12-02
2600158	Rosa Mª Jiménez Rubio	450,00	16-07-04
2600160	Emasa c/Cónsul	30,05	25-04-05
2600162	Hotel Mirador del Valle	2.000,00	20-12-05
2600163	Mª Dolores Collado - C/Málaga	750,00	13-01-06
2600166	Luis Herranz Redruello	590,00	31-12-06
2600167	Sevillana Avda. Coria	528,29	09-02-00
2600168	Emasa C Osborne	60,38	16-11-98
2600169	Sevillana C Osborne	32,87	30-05-99
2600170	Isabel Barbero Salado - Graná	550,00	09-03-11
2600172	Manuel Díaz Trejo - Abogado	330,56	06-02-01
2600174	Sevillana Fco Elías Requelme	23,57	16-10-01
2600178	S Recasens 7, 1º D	733,67	01-10-02
2600180	Sevillana C/Laos	193,47	02-12-04
2600181	Sevillana Sierra Cardeña	196,58	03-02-05
2600187	Fco Javier Polo Vázquez - C/J	300,00	09-08-06
2600194	Isabel Delgado Escribano	1.200,00	23-10-07
2600195	Mª Luisa Angulo Jerez,C/Sevil	550,00	02-10-07
2600196	Pedregasol, (C/José Ortega L	1.530,00	08-10-07
2600197	M A Rivas Lopez - T Encuader	1.200,00	30-11-07
2600198	Bartolomé González Cuesta	1.100,00	14-12-07
2600203	Manuel Martín (Malasaña)	2.000,00	14-12-07
2600206	Inmob. Carrillo	620,00	09-04-08
2600208	Jevinsa, (Aznalcazar)	1.000,00	01-02-08
2600210	Luis Montoto 149	1.632,00	30-04-08
2600211	Obispo Angel Herrera	400,00	21-04-08
2600213	Luis Hormigo Municipio	800,00	21-07-08
2600214	Luis Lopez Navarro	800,00	21-07-08

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO FINANCIERO**

Código de cuenta mecanizada	Descripción	Valor Contable Total	Fecha de Formalización
2600219	Marta León Acebedo	750,00	26-08-08
2600220	Fco Javier Carrascoso Lopez	750,00	19-09-08
2600221	Negotium 121	818,00	25-09-08
2600223	Pilar Godoy - C/Doctor Castro	560,00	10-07-08
2600224	Consuelo Rodenas	1.020,00	30-10-08
2600225	Antonio Gómez Carrascoso	700,00	30-09-08
2600226	C/Hermanos Rufino	575,00	08-10-08
2600228	C/Antonio Mairena 18, K 3º A	700,00	30-11-08
2600230	C/Agricultores 1, 2º C	700,00	30-11-08
2600231	Avda. de España 36, 2º Sevilla	650,00	30-11-08
2600233	Sta. Mª Magdalena, Sevilla	780,00	10-03-09
2600234	C/Valderrama 4, Bajo (Cádiz)	500,00	23-01-09
2600235	C/Valderrama 4, 1º A (Cádiz)	500,00	23-01-09
2600236	C/Valderrama 4, 1º B (Cádiz)	500,00	23-01-09
2600237	C/Ancha de San Sebastián	264,42	30-12-08
2600240	Avda. Libertad Jaén - P Cano	500,00	08-06-09
2600245	Fianza Obra M Pelayo	3.300,00	01-10-09
2600247	Antonio Soto - Avda. Adoratri	550,00	03-11-09
2600248	Sociedad Mixta Agua, Anduja	50,25	04-11-09
2600249	GMU CH Avda Aeropuerto, Cór	3.265,79	19-08-09
2600250	José I Rubio, C/Tomas de Bur	1.600,00	02-10-09
2600251	GMU CH Isla Tabarca, Córdob	3.095,00	11-12-09
2600252	Pedro García Mairena, C/Córd	2.400,00	04-11-09
2600253	Urb. Los Pinos, Avda. Bronce	1.300,00	10-12-09
2600256	Matilde Córdoba - Don Quijot	464,00	19-03-10
2600257	Francisco Martín Rguez - T Ro	1.374,00	24-02-10
2600258	Fco Ruiz Laguna - Joaquín Dí	1.000,00	15-02-10
2600259	Manuel Mora Sánchez - C Hid	824,74	30-03-10
2600260	Fco J Vega Paneque	824,74	30-03-10
2600261	Occidental Rent - Furgoneta C	263,03	23-05-14
2600262	Centro C/Daza (Sta Mª Aguila)	2.000,00	01-06-10
2600263	Centro C/Duque Ahumada, Al	1.400,00	01-06-10
2600264	C/Bronce - Pirita, Almería	1.300,00	16-04-10
2600265	Carret Nac 340 - Huerca Over	700,00	16-04-10
2600266	Avda Andalucía - Procolamar	700,00	31-05-10
2600268	Angela Tornos Linares - Sevil	773,20	12-07-10
2600269	Yolanda Valle Huecas - Sevilla	773,20	12-07-10
2600270	Heragón, Sevilla	2.682,50	28-06-10
2600271	Juan de Dios Cortes, Jaén	450,00	16-07-10
2600273	C/Virgen del Reposo nº 8, Hue	550,00	29-09-10
2600275	Endesa, Plaza Anibal - Linares	83,60	27-10-10

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO FINANCIERO**

Código de cuenta mecanizada	Descripción	Valor Contable Total	Fecha de Formalización
2600276	Consuelo Garzón - Jaén	479,80	14-03-11
2600278	Ortega Luque 14 , Bajo C	700,00	16-05-11
2600280	Blas de Lezo - Lourdes Yolanda	500,00	31-07-11
2600281	Plaza Cienfuegos 3 2º, Sevilla	510,15	02-12-11
2600283	Fianza Isla Tabarca	194,00	26-01-12
2600286	Mª Antonia Cueva	980,00	01-08-12
2600287	Jesús Infante	1.000,00	01-07-12
2600288	José Gordón Moreno	567,01	30-06-12
2600289	Paula Cheves Iborra	799,02	23-05-12
2600290	Antonio Perea	597,94	04-07-12
2600291	Mercedes Fernández G	4.200,00	28-11-12
2600293	Dolores Sorroche Cruz	450,00	22-03-13
2600294	Fco Núñez Baena	460,00	01-04-13
2600295	Luis Soriano	430,00	14-06-13
2600296	Sanblanc, S.L.	450,00	25-07-13
2600297	Nueva Ursao	400,00	24-10-13
2600301	José Jimenez Lagos	430,00	21-01-14
2600303	Antonio Isidro Arroyo Clavería	450,00	01-02-14
2600304	Mª Victoria Sanchez Villanueva	400,00	20-03-14
2600305	Lorenzo Gomez Pulido	1.050,00	30-04-14
2600306	Ana Bolivar Lopez	383,00	18-03-14
2600307	Piso C/Alvarez Quintero	400,00	15-05-14
2600308	Piso C/Castaño (Baza)	250,00	11-07-14
2600309	Promociones Islagras	3.200,00	01-10-14
2600310	Mª José Martínez (Trevenque)	414,00	02-09-14
2600311	Piso La Merced 41, 1º B	400,00	11-09-14
2600312	Eusebio Donaire Alfonseca	400,00	14-11-14
2600313	Mª Sol Villar (C/Cocheras)	350,00	10-10-14
2600314	J M Tejada (Cisneros 1)	500,00	04-11-14
2600315	Diego Zamora	1.650,00	20-01-15
2600317	Francisco Dominguez Moraleja	1.200,00	19-02-15
2600318	Beaterio 7, 2º D	1.170,00	31-03-15
2600319	Javier Ruiz Jimenez	2.950,00	02-06-15
2600320	Vicente Vidal Martin	400,00	22-07-15
2600321	Josefa García Perez	370,00	12-06-15
2600322	Antnio Jimenez del Paso	2.600,00	13-08-15
2600323	Mª Rosa Mier-Teran	450,00	29-10-15
2600325	Kaertor, C/Altamira 62	400,00	21-01-16
2600327	Morales Gordo	640,00	01-12-15
2600330	Antonio Garcia Navarro	1.000,00	27-04-16
2600332	Maria Furgones (C/Infante Ma	650,00	12-05-22

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO FINANCIERO**

Código de cuenta mecanizada	Descripción	Valor Contable Total	Fecha de Formalización
2600333	Jose Maria Jimenez Hornero	525,00	14-01-19
2600334	Antonio Jesús Urquiza García	909,00	05-07-16
2600335	Campos Gomez Inversiones, S	2.856,00	05-07-16
2600337	Concepción Medina Lobo	754,19	07-09-16
2600338	José Rodríguez Vazquez	500,00	28-11-16
2600339	Francisco López López	1.000,00	15-03-17
2600340	Isabel Barbero Salado	2.000,00	03-01-17
2600341	Jaime Palma, S.L.	2.549,00	15-02-17
2600343	Lorenza Cruz Martinez	350,00	22-08-17
2600344	Spá Club Jerez, S.L.	5.000,00	02-08-17
2600346	Irene Baena Torres (Alora)	1.500,00	04-03-19
2600347	Cristina Batanero Dabrio	500,00	13-11-17
2600348	Isabel Carralero (Málaga)	608,00	01-02-18
2600349	Maria Peña Peña (Estepona)	740,00	04-04-18
2600350	Raul Franco Benitez (Málaga)	750,00	16-07-18
2600351	Elena Fernandez Moreno (Jaen)	450,00	06-11-18
2600352	Manuela Serrano Cruces (Mál	555,00	19-11-19
2600353	Antonio Baena Torres (Alora)	500,00	04-03-19
2600354	Encarnacion Martinez Guzma	750,00	04-03-19
2600355	Lucía Campos Contreras (Mal	1.800,00	14-01-19
2600357	GMU C/Laos	3.257,69	18-03-19
2600358	GMU C/Sierra Cardeña	744,35	18-03-19
2600359	Juan Godino Moreno (Cadiz)	550,00	27-03-19
2600361	C/Gordón N° 1 Malaga (Trestó	750,00	05-08-19
2600362	C/Perpetuo Socorro 70, (Jaén	1.200,00	10-10-19
2600363	Avda. de la Luz 20, 1º D (Mála	700,00	15-10-19
2600365	Almudena Cabello Narv	750,00	07-02-20
2600366	Ortega Luque 14 , Bajo D	280,00	07-02-20
2600367	Jose Alberto Guerra Gil	650,00	11-03-20
2600368	Mª del Rosario del Moral	500,00	13-03-20
2600370	C/Galicia	450,00	06-07-20
2600371	Cobos (Sevilla)	515,00	29-07-20
2600372	Salvador Garcia Rodríguez	1.300,00	30-11-20
2600373	Victor M Guzman del Pino (Gr	2.200,00	09-03-21
2600374	Lourdes Castilla Boca (Malaga	570,00	11-02-21
2600375	Veronica Lopez Lopez (Sevilla	735,29	14-04-21
2600376	Laboli Inversiones S.L. (Jaen)	475,00	03-05-21
2600377	Union Carrion, SL (Malaga)	950,00	01-04-21
2600378	Remedios Ramirez Suarez (M	900,00	01-05-21
2600379	Manuela Martinez Corral (Hue	343,55	01-07-21
2600381	Jorge Molina Aranda (Cordob	441,18	07-10-21

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO FINANCIERO**

<b>Código de cuenta mecanizada</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Contable Total</b>	<b>Fecha de Formalización</b>
2600382	Pablo Aledo (Huelva)	650,00	27-10-21
2600383	Rafael Gonzalez Hidalgo (Cor)	558,83	07-10-21
2600384	Lutgardo Garcia (Azanalcazar)	539,22	07-12-21
2600385	Aranzazu Pereira Monedero (f)	730,00	18-01-22
2600386	Prais Gestion Global SL (Sevil)	539,21	08-08-22
2600387	VS C/Puerto de Jumilla nº 3, 2	650,00	29-11-22
		<b>185.720,74</b>	

**INVENTARIO FAISEM 2022: INMOVILIZADO**

	<b>V ADQUISICION 31/12/21</b>
INMOVILIZADO INTANGIBLE	9.909,90
INMOVILIZADO MATERIAL	43.681.390,52
INMOVILIZADO FINANCIERO	739.073,56
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>43.781.334,58</b>

**SALDOS CUENTAS BANCARIAS A 31/12/22**

Código de cuenta mecanizada	Provincia	Descripción	Saldo a 31/12/2022	Nombre de la Entidad	Tipo de Depósito	Número Cuenta Corriente
(5720001)	SEVILLA	SEDE SSCC	160.280,06	CAIXABANK, SA	ta Corrient	2100-7131-99-2201130457
(5720002)	SEVILLA	SEDE SSCC	420.325,47	CAIXABANK, SA	ta Corrient	2100-8441-91-2200216571
(5720003)	SEVILLA	SEDE SSCC	267.096,39	BBVA	ta Corrient	0182-5566-79-0011501433
(5720004)	SEVILLA	SEDE SSCC	2.576.300,22	CAIXABANK, SA	ta Corrient	2100-1638-81-0200048785
(5720009)	SEVILLA	SEDE SSCC	3.106,70	IBERCAJA	ta Corrient	2085-4789-33-0330297194
(5721001)	ALMERÍA	SEDE	72.656,92	UNICAJA	ta Corrient	2103-5011-18-0030000192
(5722001)	CÁDIZ	SEDE	35.865,53	CAIXABANK, SA	ta Corrient	2100-2626-30-0210076262
(5723001)	CÓRDOBA	SEDE	88.770,29	BBVA	ta Corrient	0182-5909-18-0201501509
(5724001)	GRANADA	SEDE	40.048,26	CAIXABANK, SA	ta Corrient	2100-8134-47-1300021722
(5725001)	HUELVA	SEDE	33.289,41	CAIXABANK, SA	ta Corrient	2100-8475-97-2200554501
(5726001)	JAÉN	SEDE	117.165,86	BBK BANK, CAJASUR	ta Corrient	0237-0125-10-9154095053
(5727001)	MÁLAGA	SEDE	4.028,92	UNICAJA	ta Corrient	2103-2050-91-0030001813
(5728001)	SEVILLA	SEDE	106.164,67	CAIXABANK, SA	ta Corrient	2100-8447-61-2200129647
<b>SALDO TOTAL BANCOS</b>			<b>3.925.098,70</b>			